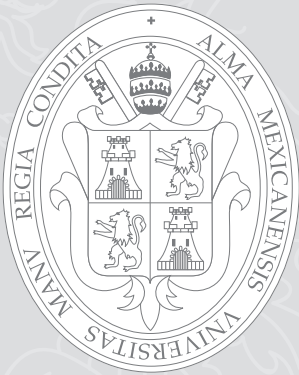


Universidad Pontificia de México



**Directorio
y Calendario**
2025-2026



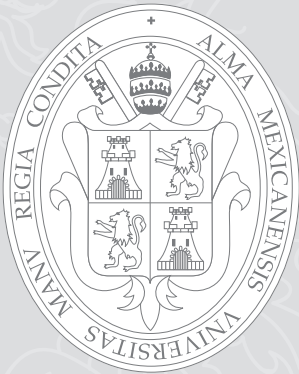
Universidad Pontificia de México

**Directorio
y Calendario**
2025-2026

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario Académico 2025-2026

Universidad Pontificia de México
General Guadalupe Victoria 98 – Col. Tlalpan Centro
Ciudad de México – 14000
Tel. (55) 5573 0600 – Fax (55) 5573 0571
Página: www.pontificia.edu.mx
E-Mail: universidad@pontificia.edu.mx



Universidad Pontificia de México

Presentación

**Directorio
y Calendario**
2025-2026

PRESENTACIÓN

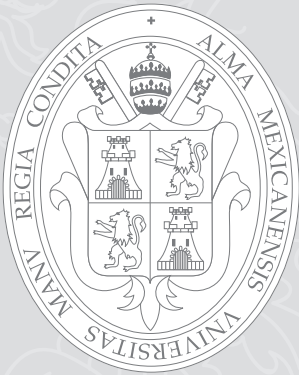
La celebración del Año Jubilar 2025 representa para todos los cristianos en general, y para la Comunidad Universitaria en particular, la posibilidad de renovar la fe en el Señor de la historia que en la plenitud de los tiempos se ha encarnado y se ha convertido en luz para todos los pueblos.

También nosotros queremos seguir caminando en medio de las alegrías y las preocupaciones del mundo como testigos de la esperanza, sabiendo que nuestra tarea es no solo hacer inteligencia de la fe, sino ser para los hombres y mujeres de nuestro tiempo comunidad que irradia esperanza en el servicio concreto de la caridad en la verdad.

Los diversos momentos del Año Jubilar vendrán a estimular la vida eclesial y la UPM no puede ser ajena a la celebración de este acontecimiento. Como peregrinos de la esperanza viviremos con alegría y creceremos en la experiencia sinodal de la comunión buscando caminos de encuentro y de reconciliación.

Abramos el curso escolar con una profesión de fe en el Dios de la vida y contribuyamos desde las tareas universitarias a la construcción de la paz en nuestra patria.

“Alma Veritatis parens”



Universidad Pontificia de México

Parte 1
Información General

**Directorio
y Calendario**
2025-2026

I. DATOS HISTÓRICOS

Somos herederos de un gran patrimonio histórico el cual nos permite ver el presente con esperanza y poner las bases sólidas para un futuro más humano e iluminado por el anuncio del Evangelio. La Universidad Pontificia de México se considera continuadora de la Real y Pontificia Universidad de México, promovida por el primer obispo de México, Fray Juan de Zumárraga, y por el primer virrey de la Nueva España, Don Antonio de Mendoza. Erigida por cédula del príncipe Felipe el 21 de septiembre 1551, para que los naturales e hijos de los españoles fuesen industriados en las cosas de nuestra santa fe católica y en las demás facultades. Fue fundada el 25 de enero de 1553, conforme a lo establecido por la real cédula. Adquirió todos y cada uno de los privilegios de la Universidad de Salamanca el 17 de octubre de 1562, y el título de pontificia por la bula del Papa Clemente VIII, el 7 de octubre de 1595. Sus primeros estatutos se los dio el Dr. Pedro Farfán, el 18 de agosto de 1580, que permanecieron vigentes hasta los nuevos estatutos que le confirió el visitador de la Nueva España y obispo de la diócesis de Puebla, Juan de Palafox y Mendoza. Durante la época novohispana, en esta institución, se formaron los hombres más notables de la Iglesia y de la sociedad del virreinato. Durante el periodo de la Independencia, entre los años de 1810 a 1821, la Pontificia y Nacional Universidad de México comenzó a declinar y no tuvo ya una presencia significativa en estos acontecimientos. Después de una serie de clausuras y reaperturas condicionadas por las circunstancias políticas del país, se diluyó hacia 1867.

Por gestiones del arzobispo de México, Próspero María Alarcón Sánchez de la Barquera, la Sede Apostólica erigió en 1895 la Pontificia Universidad Mexicana, en reemplazo de la antigua. Su lema *In Ardua Nitor* expresaba bien las continuas y graves dificultades que iba a tener que afrontar, hasta que en 1932 tuvo que cerrar sus puertas, debido a los sucesos nacionales.

Vueltas las aguas a la tranquilidad, el arzobispo de México, Cardenal Miguel Darío Miranda, fue quien se empeñó en hacer resurgir la Universidad, para lo cual fundó en 1967 como preparación el Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos (ISEE). La Congregación para la Educación Católica había puesto como condiciones para la instauración, que la nueva Universidad tuviera carácter nacional y estuviera bajo el cuidado inmediato del Episcopado Mexicano. Por estas razones, la XXV Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano (abril de 1980) acordó por unanimidad solicitar la autorización para fundar de inmediato en México una Facultad de Teología, y

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

encargó los trámites a una Comisión transitoria, presidida por Mons. Javier Lozano Barragán. En 1981 la CEM solicitó formalmente la reapertura de la Universidad Pontificia de México, para continuar con la tradición universitaria de la Iglesia Mexicana.

Finalmente, el 29 de junio de 1982 se aprobaron los Estatutos (Prot. N°977/81/17) y se erigió canónicamente la Facultad Teológica Mexicana, como primer paso para constituir la UPM, en un acto celebrado en la Basílica de N. S. de Guadalupe, presidido por el Cardenal Sebastiano Baggio como Delegado Pontificio. En el correspondiente acto académico, el secretario de la Congregación para la Educación Católica, Mons. Antonio María Javierre, pronunció una conferencia que ha resultado visionaria y programática. Como fondo inicial para la Biblioteca, la CEM dona a la UPM 40,000 volúmenes de la antigua Biblioteca del Seminario de Montezuma (USA) y su rica hemeroteca.

La Congregación para la Educación Católica erige canónicamente la Facultad de Filosofía el 6 de enero de 1986; el Instituto Superior Autónomo de Derecho Canónico el 4 de septiembre de 1995, mismo que se convierte en Facultad con decreto del 15 de octubre del 2004; el Instituto Superior de Ciencias Religiosas, dependiente de la Facultad de Teología, el 22 de marzo de 1997.

En el año de 2011, la misma Congregación reconoció las Facultades Eclesiásticas Mexicanas y la Facultad de Ciencias y Humanidades como Universidad Católica, pudiendo usar, según las leyes eclesíásticas, el nombre que le fuera otorgado desde su erección canónica: Universidad Pontificia de México, título que se conserva por no existir ningún documento del Romano Pontífice que suprimiese la Universidad primigenia, desde la Bula *Ex supernae dispositionis arbitrio* del Papa Clemente VIII del 7 de octubre de 1595, ratificando la fundada en 1553 como Real y Pontificia Universidad de México. Actualmente la UPM cuenta con diversos Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios en sus cuatro Facultades.

La Conferencia del Episcopado Mexicano, en su LXXII Asamblea Plenaria (noviembre de 2001), acordó que la Universidad Pontificia de México, conservando su nombre, asuma formalmente la figura de Universidad Católica regida por la Constitución *Ex Corde Ecclesiae*. Actualmente las Facultades eclesíásticas están regidas por la Construcción apostólica *Veritatis Gaudium*. De esta manera se abre un mayor espacio jurídico para las carreras civiles dentro de nuestra Institución.

La Universidad Pontificia de México es una obra de toda la Iglesia de México: la participación de las Diócesis, los Institutos Religiosos, las Sociedades de Vida Apostólica y el Laicado, es cada vez mayor, todos ellos vienen contribuyendo con profesores y alumnado.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

La marcha de la Universidad continúa orientada por sus diversos organismos: Comisión Episcopal, Senado Académico, Consejos de las Facultades e Instituto y Consejo Administrativo. Además, para la consecución de sus fines cuenta con los servicios académicos y departamentos universitarios.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

II. NATURALEZA, FINALIDAD Y ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

1. NATURALEZA

La Universidad Pontificia de México (UPM) es una Universidad Católica, erigida por la Conferencia del Episcopado Mexicano y aprobada por la Santa Sede. Se rige por el Derecho Canónico, por la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, por los Ordenamientos pertinentes de la Conferencia del Episcopado Mexicano, por la legislación civil mexicana aplicable a esta Universidad y por sus Estatutos y Reglamentos complementarios. Las Facultades Eclesiásticas de esta Universidad se rigen también por la Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium* y por sus Normas Aplicativas. Cada Facultad tiene además Normas Particulares.

La UPM está constituida por tres Facultades Eclesiásticas, una Facultad Civil, Institutos, Departamentos, Centros y Comisiones. Las Facultades Eclesiásticas actualmente integrantes son: la Facultad de Teología, la Facultad de Filosofía y la Facultad de Derecho Canónico. Forma parte de la Universidad el Instituto Superior de Ciencias Religiosas que depende de la Facultad de Teología, conforme a sus Normas Particulares, así como la Facultad Civil de Ciencias y Humanidades, en cuyo seno ya está activa la Carrera de Derecho, distintas especialidades y maestrías, además del Centro de Estudios de Familia, Bioética y Sociedad (CEFABIOS). Los Departamentos y Comisiones son órganos creados por la UPM, para instrumentar el cumplimiento de sus fines propios.

2. FILOSOFÍA

Convocada desde convicciones humanistas y con decidida orientación al diálogo de la fe con las culturas mexicanas, la UPM es una comunidad académica, constituida como corporación de profesores y alumnos, dedicados a la investigación, la docencia, el estudio y la difusión del patrimonio cristiano, humano y científico, que quiere así prestar un específico servicio de nivel superior a la configuración de una sociedad más justa y solidaria, y a la formación integral de profesionales universitarios, convencidos del ideario propio de la Universidad.

La UPM se rige por un doble estatuto, el canónico y el civil, que le permite no sólo ampliar el campo de su servicio sino también facilitar la integración de las disciplinas sagradas con las ciencias humanas.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Por su estatuto canónico, a través de las Facultades eclesiológicas, la UPM otorga grados académicos universitarios en nombre de la Santa Sede, con validez internacional. Por su estatuto civil, la UPM otorga títulos civiles, en conformidad con el ordenamiento jurídico mexicano, cuando se cuenta con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

Como Universidad, la UPM es una comunidad académica que, de modo riguroso y crítico, pretende contribuir a la tutela y el desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la docencia y los diversos servicios ofrecidos a la comunidad. Como Universidad Católica, la UPM asume el compromiso institucional de aportar la inspiración evangélica católica a todas sus tareas académicas y al ámbito general de la vida de la comunidad educativa, con fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia Católica. Siendo la UPM una Universidad Católica, sus funciones esenciales de investigación, docencia y extensión universitaria se empuñarán por conseguir eficazmente: a) la integración interdisciplinaria del saber humano; b) el diálogo a todos los niveles y la vital interacción entre la fe y la razón favoreciendo «una verdadera cultura del encuentro, en una sinergia generosa y abierta hacia todas las instancias positivas que hacen crecer la conciencia humana y universal»; c) la preocupación por las implicaciones éticas y morales del saber científico; d) la perspectiva teológica en la búsqueda de significados más plenos para la vida humana; e) la creación de redes interinstitucionales «que promuevan el estudio de los problemas de alcance histórico que repercuten en la humanidad» y propongan soluciones adecuadas; y f) la generación de procesos interdisciplinarios «ejercidos con sabiduría y creatividad a la luz de la Revelación».

Además de los fines comunes a toda la Universidad, son fines propios de las Facultades Eclesiológicas: Cultivar y promover, mediante la investigación científica, las propias disciplinas y, ante todo, ahondar cada vez más en el conocimiento de la Revelación Cristiana y de lo relacionado con ella; estudiar a fondo sistemáticamente las verdades que en ella se contienen; reflexionar a la luz de la Revelación sobre las cuestiones que plantea cada época, y presentarlas a los hombres contemporáneos de manea que contribuyan eficazmente a la evangelización de la cultura en general y de las culturas mexicanas en particular.

Dar una formación superior a los estudiantes clérigos, religiosos y laicos, en las propias disciplinas, según la doctrina católica; prepararlos convenientemente para el ejercicio de los diversos cargos, especialmente el de maestros, y promover la formación continua y permanente de los agentes de pastoral.

Prestar su colaboración, según la propia índole y en estrecha comunicación con la Conferencia Episcopal, a las Iglesias particulares en México y a la Iglesia universal

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

en toda la labor de evangelización promoviendo «la contemplación y la introducción espiritual, intelectual y existencial del Kerigma en el corazón», alentando «la formación de una cultura cristianamente inspirada [...] favoreciendo “una espiritualidad de la solidaridad global que brota del misterio Trinitario”».

3. ESTRUCTURA

La UPM es una comunidad institucional que está integrada por sus autoridades, oficiales, profesores, alumnos y personal auxiliar. Todos ellos deben sentirse corresponsables del bien común de la Universidad y prestar asiduamente su colaboración, conforme a sus propios derechos y deberes claramente definidos por los Estatutos y Reglamentos, en el ámbito de la comunidad académica. Dada la naturaleza comunitaria–institucional de la UPM, las autoridades son de carácter personal y de carácter colegial. Las funciones del gobierno general de la Universidad son ejercidas por el Gran Canciller, la Comisión Episcopal para la UPM, el Rector, el Senado Académico y el Consejo de Gobierno. Las funciones del gobierno particular de cada Facultad o Instituto Autónomo son ejercidas por el Decano o Director, por los Coordinadores de Sección, por los Directores de Carrera y por el correspondiente Consejo Académico de Facultad o Instituto. En el gobierno y administración de la Universidad, las Autoridades son ayudadas por los Oficiales (Secretario General, Bibliotecario, Administrador y Promotor Nacional) y por los Directores de Departamento.

III. IDEARIO

1. IDENTIDAD

Somos una comunidad académica con Facultades eclesiásticas y civiles, con una profunda convicción humanista y una decidida orientación al diálogo de la fe con la cultura, animados por el gozo de buscar la verdad que brota del Evangelio.

2. PROPÓSITO

Formar líderes humanistas comprometidos a transformar su entorno

3. MISIÓN

Profundizar y difundir el humanismo de la tradición católica, a través de la investigación científica y de la docencia, a fin de contribuir tanto al diálogo de la fe cristiana con las culturas mexicanas como a la conformación de una sociedad más justa y solidaria

4. VISIÓN

Somos la Institución de educación superior, pontificia y católica, comprometida a aportar la necesaria inspiración evangélica para lograr la consolidación de una comunidad educativa que, a través de la docencia, la investigación y las publicaciones científicas sea voz y referente en la sociedad.

5. VALORES

Fe: Confiar en Dios y en los demás para caminar juntos con la mirada puesta más allá de nosotros mismos.

Disciplina: Optimizar recursos para autoformarnos en ciencia y virtud, venciendo cualquier impedimento.

Resiliencia: Resistir la frustración e integrarla positivamente como aprendizaje y fortaleza ante futuras adversidades.

Empatía: Abrir la mente y el corazón para hacer propia la realidad ajena en favor de una fortaleza común.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Colegialidad: Superar el propio interés para asumir corresponsablemente un compromiso en favor de todos.

Honestidad: Actuar y hablar de acuerdo con la verdad, la justicia y el respeto a cada persona y cultura.

Respeto: Reconocer y afirmar la dignidad intrínseca de cada ser humano para una convivencia pacífica y armoniosa.

Justicia solidaria: Satisfacer el derecho que cada persona tiene de recibir lo que necesita más allá de lo que merece.

6. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Humanismo cristiano

Nos regimos por la fe en el valor absoluto y sagrado de la vida humana, desde su concepción hasta su muerte, especialmente en su condición de mayor vulnerabilidad.

Identidad católica y nacional

Promovemos la conciencia de la catolicidad, entendida como amor por la pluralidad universal, desde nuestra identidad mexicana.

Razón abierta

Fomentamos la necesidad de un diálogo constante entre ciencia y fe para la consolidación de una cultura que respete la dignidad y libertad humana, a la vez que promueva un desarrollo sustentable de nuestra casa común.

Integridad académica

Impulsamos la honestidad, la responsabilidad y el respeto mutuo en el ejercicio académico como reflejo y base de los valores que integran, con equidad, una comunidad de personas.

Innovación sustentable

Orientamos el pensamiento hacia alternativas transformadoras para beneficiar el equilibrio global, natural y social, que genere un legado sustentable.

Responsabilidad social

Apreciamos el valor social que tiene todo aprendizaje, capacitación y conocimiento adquirido, bajo la convicción de que todo saber es para servir (*sciat ut serviat*).

Sentido comunitario

Reconocemos los propósitos de crecimiento personal, profesional y laboral convencidos de que el aprendizaje y la efectiva transformación del entorno natural y social requiere de una visión de beneficio común.

Diálogo

Impulsamos el intercambio de razones y emociones para complementar nuestro aprendizaje y fortalecer el enriquecimiento personal y comunitario en el marco de una sana inclusión y tolerancia, evitando cualquier forma de discriminación.

7. MODELO EDUCATIVO

La Universidad Pontificia de México (UPM) es una Universidad Católica, erigida por la Conferencia del Episcopado Mexicano y aprobada por la Santa Sede. Se rige por el Derecho Canónico, por la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* y los Ordenamientos pertinentes de la Conferencia del Episcopado Mexicano. Además la rigen sus propios Estatutos y sus Reglamentos complementarios.

Las Facultades Eclesiásticas de esta Universidad se rigen también por la Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium* y por sus Normas Aplicativas. Cada Facultad tiene además Normas Particulares. La UPM está constituida por tres Facultades Eclesiásticas a saber, la Facultad de Teología, la Facultad de Filosofía y la Facultad de Derecho Canónico. Forma parte de la Universidad el Instituto Superior de Ciencias Religiosas que depende de la Facultad de Teología. Posee una Facultad Civil: La Facultad de Ciencias y Humanidades, en cuyo seno se encuentra activa la Carrera de Derecho, diversas maestrías y especialidades. También forman parte de la Universidad los Departamentos y Comisiones como órganos creados para instrumentar el cumplimiento de sus fines propios.

La UPM reúne un doble estatuto: el canónico y el civil, que le permite no sólo ampliar el campo de su servicio sino también facilitar la integración de las disciplinas sagradas con las ciencias humanas. Por su estatuto canónico, la UPM otorga grados académicos universitarios en nombre de la Santa Sede, con validez internacional. Por su estatuto civil, la UPM otorga títulos civiles, en conformidad con el orden jurídico mexicano y aplicando la reglamentación vigente dictaminada por la Autoridad Educativa, a saber, la Secretaría de Educación Pública con apego a la Ley General de Educación, al Artículo 3º Constitucional y a los Acuerdos secretariales de la Autoridad Educativa que rigen los procedimientos académicos y administrativos.

La UPM es una comunidad académica de educación superior, integrada por alumnos, docentes, investigadores, administrativos y directivos, con una profunda convicción hu-

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

manista y una decidida orientación al diálogo de la fe con la cultura, animados por el gozo de buscar la verdad que brota del Evangelio y que contribuye en "la búsqueda de la dimensión moral, espiritual y religiosa y valora las conquistas de la ciencia y de la tecnología en la perspectiva total de la persona humana" (ECE, 7).

Es una Institución incluyente cuyos destinatarios son: Hombres y mujeres (sacerdotes, consagradas, consagrados, laicas y laicos) que desean formarse en las disciplinas sagradas y humanas; unos para su formación sacerdotal o religiosa; otros para desempeñar cargos y funciones civiles de dirección, organización y/o capacitación empresarial o institucional; y otros para colaborar en acciones pastorales dentro de la Iglesia.

El propósito principal de la UPM es el constituirse, a nombre de la Iglesia, en un centro de estudio y referente académico en las disciplinas sagradas y humanas, que a través de la docencia y la investigación incida en la realidad eclesial y social convirtiéndose así en instrumento de evangelización, desde la educación superior. Propicia encuentros de diálogo con la cultura y el pensamiento contemporáneo, aportando un proyecto educativo integral que hace presente una Iglesia viva y dinámica.

La UPM asume el compromiso institucional de aportar la inspiración evangélica a todas sus tareas académicas, con fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia Católica. Así, desde la Revelación divina y el Magisterio de la Iglesia, la educación en la UPM es integral e integradora, propositiva e innovadora, en sintonía con los enfoques pedagógicos actuales, y abierta a las problemáticas sociales y culturales.

Educar en la UPM significa formar a la persona en todas sus dimensiones, en el desarrollo de capacidades, valores y conocimientos, a partir de la verdad del Evangelio y de la Tradición viva de la Iglesia. Educar implica proporcionar medios de autoconocimiento, de crecimiento y decisión personal así como de reflexión crítica y propositiva sobre sí mismos y sobre su entorno.

El objetivo de la educación en la UPM es formar personas con iniciativa que aprendan a colaborar solidariamente con sus semejantes en proyectos que promuevan el bien común, para lo cual, la educación integra lo intelectual con lo que la persona es en sí misma y en su relación con sus semejantes. Busca pues, que el estudiante aprenda a usar la razón como medio para trascender las apariencias y comprender el significado profundo del mundo y de la vida.

El estudiante debe identificarse plenamente con los valores, principios, misión y visión de la UPM, a la que debe considerar como primera opción de estudio, convencido de que la formación aquí recibida responderá a sus expectativas profesionales e irá más allá de una capacitación académica. Para ello se requiere actitud y disponibilidad para

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

El estudio y el aprendizaje, ya que el estudiante es considerado sujeto del proceso de enseñanza-aprendizaje y no un mero receptor de los contenidos temáticos.

El estudiante en la UPM desarrolla habilidades que le permiten ejercer con ética y profesionalismo el pensamiento crítico, la apertura al diálogo, su compromiso social, así como su propia superación y la proyección de su formación profesional a la construcción de una mejor sociedad.

La UPM a través de su labor educativa tiene implicaciones eclesiales al formar a los líderes de la pastoral, consagrados y laicos, que en las distintas Diócesis del país ejercen su ministerio o colaboran con la Iglesia en los distintos campos de la acción evangelizadora. Forma también a académicos que cultivan y promueven las Ciencias Sagradas y a la luz de la Revelación Cristiana, reflexionan las cuestiones que plantea cada época.

Incide también en la realidad social, creando espacios de reflexión crítica para su comprensión y aportando elementos de análisis y vías de posible solución, desde la perspectiva evangélica, a los problemas que la aquejan. Genera espacios de interlocución y diálogo con la sociedad plural, a favor de la dignidad humana, del perfeccionamiento espiritual y del estudio y desarrollo científico para enfrentar los contextos más diversos de la realidad. La actitud distintiva de un egresado de la UPM es la de aquel hombre y mujer (sacerdote o laico) profesionistas, que adquieren una mayor conciencia de su compromiso cultural y buscan la transformación de su entorno social desde el testimonio cristiano.

Es así como la UPM contribuye desde el estudio y reflexión de las Ciencias Sagradas y Humanas, en la iluminación y transformación de la situación sociocultural, buscando impactar en la realidad eclesial y social de nuestro país. Propicia el diálogo y la vital interacción entre la fe y la razón; la preocupación por las implicaciones éticas y morales del saber científico y la perspectiva teológica en la búsqueda de significados más plenos para la vida humana.

Para lograr sus fines, la UPM cuenta con un cuerpo docente que además de sus grados académicos, manifiestan un testimonio íntegro cristiano y una profunda identificación con los ideales de la Universidad. Son profesores propositivos e innovadores de los métodos de enseñanza-aprendizaje en el área de las Humanidades y de las Ciencias Sagradas; en continua formación, que les permite su actualización didáctico-pedagógica. Manifiestan profesionalismo y un evidente espíritu de servicio a la Iglesia y a la sociedad desde la educación, convirtiéndose en mediadores de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El profesor es el principal mediador para acceder al saber humano y científico, por ello, manifiesta dedicación a la investigación y la docencia, consciente que su compromiso

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

con la sociedad y con la Iglesia se construye desde el aula y se proyecta fuera de ella. Busca orientar hacia la verdad con su vida y enseñanza, siempre abierto al diálogo y a la escucha, y reconociendo la centralidad de la persona por encima de cualquier interés utilitarista de los procesos educativos.

Así pues, la UPM aporta espacios y recursos educativos adaptados a la realidad actual y en armonía con la tradición cristiana, que propician la formación de personas pensantes, críticas, propositivas e innovadoras en las propias disciplinas. Centra su atención en cuatro recursos para que el aprendizaje sea efectivo:

Una biblioteca con un acervo bibliográfico y hemerográfico actualizado y especializado, cuyos servicios sean efectivos para la investigación y generación del saber.

Profesores capacitados profesionalmente en las disciplinas que imparten, en constante actualización y formación didáctico-pedagógica.

Recursos didácticos eficientes, accesibles a los estudiantes, que promuevan la creatividad y la innovación y generen aprendizajes significativos. Asimismo, la inserción de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje que incentiven el autodidactismo.

Implementación de un enfoque pedagógico que se corresponda con el humanismo cristiano e incentive aprendizajes significativos.

Al señalar las características del Modelo Educativo, la UPM pretende abrirse a la innovación e iniciativa de quienes la conforman. Genera mecanismos de promoción y difusión de su oferta educativa y la apertura a nuevas carreras, al mismo tiempo que el compromiso por la organización interna así como la conformación de un cuerpo docente proyectado a la realidad social y eclesial, capaz de aportar elementos para la comprensión de esta y de generar medios de colaboración con ella.

La UPM promueve la conciencia de evaluación continua e integral, es decir, diagnóstica, formativa y sumativa, que le permita analizar el trabajo realizado y propiciar su mejora continua. Dichos procesos de evaluación deben incluir a todos los que conforman la comunidad educativa; profesores, estudiantes, directivos y administrativos.

IV. AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Emmo. Sr. Cardenal José Tolentino de Mendoza

Prefecto del Dicasterio para la Cultura y la Educación

COMISIÓN EPISCOPAL

GRAN CANCELLER

Emmo. Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes

Arzobispo Primado de México

VICE GRAN CANCELLER

Excmo. Sr. Ramón Castro Castro

Obispo de Cuernavaca

Presidente de la CEM

OBISPOS NOMBRADOS POR LA CEM

Excmo. Sr. Salvador González Morales

Obispo auxiliar de México (Residencia UPM)

Excmo. Sr. Mario Medina Balam

Obispo auxiliar de Yucatán

Excmo. Sr. Mauricio Urrea Carrillo

Obispo de Parral

Excmo. Sr. Luis Manuel Pérez Raygoza

Obispo auxiliar de México

Excmo. Sr. Andrés Luis García Jasso

Obispo auxiliar de México

Excmo. Sr. Héctor Luis Morales Sánchez

Obispo de la Netzahualcóyotl

AUTORIDADES ACADÉMICAS Y OFICIALES MAYORES

Pbro. Dr. Pedro Antonio Benítez Mestre

Rector *ad interim*

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Oficiales

Pbro. Dr. José Félix García Benavente

Secretario General y de Servicios Escolares

Mtro. Ricardo Murguía Vázquez

Administrador General

Pbro. Lic. Gerardo Orozco Orozco

Bibliotecario

Pbro. Lic. Erminio Gómez González

Promotor Nacional y Relaciones Públicas

DECANATOS

Pbro. Dr. Julián Arturo López Amozurrutia

Decano de la Facultad de Teología

Lcda. Mariana Ivalú Lozano Bravo

Secretaria Académica

Por nombrar

Director del Instituto Superior de Ciencias Religiosas

Pbro. Dr. Ramón García Reynoso

Secretario Académico

Dra. Carolina Flores Langarica

Decana de la Facultad de Filosofía

R.P. Dr. Said Martínez Alcántara

Secretario Académico

Coordinador de Afiliaciones de Filosofía

Pbro. Dr. Marco Antonio Hernández Hujón

Decano de la Facultad de Derecho Canónico

R.P. Dr. Gerardo Ángeles Pérez

Secretario Académico

Pbro. Dr. Jesús Ma Aguiñaga Fernández

Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades

Coordinadores de sección de la Facultad de Teología

Pbro. Dr. Francisco Nieto Rentería

Sección de Teología Bíblica

Pbro. Dr. Ricardo González Sánchez

Sección de Teología Dogmática

Pbro. Dr. Ramón García Reynoso

Sección de Teología Espiritual

Maestría en Espiritualidad y Formación de las Vocaciones

Pbro. Dr. Manuel Valeriano Antonio

Sección de Teología Moral

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Por nombrar

Sección de Teología Pastoral

Pbro. Lic. Juan Castillo Hernández

Sección Teología y Cultura Guadalupeana

Pbro. Dr. Antonio Cano Castillo

Sección de Teología en Historia de la Iglesia

Maestría en Historia del Catolicismo en México

Coordinador de Afilaciones de Teología

Pbro. Dr. Jesús Ma Aguiñaga Fernández

Sección de Teología Patrística

DIRECTORES DE CARRERA

Dr. Rafael Estrada Michel

Director de la Escuela de Derecho

DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

Pbro. Dr. Juan Carlos Casas García

Revista Efemérides Mexicana y Publicaciones

Pbro. Lic. Gerardo Orozco Orozco

Pastoral Universitaria

Por nombrar

Educación Continua

Mtra. Alma Angélica Martínez Bastida

Directora del Departamento de Lenguas

Por nombrar

Coordinador del Departamento de Didáctica

Por nombrar

Coordinador del Departamento de Comunicación estratégica

CENTROS DE SERVICIO

Dr. Carlos Javier Verduzco Reina

Bufoete Jurídico

Pbro. Dr. Juan Carlos Casas García

Centro de Historia Eclesiástica

Pbro. Dr. José Guillermo Gutiérrez Fernández

Centro de Estudios de Familia, Bioética y Sociedad CEFABIOS

COMISIÓN DE BECAS UPM

R.P. Dr. Said Martínez Alcántara

Coordinador

V. INSTITUTOS AFILIADOS

Los diversos Centros Eclesiásticos docentes del país podrán afiliarse a la UPM para obtener el grado de Bachiller en Teología.

En este caso el primer ciclo puede cursarse en el centro afiliado, siguiendo indicaciones precisas de la UPM.

Para proceder a la afiliación deberán observarse el Reglamento de Afiliación de la UPM y las normas establecidas por el Dicasterio para la Cultura y la Educación, tocando a este último aprobar y reconocer dicha afiliación.

Actualmente, los Centros Afiliados a la Universidad Pontificia de México, a nivel de Bachillerato Teológico Pontificio, son los siguientes:

- Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos de las Arquidiócesis de México (Universidad Católica Lumen Gentium)
- Colegio Máximo de Cristo Rey de la Provincia mexicana de la Compañía de Jesús
- Seminario de la Diócesis de Texcoco
- Seminario de la Diócesis de Cuernavaca
- Seminario de la Arquidiócesis de Durango
- Escuela de Teología de la Universidad Intercontinental, Misioneros de Guadalupe

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Actualmente la UPM mantiene diversos convenios de colaboración con las siguientes instituciones:

- Pontificia Universidad Católica de Paraná, Brasil
- Instituto de Comunicación y Filosofía de la Sociedad de San Pablo
- Universidad Anáhuac México
- Universidad Intercontinental. Misioneros de Guadalupe
- Pontificia Universidad Gregoriana de Roma
- Universidad Católica de Costa Rica
- Universidad Cervantes de Bogotá
- Universidad La Salle la Laguna

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

- Unión Social de Empresarios Mexicanos
- Scholas Occurrentes

PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS

La UPM participa en las siguientes asociaciones:

- Asociación Mexicana de Instituciones de Educación Superior de Inspiración Cristiana (AMIESIC). Actualmente la UPM ocupa la Presidencia
- Organización de Universidades Católicas de América latina y el Caribe (ODU-CAL)
- Unión de Instituciones Teológicas Católicas de México (UITCAM)
- Alianza para la educación superior (ALPES)

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

VI. DEPARTAMENTOS

Para la consecución de sus fines específicos, la Universidad cuenta con los servicios de los siguientes Departamentos:

1. Departamento de Admisiones
2. Departamento de Comunicación
3. Departamento de Didáctica
4. Departamento de Educación Continua
5. Departamento de Investigación
6. Departamento Jurídico
7. Departamento de Lenguas
8. Departamento de Pastoral Universitaria y Difusión Cultural
9. Departamento de Planeación Estratégica
10. Departamento de Procesos y Calidad
11. Departamento de Proyectos Institucionales
12. Departamento de Psicopedagogía
13. Departamento de Publicaciones
14. Departamento de Talento Humano

VII. CENTROS DE SERVICIO ADJUNTOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Centro de estudios sobre familia, bioética y sociedad (CEFABIOS)

INSTITUCIÓN ASOCIADA

Residencia de alumnos UPM

Pbro. Lic. Gerardo Enríquez García

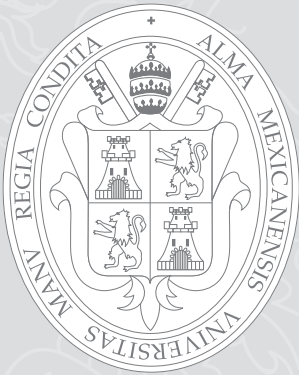
Rector

Pbro. Lic. Kevin García Arizmendi

Formador comunidad de seminaristas

Pbro. Dr. Adrián Carlos Lozano Guajardo

Director Espiritual



Universidad Pontificia de México

Parte 2
Admisión e inscripción
Aranceles y pagos

**Directorio
y Calendario**
2025-2026

I. ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN

1. ALUMNOS

Alumno es toda persona debidamente matriculada en la Universidad Pontificia de México, y no dada de baja. Alguien es debidamente matriculado cuando, después de haber solicitado su ingreso adjuntando los documentos correspondientes, cumple los requisitos exigidos por la Universidad y obtiene el dictamen favorable de admisión por parte del respectivo decano o director.

La Universidad Pontificia de México admite tres categorías de alumnos:

Alumnos ordinarios: quienes aspiran a obtener un grado académico mediante la acreditación del programa correspondiente.¹

Alumnos extraordinarios: quienes, en el ámbito de las licenciaturas y con aprobación del Decano o Director, pretenden acreditar el programa correspondiente total o parcialmente, pero sin aspirar a la obtención de grados académicos.

Alumnos especiales: quienes toman solo algunos cursos para regularizar su currículo en orden a la obtención de algún grado académico.² En el mismo caso serán admitidos los candidatos que tengan una razón justificada, a criterio de la autoridad académica correspondiente.

2. ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN

El procedimiento de admisión consiste en los siguientes pasos:

1. Realizar en la Facultad correspondiente:

- Entrevista con el decano, coordinador o director respectivo para revisión el perfil de ingreso del interesado, de la documentación oficial y compilar de **Ficha de Inscripción** en la página web de la Universidad o bien a través de la secretaría de cada facultad.
- Firmar en la secretaría de la facultad la **Ficha de Inscripción** completamente compilada con toda la documentación requerida, en el orden que se indica:
 - a) **Ficha de Inscripción**, con las firmas de aceptación del decano, director o coordinador de carrera.
 - b) Acta de nacimiento original y 2 copias fotostáticas con una vigencia no mayor a 3 años (en el caso de estar muy deteriorado o ilegible).

1 Los alumnos inscritos en programas con RVOE se consideran todos alumnos ordinarios y deberán observar todos los requisitos y procedimientos establecidos para obtener la acreditación correspondiente.

2 Cf. Est. Gen. arts. 82.1; 84.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

- c) CURP.
 - d) Alumnos extranjeros: forma migratoria vigente (FM3) que autorice realizar estudios en el sistema educativo nacional.
 - e) Comprobante de pago de inscripción, sea a través de recibo o referencia electrónica según sea el caso.
 - f) Carta de presentación, firmada por el superior eclesiástico (cuando se trate de sacerdotes, religiosos/as y seminaristas) o por el mismo aspirante (cuando se trate de laicos).
 - g) Documento en que conste el obligado solidario de pagos, firmado por la persona que se compromete a pagar las cuotas académicas del alumno en caso de incumplimiento.
 - h) Original y 2 copias fotostáticas del certificado total de estudios del nivel inmediato anterior. Se exige promedio mínimo de 8 para ser admitido.³ La validez del documento quedará sujeto al proceso de autenticación solicitado por la autoridad competente.⁴
 - i) En el caso de tener documentos oficiales en trámite **Carta de Protesta**.
 - l) Dictamen oficial original y una copia fotostática de la resolución de equivalencia o revalidación en caso de que el solicitante ingrese por revalidación o equivalencia.
 - k) **Formato de Aviso de Privacidad** firmado.
 - l) Fotografía digital en formato .jpg del rostro descubierto con fondo blanco que será enviada a la secretaría de la facultad.
 - m) Comprobante de pago de curso de lenguas.
2. Para el ingreso a programas de la Universidad se establecen dos procedimientos:
1. Ingreso por admisión ordinaria. El solicitante ingresa al primer periodo del plan de estudios seleccionado, sujetándose al procedimiento de admisión y cursando el programa académico ordinario.
 2. Ingreso por equivalencia o revalidación de estudios: El ingreso por equivalencia aplica en estudios efectuados en el Sistema Educativo Nacional; el ingreso por revalidación de estudios aplica en los estudios realizados en el extranjero.⁵

3 Cf. Est. Gen. 85.1.

4 Cf. Est. Gen. 86.1.

5 Cf. Est. Gen. 87. «Una equivalencia es el documento a través del cual la autoridad educativa declara equiparables entre sí estudios realizados dentro del Sistema Educativo Nacional. Una revalidación es el documento a través del cual la autoridad educativa otorga validez oficial a estudios realizados fuera del Sistema Educativo Nacional (en el extranjero), siempre y cuando sean equiparables con estudios realizados dentro de dicho sistema» [<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/equivalencia-de-estudios-del-tipo-superior-sep-18-020>] [6 abril 2022]. Para los estudios canónicos se entiende de modo análogo: Revalidación para los estudios realizados en una universidad extranjera con carácter pontificio, la equivalencia para estudios realizados en seminarios o escolasticados en el país. Para la admisión por revalidación en estudios canónicos se deberá observar lo indicado en el Reglamento de Revalidación de estudios realizados en Universidades o Facultades Eclesiásticas.

3. La admisión por equivalencia o revalidación de estudios queda sujeta a:
- La presentación del dictamen oficial emitido por la Secretaría de Educación Pública para los programas que cuentan con RVOE, sin que el contenido de éste sea vinculante para la Universidad.
 - El dictamen del decano o director para los programas eclesiásticos que no cuenten con reconocimiento civil. En este caso el dictamen emitido por el decano o director será inapelable y deberá ser anexado al expediente del alumno en el proceso de inscripción. Se incluirá el programa de pagos aprobado por el Departamento de Economía.
4. Para la admisión por equivalencia o revalidación de asignaturas se respetarán los siguientes criterios:
- Únicamente se considerarán las asignaturas con calificación mínima de 8.0 o su equivalente en otra escala de calificación. En caso de haber asignaturas seriadas a equivaler, si la calificación de la segunda seriada es igual o superior a 8.0, y las anteriores son aprobatorias aunque no alcancen el 8.0, se aceptará la equivalencia de todas las seriadas, con sus respectivas calificaciones.
 - Que al menos coincidan en el 60% de los contenidos programáticos de las asignaturas a equivaler, y que tengan una carga crediticia u horaria similar equiparable.
 - El máximo que se podrá equivaler será el 50% de las asignaturas para facultades civiles y 80% en las facultades eclesiásticas del plan de estudios vigente.
 - Para los alumnos que procedan de algún seminario diocesano o escolasticado religioso y que deseen inscribirse en el bachillerato canónico teológico o filosófico, se procederá de la manera aquí explicada:
 - Los alumnos que hayan cursado un año de teología serán inscritos en el primer semestre del bachillerato teológico en la UPM; los que hayan cursado dos años, en el tercero; y los que hayan cursado tres años en el quinto.
 - Los alumnos que hayan cursado un año de filosofía serán inscritos en el primer semestre del bachillerato filosófico de la UPM; y los que hayan cursado dos años, en el tercero.
 - Los alumnos de bachillerato canónico no podrán adelantar asignaturas de los siguientes semestres.
 - Los alumnos que hayan terminado sus estudios de teología o de filosofía en algún seminario diocesano o escolasticado religioso, pueden ser inscritos en el segundo ciclo o licenciatura canónica, previo el examen de admisión o bien presentando una constancia de aprobación del curso de síntesis teológica o filosófica que ofrece la UPM en verano.
 - Si el alumno presenta dos materias cursadas y aprobadas para equivaler por una asignatura, por equivalencia de contenidos superiores al 60%, la

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

calificación que se asentará en la asignatura a equivaler es el promedio de las dos materias aprobadas, siempre y cuando el promedio de ambas sea igual o superior a 8.0 o su equivalente en otra escala de calificación.

- h) El proceso de equivalencia y revalidación concluye con el pago correspondiente de cada materia según aranceles.

5. La Universidad se reserva el derecho de admitir, inscribir o reinscribir a cualquier solicitante o alumno.⁶

6. Los alumnos que no cuenten con la documentación oficial que acredite el grado anterior al programa al que se inscribe o no lo entregue a la secretaría de la facultad en el transcurso del primer semestre no podrán ser inscritos en los programas con RVOE y se hará válida la **Carta Protesta**.

7. Para los alumnos con estudios en el extranjero que aspiren a ingresar a programas con RVOE, deberán realizar el trámite de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública, la cual puede emitir, en su caso, el dictamen de revalidación o certificado de revalidación oficial. Para inscribirse en una licenciatura deberá presentar el dictamen de revalidación o certificado de revalidación de educación media superior, para inscribirse en una maestría el dictamen de revalidación o certificado de revalidación de estudios de licenciatura, para inscribirse en el doctorado el dictamen de revalidación o certificado de revalidación de maestría. Para la maestría y el doctorado el dictamen de revalidación o certificado de revalidación deberá ser de programas académicos congruentes con el programa que aspira cursar en la UPM.

8. Haber aprobado los exámenes de admisión: de conocimientos y psicopedagógicos, que eventualmente hubiere establecido la facultad o el instituto, y los exámenes que el respectivo Decano o Director indique para el caso particular.

9. Para quedar debidamente matriculado la secretaría de facultad validará los pagos realizados en el Departamento de Economía y recabará el sello correspondiente, posteriormente entregará a Secretaría General el expediente completo del alumno.

10. Para alcanzar la titulación el alumno deberá cubrir la normativa propia de cada facultad y las formas de titulación específicas de su programa académico, estar sin adeudos académicos, documentales, de recursos bibliográficos y económicos. Además de observar todo lo referente al servicio social.⁷ El alumno entregará en formato digital (PDF) el ejemplar de su tesis con la carta de derechos correspondiente para ser admitido a la disertación de la tesis, además de los ejemplares impresos correspondientes en la fecha establecida en el directorio calendario.

3. REINSCRIPCIÓN

1. Reinscripción es el proceso que el alumno debe realizar para formalizar su acceso al siguiente periodo escolar de acuerdo con el plan de estudios que se encuentre cursando, en el calendario establecido por la Universidad.

6 Cf. Reglamento de Alumnos, arts. 6-13.

7 Cf. Reglamento de Alumnos 19-37; 80-120.

2. Sólo se considera reinscrito al alumno que cumpla con lo siguiente:
 - No haber causado baja académica, administrativa o disciplinaria.
 - No tener adeudo financiero, documental, ni de material didáctico con la Universidad.
 - Efectuar los pagos por reinscripción, dentro de los plazos establecidos.
 - Realizar el proceso de selección de cursos en el plazo establecido para ello.⁸
3. Entregar en la secretaría de la facultad debidamente cumplimentada:
 - a) Ficha de reinscripción.
 - b) Aviso de privacidad.
 - c) Carga académica del semestre correspondiente firmada.
 - d) Comprobante de pago de inscripción.
 - e) Comprobante de pago de curso de lenguas.

II. ARANCELES Y PAGOS⁹

ALUMNOS ORDINARIOS

ARANCEL Y PAGOS DE CUOTAS CICLO ESCOLAR 2025-2026			
CONCEPTO	INSCRIPCION/ REINSCRIPCION	COLEGIATURA MENSUAL	COLEGIATURA SEMESTRAL
Bachillerato canónico	\$9,500.00	\$5,000.00	\$20,000.00
* Licenciatura canónica Teología, Filosofía y Derecho Canónico.	\$9,500.00	\$9,200.00	\$36,800.00
* Si se paga por créditos Licenciatura canónica en Teología	\$4,700.00		
Especialidad en Derechos Humanos	\$6,200.00	\$2,990.00	\$14,950.00
Especialidad en Educación en la Fe: perspectivas pedagógicas-pastorales	\$3,900.00	\$4,875.00	\$19,500.00
Maestrías en modalidad escolarizada y mixta	\$9,500.00	\$8,900.00	\$35,600.00
Maestrías en modalidad no escolarizadas	\$9,500.00	\$4,500.00	\$18,000.00
Licenciatura en Ciencias Religiosas	\$6,700.00	\$4,700.00	\$18,800.00
Licenciatura en Derecho	\$6,500.00	\$3,900.00	\$19,500.00
Lenguas	\$3,100.00		

8 Cf. Reglamento de admisión, arts. 5-13.

9 Las diversas cantidades que se indican pueden sufrir ajustes al momento del pago correspondiente.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

DOCTORADO

Aplica a los alumnos que se inscriben a partir del 8 de mayo de 2023.

PASOS	FORMA	PAGO
Solicitud de trámite doctoral	El alumno solicita iniciar el trámite doctoral y la asignación de un asesor para la elaboración del protocolo. Al inicio del semestre realiza la solicitud.	\$ 10,000.00
Inscripción al doctorado	Al ser aprobado el protocolo de investigación por la entidad académica correspondiente el alumno se inscribe formalmente ante Secretaría General. ¹⁰	\$ 17,000.00
Reinscripción semestral	Dentro de los primeros 10 días hábiles al inicio de cada semestre el doctorando realizará el pago de su reinscripción al programa de doctorado (Mínimo 6 semestres máximo 8) presentando el informe de avances del asesor.	\$ 10,800.00
Dictaminación de tesis	Al contar con el voto favorable del Director de tesis se realiza la dictaminación de la tesis por el tribunal doctoral.	\$ 16,200.00
Defensa de la tesis	Al aprobarse la tesis por el tribunal doctoral el alumno podrá solicitar la defensa de la tesis (disertación pública).	\$ 21,600.00
Titulación	Una vez aprobada la tesis y cumplidos los trámites académicos se procede a la titulación del doctorando.	\$ 16,200.00

4. ALUMNOS ESPECIALES Y EXTRAORDINARIOS

Concepto	Inscripción por asignatura 2025-2026	Colegiatura Hora, semana, semestre 2025-2026
Bachillerato canónico	\$1,404.00	\$2,268.00
"Licenciatura canónica (Teología, Filosofía, Derecho Canónico)" Maestrías	\$1,404.00	\$4,428.00
Licenciatura en Ciencias Religiosas	\$594.00	\$1,404.00
Licenciatura en Derecho	\$972.00	\$3,240.00
Lenguas		\$6,264.00

¹⁰ Además de los aspectos formales para la inscripción el Decano indicará por escrito la forma en que se cubrirán los créditos académicos del doctorado.

5. ARANCEL DE TRÁMITES

ARANCELES DE TRAMITES	
Duplicado de boleta de calificaciones	\$155.00
Carta de pasante	\$155.00
Certificación de documento	\$155.00
Constancia de alumno	\$155.00
Constancia para transporte	\$50.00
Certificado parcial canónico	\$300.00
Duplicado de certificado canónico	\$400.00
Examen extraordinario Tipo "A"	\$650.00
Segundo examen extraordinario Tipo "A"	\$1,058.00
Examen extraordinario Tipo "B"	\$2,970.00
Examen extraordinario de <i>Universa</i> (oral y escrito incluidos) junto con presentación el trabajo científico extemporáneo	\$2,138.00
Examen Extraordinario de <i>Universa</i> Oral o Escrito (cada uno)	\$1,069.00
Registro de forma de titulación extemporánea	\$1,366.00
Registro extemporáneo de protocolo de titulación por tesis	\$1,366.00
Examen de admisión licenciatura Teología	\$594.00
Examen de admisión licenciatura en Derecho	\$270.00
Examen complejo y disertación extemporáneos de licencia (examen oral y escrito, y disertación incluidos)	\$14,731.00
Disertación extemporánea o presentación de forma de titulación extemporánea (cualquier programa académico)	\$14,137.00
Disertación extemporánea en ciencias religiosas	\$4,276.00
Título de bachillerato pontificio	\$950.00
Título de licenciatura/doctorado pontificio	\$1,128.00
Revisión de exámenes de centros de afiliación	\$1,128.00
Revalidación y/o equivalencia por cada materia	\$594.00
Diploma en Ciencias Religiosas	\$237.00

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Información General

Título de licencia en Ciencias Religiosas pontificio	\$534.00
Examen profesional o de grado SEP (Filosofía y Teología)	\$712.00
Certificado semestral SEP	\$119.00
Certificado total SEP (Filosofía, Ciencias Religiosas y Derecho)	\$1,188.00
Certificado total SEP Teología	\$891.00
Duplicado de certificado SEP	\$416.00
Título de licencia SEP	\$1,425.00
Historial académico	\$60.00
Examen de suficiencia	\$950.00
Examen profesional o de grado (Derecho)	\$7,959.00
Inscripción de tesis u otra forma de titulación (Derecho)	\$1,425.00
En Derecho Civil, más de 8 materias por cada una	\$4,870.00
Traducción de Grados y Certificados Pontificios al Español	\$653.00
Constancia de Educación Continua (60-100 hrs.)	\$712.00
Diploma de Educación Continua (120 hrs.-+)	\$831.00
Examen de admisión	\$324.00

6. COSTO DE TITULACIÓN CICLO ESCOLAR 2025-2026

Atendiendo a la naturaleza de cada uno de los programas académicos y realizando los trámites correspondientes en cada una de las facultades los aranceles de las diversas formas de titulación son los siguientes:

I. BACHILLERATO CANÓNICO - LICENCIATURA SEP

Facultad de Teología, Instituto Superior de Ciencias Religiosas

Defensa de tesis

Concepto	Arancel
Doble titulación	\$10,038.00
Titulación canónica	\$7,425.00

II. BACHILLERATO CANÓNICO - LICENCIATURA SEP

Facultad de Filosofía

Defensa de tesis

Concepto	Arancel
Doble titulación	\$10,038.00
Titulación canónica	\$7,425.00

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

III. LICENCIATURA CANÓNICA – MAESTRÍA SEP (TEOLOGÍA / ISCR)

Licenciatura canónica en Teología – Ciencias Religiosas / Maestría SEP en Espiritualidad, Maestría en Historia del Catolicismo, Maestría en Ciencias Religiosas, Maestría en Teología Dogmática.

Defensa de tesis

Concepto	Arancel
Doble titulación	\$13,246.00
Titulación canónica	\$10,632.00

IV. LICENCIATURA CANÓNICA DE DERECHO CANÓNICO

Defensa de tesis

Concepto	Arancel
Titulación canónica	\$13,186.00

V. LICENCIATURA CANÓNICA – MAESTRÍA SEP (Filosofía – Derecho Canónico)

Defensa de tesis

Concepto	Arancel
Doble titulación	\$15,800.00
Titulación canónica	\$13,186.00
Titulación SEP	\$11,701.00

VI. MAESTRÍA SEP (FILOSOFÍA)

Examen general de conocimientos

Concepto	Arancel
Titulación	\$11,701.00

VII. FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

A. LICENCIATURA EN DERECHO

Concepto	Arancel
Defensa de tesis	\$15,479.00
Estudio de caso	\$15,479.00
Publicación de 2 artículos académicos ¹¹	\$15,479.00
Promedio meritorio	\$7,739.00
Demostración de ejercicio profesional	\$15,479.00

¹¹ Estos aranceles no incluyen los costos estipulados por las revistas para la inscripción y publicación del artículo.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

B. MAESTRÍA EN TEOLOGÍA Y PSICODINÁMICA DE LA FAMILIA – MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES SOBRE LA FAMILIA

Concepto	Arancel
Defensa de tesis	\$18,592.00
Estudio de caso	\$18,592.00
Publicación de artículo académico ¹²	\$18,592.00
Proyecto de aplicación del conocimiento	\$18,592.00
Diplomado	\$17,868.00
Promedio meritório	\$10,573.00

C. MAESTRÍA EN ARTE SACRO (Modalidad escolarizada – No Escolarizada)

Concepto	Arancel
Defensa de tesis	\$18,592.00
Proyecto de difusión, promoción y/o de rescate artístico, cultural o de comunidades religiosas	\$18,592.00
Catalogación de bienes culturales de origen eclesiástico con estudio introductorio y su defensa mediante examen profesional	\$18,592.00
Publicación de artículo académico ¹³	\$18,592.00
Proyecto para realización de exposición artística y/o elaboración de una obra de arte religioso destinado al culto y su defensa mediante examen profesional	\$18,592.00
Diplomado	\$18,592.00

D. ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN EN LA FE: PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS PASTORALES

Concepto	Arancel
Defensa de tesina	\$11,084.00
Estudio de caso	\$11,084.00
Publicación de artículo académico ¹⁴	\$11,084.00
Proyecto de aplicación del conocimiento	\$11,084.00
Diplomado	\$11,319.00
Promedio meritório	\$6,415.00

12 Estos aranceles no incluyen los costos estipulados por las revistas para la inscripción y publicación del artículo.

13 Estos aranceles no incluyen los costos estipulados por las revistas para la inscripción y publicación del artículo.

14 Estos aranceles no incluyen los costos estipulados por las revistas para la inscripción y publicación del artículo.

E. ESPECIALIDAD EN DERECHOS HUMANOS

Concepto	Arancel
Defensa de tesis	\$13,512.00
Estudio de caso	\$13,512.00
Promedio meritorio	\$6,593.00
Publicación de artículo académico en revista arbitrada ¹⁵	\$13,512.00

F. ESPECIALIDAD EN DERECHOS HUMANOS COMO OPCIÓN DE TITULACIÓN PARA ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO DE LA UPM.

Cuando la Especialidad en Derechos Humanos es elegida por el alumno, como medio para titularse de la carrera en Derecho Civil, éste deberá cubrir los derechos de titulación de la Licenciatura y los aranceles del posgrado en Derechos Humanos.

Concepto	Arancel
Especialidad en Derechos Humanos ¹⁶	\$6,593.00

La presentación de la forma de titulación se realiza en cada facultad y el registro oficial se realiza en Secretaría General. Para realizar el registro se debe hacer el pago del 50% del arancel correspondiente y antes de la presentación académica de la forma de titulación el pago del otro 50% del arancel. Para acceder a la titulación académica el alumno no deberá tener adeudos académicos, económicos y de servicios de biblioteca. Realizar el registro y/o presentación de la forma de titulación de forma extemporánea genera el cargo correspondiente. Cada facultad indica la fecha límite para el registro.

6. RESPONSABILIDAD DE SEGUIMIENTO PARA TODOS LOS ALUMNOS

1. La responsabilidad en el proceso es absoluta del candidato, quien debe vigilar sus compromisos académicos y administrativos, sin embargo debe existir la supervisión del Decano, la Secretaría y la Economía.
2. Los pagos de la Colegiatura deben realizarse en cuatro exhibiciones los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre para el primer semestre; y enero, febrero, marzo y abril para el segundo semestre. Los pagos se harán a más tardar el último día hábil de cada mes, de lo contrario causarán un interés moratorio y acumulativo cada mes del 5% mensual aplicable en siguiente pago. La licenciatura en derecho y especialidad en Derechos Humanos cubren 5 mensualidades.

¹⁵ Estos aranceles no incluyen los costos estipulados por las revistas para la inscripción y publicación del artículo.

¹⁶ Solo los alumnos de la Escuela de Derecho de la UPM pueden optar por la Especialidad en Derechos Humanos como medio de titulación.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

3. Se hace el 5% de descuento sobre el total de la colegiatura, si se paga esta cantidad total antes del 31 de agosto (para el primer semestre) o antes del 31 de enero (para el segundo semestre). Quien se beneficia de este descuento, por el mismo hecho renuncia a solicitar beca, aun parcial.

4. Los pagos se pueden depositar en cualquier sucursal BANAMEX a la cuenta No. 241-1269577 clabe: 002180024112695773 de la Sucursal "San Fernando" a favor de Universidad Pontificia de México, A. C., o en cualquier Sucursal de BANORTE a la cuenta No. 0282185903 clabe: 072180002821859030 a favor de la Universidad Pontificia de México, A.C. Si se cuenta ya con número de matrícula presentar en el Banco la referencia de pago que le será proporcionada por la oficina de Pagos de la Universidad. Luego, habrá que enviar el comprobante de depósito a la Universidad, indicando claramente el nombre del alumno beneficiado. Por favor, no usar esta cuenta bancaria para pagos en favor de la Residencia Universitaria.

5. Si la situación económica nacional lo requiere, se revisará el monto de las colegiaturas en el mes de enero.

6. El responsable de los pagos ante la Universidad es la persona que haya firmado como obligado solidario de pagos. A él se envían los recibos y los estados de cuenta por la Oficina de Contabilidad y Pagos de la Universidad. A dicho obligado solidario de pagos habrá de recurrir el alumno, si el caso lo requiere, para recabar el dinero y cubrir sus pagos.

7. El pago cubre seguro de estudiante, clases y derecho a exámenes semestrales ordinarios.

8. El pago no cubre: examen de admisión, credencial, exámenes extraordinarios y de suficiencia, certificados parciales, diploma, constancia de estudios ni cursos de lenguas. Tampoco cubre los documentos oficiales de la SEP y canónicos ni el proceso de titulación.

9. Sobre los pagos realizados no habrá devolución.

10. A nivel Licenciatura Pontificia:

10.1 . En la Facultad de Filosofía se pagan íntegros cuatro semestres y en la Facultad de Derecho Canónico se pagan íntegros seis semestres. Si hay necesidad de llevar créditos en otro semestre, se pagará por créditos.

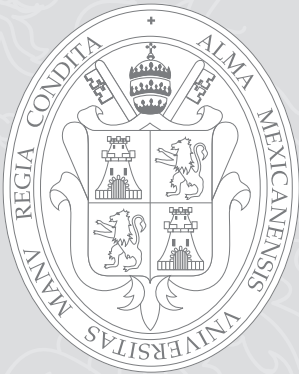
10.2. En la Facultad de Teología:

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

- En el área bíblica se pagan seis semestres completos.
- En las restantes áreas se pagan cuatro semestres.
- Los alumnos que deban cursar uno o dos semestres más de propedéutico o de nivelación, pagarán uno o dos semestres más, según el caso. Si hay necesidad de llevar créditos en otro semestre, se pagará por créditos.
- El sistema de pagos semestrales y no por créditos no impide que los alumnos organicen su programa de materias semestrales en conformidad con sus respectivas autoridades académicas, sin rebasar los créditos que cada una de las secciones de licenciatura especializada indique.¹⁷
- En el bachillerato, el retraso de la presentación del trabajo científico y/o de examen de *Universa*, causa un pago adicional.
- En licenciatura, si la presentación de la disertación y el examen **comple-xivo** se retrasa por más de un semestre después del último pago ordinario, se debe pagar por separado el derecho a ello.

17 Según Acuerdo 146.2 del Consejo Administrativo, 10 de marzo de 2009.



Universidad Pontificia de México

Parte 3
Facultades e Institutos

**Directorio
y Calendario**
2025-2026

I. FACULTAD DE TEOLOGÍA

Decano

Dr. Julián Arturo López Amozurrutia

Secretaría Académica

Lcda. Mariana Ivalú Lozano Bravo

Coordinadores de Sección

Teología Bíblica

Dr. Francisco Nieto Rentería

Teología Dogmática

Dr. Ricardo González Sánchez

Teología Espiritual

Dr. Ramón García Reynoso

Teología Moral

Dr. Manuel Valeriano Antonio

Teología Pastoral

Por nombrar

Teología y Cultura Guadalupana

Lic. Juan Castillo Hernández

Historia de la Iglesia

Dr. Antonio Cano Castillo

Teología Patristica

Dr. Jesús Ma Aguiñaga Fernández

Profesores estables ordinarios

Dr. LÓPEZ AMOZURRUTIA Julián Arturo

Profesores estables extraordinarios

Dr. AGUIÑAGA FERNÁNDEZ, Jesús Ma

Dr. CANO CASTILLO, Antonio

Dr. CÓRDOVA GONZÁLEZ, Eduardo

Dr. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Ricardo

Dr. NIETO RENTERÍA, Francisco

Dr. PALAFOX CRUZ, Antonio Ernesto

Profesores Adjuntos

Dr. CASAS GARCÍA, Juan Carlos

Dr. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, Walter De la Cruz

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Profesores asistentes

Dr. GARCÍA REYNOSO, Ramón

Lic. HERNÁNDEZ IBAÑEZ, José Alberto

Profesores de Asignatura

Dr. ALARCÓN MÉNDEZ, Jesús Pedro

Dr. ARIAS BRAVO, Óscar

Lic. ARMENTA MARTÍNEZ, Jorge Gerardo

Dra. ASPE ARMELLA María, Luísa

Dr. ASTORGA GUERRA, Pedro

Dra. BATTENBERG GALINDO, Jutta Ma. Patricia

Dra. BECERRA MOLINA, Ma. del Socorro

Dr. BENAVIDES CÁRABES, Oscar René

Dr. BOBADILLA CRUZ, Marcos David

Dra. BRAVO RUBIO, Berenice

Dr. CARBAJAL MONTAÑO, Julio César

Lic. CARREÑO HUERTA, Arturo Andrei

Lic. CAZARES MARTÍNEZ, Carlos Agustín

Dr. CERVENA MILÁN, José Raúl de Jesús

Dr. CHÁVEZ SÁNCHEZ, Eduardo

Dr. CHÁVEZ VAZQUEZ, Genaro miguel

Dr. COELLAR RÍOS, Javier

Mtra. CONCHA ANAYA, Grissel Karina

Dr. CORTÉS PLIEGO, Christopher

Lic. CRUZ PÉREZ, Juan Manuel

Dr. DEL ARENAL FENOCHIO, Jaime Manuel

Dr. EGUIARTE BENDIMEZ, Enrique A.

Dr. ESCOBEDO HERNÁNDEZ, Antonio Guadalupe

Mtra. ESTRADA SILVA, Leticia

Lic. FAJARDO MEDINA, Carlos Valentín

Lic. FLORES APARICIO, Jesús

Dra. FLORES CASTILLO, Nancy Lysvet

Lic. FUNES DÍAZ, Roberto

Dr. GARCÍA BENAVENTE, José Félix

Dr. GARCÍA FLORES, Daniel

Dr. GARCÍA GARCÍA, Oscar

Mtra. GEA GUINOVART, Tais

Dr. GONZÁLEZ BELTRÁN, Rafael

Lic. GONZÁLEZ RIVERA, Edgar Javier

Dra. GUERRERO MEDINA, Ariadna

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Dr. GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, José Guillermo
Dr. GUZMÁN PÉREZ, José Luis
Lic. HUERTA SOTO, Antonio
Mtro. JOSEPH, John Kennedy
Dr. LEAL IBARRA, Erick Adrián
Lic. LEANA TREJO, Luis Amado
Lic. LÓPEZ ÁLVAREZ, Jesús Gerardo
Dr. LÓPEZ VALDES, Luis Fernando
Lcda. LOZANO BRAVO, Mariana Ivalú
Mtro. MALDONADO HERNANDEZ, Alejandro
Mons. MARTÍNEZ ÁVILA, Salvador
Lcda. MATAMALA LIENLAF, Laura Isabel
Mtro. MERCADO GUZMÁN, Eduardo
Mtro. MIRANDA HERNÁNDEZ, José Esteban
Mtro. MONTALVO VELÁZQUEZ, Francisco Alberto
Dra. MONTERO ALARCÓN, Alma Lourdes
Mtra. MONTOYA RÍOS, María Guadalupe
Lic. MUÑOZ LÓPEZ, Martín
Lic. MUÑOZ TÓNIX, Reyes
Dr. NAKPANE, Gbandí
Mtro. ORTEGA ARELLANO, Joel
Mtra. ORTIZ GUADARRAMA, Tania Elizabeth
Mtro. ORTIZ RIVERA, Jorge Luis
Lic. PALACIOS SANTANA, Horacio
Dr. PALAFOX CRUZ, Antonio Ernesto
Lic. RAMÍREZ GONZÁLEZ, José de Jesús
Dr. RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, Fernando
Mtro. RODRIGUEZ PACHECO, Abel
Lic. ROMERO GALÁN, César
Lcda. ROMERO GARCÍA, Eugenia
Lic. RUIZ ARMENTA, Iván
Lic. SAINZ MENDOZA, Abel
Mtra. SALAZAR SIMARRO, Nuria
Lic. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Agustín
Lic. SANTAMARÍA ROMERO, Salustio
Mtra. TECUATZIN CABALLERO, Irais Lidoine
Dr. TENA LOPEZ-MALO, Moisés
Lic. TONINI, Davide
Lic. TORRES NIETO, Alberto
Dra. VALERO DE GARCÍA LASCURAIN, Ana Rita
Lic. VEGA GONZÁLEZ, Estanislao
Dr. WATSON MARRÓN, Gustavo

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Profesores Invitados

Dr. ÁNGELES PÉREZ, Gerardo

Dr. CABIEDAS TEJERO, Juan Manuel

Mtra. FERNÁNDEZ ÁVILA, Alejandra Victoria

Dr. HERNÁNDEZ HUIJÓN, Marco Antonio

Profesores Eméritos

Dr. MERLOS ARROYO, Francisco

1. NATURALEZA Y FINALIDAD DE LA FACULTAD

La Facultad de Teología es una institución académica, erigida y aprobada canónicamente por la Congregación para la Educación Católica el 29 de junio de 1982,¹⁸ que, en diálogo con las ciencias humanas, se dedica al estudio de la doctrina sagrada y goza del derecho de conferir grados académicos con autoridad de la Sede Apostólica.¹⁹

La finalidad de la Facultad de Teología es profundizar en la investigación que brota de la contemplación²⁰ del misterio de Cristo que actúa en la historia del género humano, bajo la luz de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia Universal, para que se obtenga una intelección cada vez más profunda de la sagrada revelación, se ofrezca más plenamente el patrimonio de la sabiduría cristiana entregado por los antepasados, se promueva el diálogo con las iglesias y comunidades eclesiales no católicas, y con los no cristianos, y se responda a las preguntas planteadas por el avance de las culturas y sus expresiones doctrinales, para poder responder a la problemática y necesidades pastorales de la nación mexicana y de su contexto latinoamericano.²¹

La enseñanza y la investigación en la Facultad de Teología están orientadas hacia una formación teológica integral que permita a los alumnos asimilar la doctrina sagrada en sus varias dimensiones: bíblica, patristica, dogmática, moral, histórica, litúrgica, pastoral y espiritual;²² de tal manera que sus alumnos se formen para el oficio de investigar y enseñar en Instituciones de formación teológica, para desarrollar diversas formas de pastoral especializada o para dialogar desde la fe con la cultura contemporánea,²³ proporcionándoles una sólida base académica, para los diversos ministerios eclesiales.

18 Cf. Sacra Congregatio pro Institutione Catholica, Decretum prot. 977/81/16.

19 Cf. VG art. 21.

20 Cf. VG Proemio 4a.

21 Cf. Est. Gen. art. 5,1.

22 Cf. VG 70.

23 Cf. VG Proemio 4b.

2. CICLOS ACADÉMICOS

PRIMER CICLO

Bachillerato canónico en teología con derechos, responsabilidades y programas de acuerdo con el Dicasterio para la Cultura y la Educación. Con la posibilidad de inscribirse a la doble titulación, cumpliendo con los requisitos establecidos.

Licenciatura SEP en teología reconocida por la Secretaría de Educación Pública con el RVOE no. 20221449 del 20 de octubre de 2022,

SEGUNDO CICLO

Licencias Canónicas Especializadas según se expone a continuación. Con la posibilidad de inscribirse a la doble titulación, cumpliendo con los requisitos establecidos.

- Maestría SEP en Espiritualidad y Formación de las Vocaciones RVOE no. 20193930 del 30 de septiembre de 2019.
- Maestría SEP en Historia del Catolicismo en México RVOE no. 20193529 del 22 de agosto de 2019.
- Maestría SEP en Teología Dogmática RVOE no. 20241025 del 20 de mayo del 2024.

TERCER CICLO

Doctorado Canónico.

PRIMER CICLO BACHILLERATO TEOLÓGICO

1. CONDICIONES PARTICULARES DE INSCRIPCIÓN PARA BACHILLERATO TEOLÓGICO

1. Para inscribirse como alumno, además de los estudios preuniversitarios, se requiere el grado de bachillerato canónico en filosofía, o al menos los estudios de filosofía realizados, conforme al decreto de la Congregación para la Educación Católica,²⁴ en un Instituto Eclesiástico o en alguna otra institución equivalente, a juicio del decano. Se exigirá un promedio general al menos de 8 (ocho).
2. Los alumnos de nuevo ingreso serán inscritos automáticamente en la licenciatura SEP, a no ser que lo rechacen expresamente o no llenen los requerimientos.
3. Los alumnos, cuyo estatus lo exija, deberán contar con la aprobación de sus superiores.
4. Quienes hayan iniciado sus estudios teológicos en sus seminarios o en otra institución, que no estén reconocidos por la SEP, no podrán ser dados de alta en la licenciatura SEP, a menos que cursen de nuevo las asignaturas. Los alumnos que deseen una mayor información pueden acudir a la oficina de Servicios Escolares.
5. Los alumnos que provengan de alguna otra Institución seguirán un programa especial diseñado por el decano. En el caso de que ya tengan acreditado más del

24 Cf. Decreto del 28 de enero de 2011, n. 15b; 16.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

80% de los cursos, la Universidad solamente les expedirá un certificado de las materias cursadas aquí, pero no el título de bachillerato.

6. En el programa ordinario (SEP), no se admitirán alumnos al segundo semestre del ciclo escolar.
7. Deberá contar al menos con 40 horas a la semana, para dedicar el mínimo de una hora de estudio por cada hora de clase. Deberá comprometerse a aceptar la carga académica de clases, trabajo, evaluaciones, y el aprendizaje de las lenguas: italiana, latín y griego durante el trienio.
8. Las inscripciones están abierta a todos los laicos, clérigos o religiosos que, acreditando los requisitos de admisión con documentos legítimos, y que sean idóneos para inscribirse en el ciclo de su elección.²⁵
9. Los estudios del primer ciclo están orientados hacia una especialización para el segundo ciclo.²⁶

2. OBJETIVOS

1. Explicar y evaluar críticamente el conjunto del misterio cristiano expuesto por la doctrina católica.
2. Ahondar en el conocimiento de la revelación y de lo relacionado con ella, analizando el conjunto de temas y disciplinas teológicas e integrándolas sistemáticamente en una totalidad orgánica, de modo que el alumno se forme una síntesis sólida y personal.
3. Reflexionar a la luz de la revelación sobre las cuestiones que presenta la actual situación mexicana, latinoamericana y mundial.
4. Iniciarse en el método científico de investigación en teología armonizando las exigencias científicas del saber teológico con sus fines pastorales y con las necesidades de evangelización del Pueblo de Dios en México.

3. PLAN DE ESTUDIO BACHILLERATO CANÓNICO

Primer Año: La verdad sobre Cristo

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LT101	Teología y método teológico	4	2
LT102	Teología fundamental	6	3
LT103	Fundamentos del Dios revelado por Cristo	4	2
LT104	Cristología bíblica	4	2
LT105	Fundamentos de la Sagrada Escritura	6	3

25 Cf. VG 74 art. 31; Est. Gen. art. 82.3. RVOE n. 20193530 del 22 de agosto de 2019.

26 VG 46.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LT106	Evangelios sinópticos: Mateo y Marcos	6	3
LT107	Historia de la Iglesia antigua	6	3
LT108	Seminario de trabajo científico	4	2
LT109	Italiano I	6	3
LT110	Lectura de textos italianos I	4	2

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LT211	El Dios revelado por Cristo: Aspectos sistemáticos	4	2
LT212	Cristología histórica y sistemática	4	2
LT213	Pentateuco	6	3
LT214	Lucas y Hechos	4	2
LT215	Patrología	4	2
LT216	Historia de la teología	4	2
LT217	Teología espiritual	4	2
LT218	Historia de la Iglesia medieval	6	3
LT219	Seminario: Orígenes del cristianismo	4	2
LT220	Italiano II	6	3
LT221	Lectura de textos italianos II	4	2

Segundo Año: La verdad sobre la Iglesia

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LT322	Antropología teológica fundamental	6	3
LT323	Teología moral fundamental	6	3
LT324	Libros históricos del Antiguo Testamento	4	2
LT325	Cartas de Pablo	4	2
LT326	Historia de la Iglesia moderna y contemporánea	6	3
LT327	Teología pastoral fundamental	6	3
LT328	Derecho canónico fundamental	4	2
LT329	Seminario religiosidad popular	4	2
LT330	Latín I	6	3
LT331	Lectura de textos latinos I	4	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LT432	Antropología teológica especial: pecado y gracia	6	3
LT433	Escatología	4	2
LT434	Mariología	4	2
LT435	Libros proféticos del Antiguo Testamento	6	3
LT436	Escritos joánicos	6	3
LT437	Teología moral de la vida	6	3
LT438	Teología pastoral especial	4	2
LT439	Introducción y método de la teología latinoamericana	4	2
LT440	Latín II	6	3
LT441	Lectura de textos latinos II	4	2

Tercer Año: La verdad sobre el hombre

Quinto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LT542	Eclesiología	6	3
LT543	Teología de los sacramentos: bautismo y confirmación	6	3
LT544	Matrimonio y orden sacerdotal	4	2
LT545	Escritos Sapienciales y Salmos	4	2
LT546	Cartas católicas y Hebreos	4	2
LT547	Teología litúrgica fundamental	6	3
LT548	Teología moral de la sexualidad y del matrimonio	6	3
LT549	Derecho canónico de los sacramentos	4	2
LT550	Griego I	6	3
LT551	Lectura de textos griegos I	4	2

Sexto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LT652	Reconciliación y unción de los enfermos	4	2
LT653	Eucaristía	4	2
LT654	Teología moral social	6	3
LT655	Historia de la Iglesia de México	6	3

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LT656	Teología litúrgica de los sacramentos	4	2
LT657	Teología pastoral aplicada	6	3
LT658	Derecho canónico matrimonial sustantivo y procesal	4	2
LT659	Seminario de síntesis	6	3
LT660	Griego II	6	3
LT661	Lectura de textos griegos II	4	2

4. PLAN DE ESTUDIO LICENCIATURA EN TEOLOGÍA – SEP

Primer Semestre (RVOE no. 20221449 del 20 de octubre de 2022)

Clave	Nombre de la materia	Créditos
LT101	Teología y método teológico	4
LT102	Teología fundamental	6
LT103	Fundamentos del Dios revelado por Cristo	4
LT104	Cristología bíblica	4
LT105	Fundamentos de la Sagrada Escritura	6
LT106	Evangelios sinópticos: Mateo y Marcos	6
LT107	Historia de la Iglesia antigua	6
LT108	Seminario de trabajo científico	4
LT109	Italiano I	6
LT110	Lectura de textos italianos I	4

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos
LT211	El Dios revelado por Cristo: aspectos sistemáticos	4
LT212	Cristología histórica y sistemática	4
LT213	Pentateuco	6
LT214	Lucas y Hechos	4
LT215	Patrología	4
LT216	Historia de la teología	4
LT217	Teología espiritual	4
LT218	Historia de la Iglesia medieval	6
LT219	Seminario: orígenes del cristianismo	4
LT220	Italiano II	6
LT221	Lectura de textos italianos II	4

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos
LT322	Antropología teológica fundamental	6
LT323	Teología moral fundamental	6
LT324	Libros históricos del Antiguo Testamento	4
LT325	Cartas de Pablo	4
LT326	Historia de la Iglesia moderna y contemporánea	6
LT327	Teología pastoral fundamental	6
LT328	Derecho canónico fundamental	4
LT329	Seminario religiosidad popular	4
LT330	Latín I	6
LT331	Lectura de textos latinos I	4

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos
LT432	Antropología teológica especial: pecado y gracia	6
LT433	Escatología	4
LT434	Mariología	4
LT435	Libros proféticos del Antiguo Testamento	6
LT436	Escritos joánicos	6
LT437	Teología moral de la vida	6
LT438	Teología pastoral especial	4
LT439	Introducción y método de la teología latinoamericana	4
LT440	Latín II	6
LT441	Lectura de textos latinos II	4

Quinto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos
LT542	Eclesiología	6
LT543	Teología de los sacramentos: bautismo y confirmación	6
LT544	Matrimonio y orden sacerdotal	4
LT545	Escritos Sapienciales y Salmos	4
LT546	Cartas católicas y Hebreos	4
LT547	Teología litúrgica fundamental	6

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LT548	Teología moral de la sexualidad y del matrimonio	6
LT549	Derecho canónico de los sacramentos	4
LT550	Griego I	6
LT551	Lectura de textos griegos I	4

Sexto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos
LT652	Reconciliación y unción de los enfermos	4
LT653	Eucaristía	4
LT654	Teología moral social	6
LT655	Historia de la Iglesia de México	6
LT656	Teología litúrgica de los sacramentos	4
LT657	Teología pastoral aplicada	6
LT658	Derecho canónico matrimonial sustantivo y procesal	4
LT659	Seminario de síntesis	6
LT660	Griego II	6
LT661	Lectura de textos griegos II	4

5. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LT101	Teología y método teológico	M. I. Lozano Bravo
LT102	Teología fundamental	L. F. López Valdés
LT103	Fundamentos del Dios revelado por Cristo	J. A. López Amozurrutia
LT104	Cristología bíblica	R. González Sánchez
LT105	Fundamentos de la Sagrada Escritura	C. Cortés Pliego
LT106	Evangelios sinópticos: Mateo y Marcos	Ma. del S. Becerra Molina
LT107	Historia de la Iglesia antigua	D. Tonini
LT108	Seminario de trabajo científico	R. García Reynoso
LT109	Italiano I	N. D. García Medina
LT110	Lectura de textos italianos I	N. D. García Medina

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LT211	El Dios revelado por Cristo: aspectos sistemáticos	J. A. López Amozurrutia
LT212	Cristología histórica y sistemática	R. González Sánchez
LT213	Pentateuco	F. Nieto Rentería
LT214	Lucas y Hechos	A.G. Escobedo Hernández
LT215	Patrología	A. Hernández Ibáñez
LT216	Historia de la teología	J. M. Aguiñaga Fernández
LT217	Teología espiritual	R. García Reynoso
LT218	Historia de la Iglesia medieval	J. Flores Aparicio
LT219	Seminario: orígenes del cristianismo	G. Nakpane
LT220	Italiano II	N. D. García Medina
LT221	Lectura de textos italianos II	N. D. García Medina

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LT322	Antropología teológica fundamental	I. Ruíz Armenta
LT323	Teología moral fundamental	M. Valeriano Antonio
LT324	Libros Históricos del Antiguo Testamento	F. Nieto Rentería
LT325	Cartas de Pablo	G. Nakpane
LT326	Historia de la Iglesia moderna y contemporánea	A. Cano Castillo
LT327	Teología pastoral fundamental	J. Ortega Arellano
LT328	Derecho canónico fundamental	G. Ángeles Pérez
LT329	Seminario religiosidad popular	J. K. Joseph
LT330	Latín I	E. Contreras Ayala
LT331	Lectura de textos latinos I	E. Contreras Ayala

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LT432	Antropología teológica especial: pecado y gracia	I. Ruíz Armenta
LT433	Escatología	M. D. Bobadilla Cruz
LT434	Mariología	M. I. Lozano Bravo
LT435	Libros proféticos del Antiguo Testamento	T. Gea Guinovart
LT436	Escritos joánicos	M. S. Becerra Molina

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LT437	Teología moral de la vida	J. G. Gutiérrez Fernández
LT438	Teología pastoral especial	J. Ortega Arellano
LT439	Introducción y método de la teología latinoamericana	E. Mercado Guzmán
LT440	Latín II	E. Contreras Ayala
LT441	Lectura de textos latinos II	E. Contreras Ayala

Quinto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LT542	Eclesiología	M. I. Lozano Bravo
LT543	Teología de los sacramentos: bautismo y confirmación	J. A. López Amozurrutia
LT544	Matrimonio y orden sacerdotal	M. D. Bobadilla Cruz
LT545	Escritos sapienciales y Salmos	T. Gea Guinovart
LT546	Cartas católicas y Hebreos	E. Vega González
LT547	Teología litúrgica fundamental	O. García García
LT548	Teología moral de la sexualidad y del matrimonio	M. Valeriano Antonio
LT549	Derecho canónico de los sacramentos	M. Tena López Malo
LT550	Griego I	I. I. Argott Flores
LT551	Lectura de textos griegos I	I. I. Argott Flores

Sexto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LT652	Reconciliación y unción de los enfermos	J. A. López Amozurrutia
LT653	Eucaristía	M. D. Bobadilla Cruz
LT654	Teología moral social	A. Maldonado Hernández
LT655	Historia de la Iglesia en México	A. Cano Castillo
LT656	Teología litúrgica de los sacramentos	E. Romero García
LT657	Teología pastoral aplicada	J. Ortega Arellano
LT658	Derecho canónico matrimonial sustantivo y procesal	M. A. Hernández Hujón
LT659	Seminario de síntesis	M. I. Lozano Bravo
LT660	Griego II	I. I. Argott Flores
LT661	Lectura de textos griegos II	I. I. Argott Flores

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

6. OBTENCIÓN DEL GRADO DE BACHILLERATO EN TEOLOGÍA²⁷

Para obtener el grado es necesario:

1. Haberse inscrito regularmente en la facultad.
2. Haber asistido al menos un 80% del total de horas de clase de cada materia.²⁸
3. Haber aprobado las lenguas correspondientes al grado: italiano, latín y griego.
4. Haber aprobado las materias correspondientes al trienio teológico.
5. Haber presentado un trabajo científico que refleje los conocimientos teológicos adquiridos en este ciclo.
6. Haber aprobado el examen de *Universa Theologia*, tendrá un valor del 30% en la calificación final; el trabajo científico un 20%; y el promedio general un 50%.
7. Cubrir los costos correspondientes en su totalidad,²⁹ y no tener adeudos bibliotecarios.³⁰

7. OBTENCIÓN DEL GRADO DE LICENCIATURA EN TEOLOGÍA SEP

1. Se deberá tener en cuenta los siguientes puntos:
2. Los alumnos deben de estar inscritos con el régimen SEP para obtener la licenciatura correspondiente. En este caso, además de cumplir con los requisitos del bachillerato canónico y los demás requerimientos que indique el Departamento de Servicios Escolares.
3. Cubrir los costos correspondientes en su totalidad,³¹ y que no se tengan adeudos bibliotecarios.³²
4. El reconocimiento SEP no es retroactivo y sólo podrán obtenerlo los alumnos que hayan iniciado sus estudios de bachillerato canónico a partir de agosto de 1996 y que estén inscritos debidamente para ello.
5. Realizar la tesis y el servicio social exigidos por la SEP y estipulado en el Reglamento de Alumnos aprobado por la SEP (art.107 -112).

SEGUNDO CICLO LICENCIATURA CANÓNICA

1. ADMISIÓN A LA LICENCIA

Para inscribirse en este segundo ciclo, además de lo requerido por el Reglamento de Admisión, el solicitante deberá cumplir con las siguientes condiciones particulares:

1. Haber terminado el primer ciclo teológico y obtenido el bachillerato canónico, en alguna facultad teológica o de los centros afiliados a la UPM, con calificación mínima de 8 (ocho).

27 Cf. RFT n. 4.

28 Cf. Est. Gen. art. 116.

29 EPFT 22, ld.

30 RFT n. 13.9.

31 EPFT 22, ld.

32 RFT n. 13.9.

2. Si no ha obtenido el bachillerato canónico, deberá haber aprobado los cursos filosófico-teológicos en un Instituto eclesiástico, o estudios equivalentes al primer ciclo, en alguna otra institución, a juicio del decano, en ambos casos con un promedio mínimo de 8.³³
3. Los estudios iniciados en otra institución pontificia tendrán pleno reconocimiento, bastando con presentar al decano los documentos respectivos, quien examinará cada caso en particular.
4. Acudir con el respectivo coordinador de sección, para la revisión de sus estudios anteriores y para la programación de su licenciatura.
5. Obtener la aprobación del coordinador de sección para determinar las materias a las que desea inscribirse cada semestre.
6. Durante el primer semestre podrá darse de baja en alguna materia con el visto bueno del coordinador.
7. La sección de teología bíblica exige dos semestres previos a los estudios de especialización.³⁴

2. LENGUAS

1. Las lenguas en este segundo ciclo no tendrán valor curricular, es decir, no tendrán créditos. Las exigencias del conocimiento en lenguas se establecerán de acuerdo con las necesidades de cada una de las secciones, incluida la de teología bíblica; así como las lenguas clásicas: latín y griego bíblico. En cuanto a las lenguas modernas, deberán acreditar, además de la materna, dos de entre el alemán, francés, inglés, italiano, portugués o español.
2. El alumno deberá aprobar, las lenguas antes de presentar el examen **complejivo**.
3. Se recomienda acreditar en el primer año, latín, griego y una lengua moderna. En el segundo año podrá aprobar la segunda lengua moderna. Los alumnos que aprobaron latín, griego y alguna lengua moderna, en bachillerato canónico o en licencia de filosofía en la UPM, no necesitan nuevamente examen de las lenguas acreditadas.
4. La sección de teología bíblica, en cuanto griego y hebreo, se rige conforme al propio programa.
5. La sección de cultura guadalupana en cuanto a sus lenguas se rige conforme a su propio programa.

3. OBJETIVO GENERAL

El segundo ciclo busca la profundización de carácter monográfico, en alguna de las especialidades que ofrece la facultad. Los alumnos se ejercitarán con mayor competencia en el uso del método de la investigación científica y se capacitarán para el ejercicio de la enseñanza teológica cualificada.³⁵

33 Cf. Est. Gen. art. 86, 5.

34 Cf. RFT, n. 6.

35 Cf. EG 121,2.

4. PLAN DE ESTUDIOS

Los planes para las licenciaturas canónicas comprenderán 48 créditos. Los créditos se dividirán en comunes y propios. Los créditos comunes serán cuatro, y se impartirán durante el primer semestre para todas las especialidades. Tendrán como finalidad que los alumnos puedan percibir más claramente los principios básicos del saber teológico: su fundamento epistemológico, su método propio, el uso de sus fuentes, y que tomen conciencia de la unidad de la ciencia teológica, así como de sus perspectivas actuales. Esta modalidad será el sello teológico que la facultad imprimirá a su enseñanza, acorde con la cultura mexicana. Los créditos propios serán cuarenta y cuatro, en ellos se abordarán las exigencias de las especialidades. De estos cursos, al menos tres serán seminarios, y dos talleres serán obligatorios, pero sin créditos: metodología académica y taller de titulación. Cada semestre constará de un bloque de seis materias, y será cíclico.³⁶ Las especialidades en historia de la Iglesia y en teología patristica tendrán su propio plan.

4.1. CURSOS COMUNES

Estos cursos se impartirán durante el primer semestre para todos los alumnos de las licenciaturas especializadas, cada uno constará de dos horas de clase; además se impartirá un taller de metodología para la investigación teológica, el cual no contará con créditos. Los cursos serán los siguientes:

- 1. Fuentes de la teología:** La cientificidad del quehacer teológico apunta directamente a sus fuentes, como contenido, método y *conditio sine qua non* de la afirmación sobre el Misterio. Son fuentes de la teología la Sagrada Escritura, la tradición y el magisterio, consideradas como *auditus fidei*; su articulación estructura el carácter sistemático de la fe hacia sus conclusiones dogmáticas. El curso tiene como objetivo ofrecer las herramientas críticas para el ejercicio teológico.
- 2. Racionalidad y contextualidad teológicas:** Desde su especificidad como *intellectus fidei*, el ejercicio de la teología en sus diversas disciplinas utiliza las herramientas de la razón para prestar su servicio propio a la comunidad creyente. El curso abordará el horizonte hermenéutico, contextual e interdisciplinar del quehacer teológico, propiciando un espíritu de fidelidad y creatividad eclesial, rigor científico y sensibilidad a los signos de los tiempos.
- 3. Taller de metodología académica:** En este taller se expondrán los elementos indispensables que se requieren para una redacción adecuada de las monografías científicas, así como los criterios y aspectos técnicos básicos de una metodología para la investigación teológica, a fin de que todo trabajo curricular cumpla con los lineamientos metodológicos que lo conviertan en una aportación científica.

³⁶ Acuerdo del Consejo de Facultad, Acta 1411, del 2 de febrero de 2010.

LICENCIA ESPECIALIZADA EN TEOLOGÍA BÍBLICA

1. OBJETIVO

Que el alumno tenga un conocimiento científico global de los contenidos de la Escritura y maneje las lenguas bíblicas y las diversas metodologías de la exégesis, la hermenéutica y de la teología bíblica, profundice en algunos puntos específicos, como aprendizaje y práctica de investigación.

Teología bíblica sección de lenguas: Curso propedéutico: 80 horas de griego. 80 horas de hebreo. Curso ordinario: 90 horas de griego. 90 horas de hebreo.
Cursos introductorios: Metodología bíblica. Historia del Antiguo y del Nuevo Testamento. Geografía y arqueología. Hermenéutica.
Cursos exegético-teológicos del Antiguo Testamento
Cursos exegético-teológicos del Nuevo Testamento
Seminarios
Cursos comunes: Fuentes de la teología. Racionalidad y contextualidad teológicas.
Talleres: Metodología académica. Titulación.

2. PLAN DE ESTUDIO

Primer Semestre Propedéutico 1

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTB01	Hebreo propedéutico 1	0	5
LTB02	Griego propedéutico 1	0	5
LTB013	Metodología bíblica	2	2

Segundo Semestre Propedéutico 2

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTB03	Hebreo propedéutico 2	0	5
LTB04	Griego propedéutico 2	0	5
LTB016	Seminario 1: introducción a la Sagrada Escritura	1	1
LTB017	Historia del Antiguo y del Nuevo Testamento	2	2
LTB018	Geografía y arqueología bíblicas	1	1

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTB05	Hebreo 3	2	2
LTB06	Griego 3	2	2
LTB011	Racionalidad y contextualidad teológicas	0	2
LTB012	Fuentes de la teología	0	2
LTB014	Seminario 2: métodos exegéticos	3	3

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTB07	Hebreo 4	2	2
LTB08	Griego 4	2	2
LTB015	Hermenéutica	2	2
LTB019	Pentateuco	2	2
LTB020	Libros histórico-narrativos del Antiguo Testamento	2	2
LTB025	Mateo-Marcos	2	2
LTB026	Escritos de Juan	2	2

Quinto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTB09	Hebreo 5	2	2
LTB010	Griego 5	2	2
LTB021	Libros proféticos	2	2
LTB027	Cartas de Pablo	2	2
LTB022	Teología del Antiguo Testamento	2	2
LTB023	Seminario 3: Antiguo Testamento	2	2
LTB028	Obra lucana	2	2

Sexto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTB024	Libros sapienciales y Salmos	2	2
LTB029	Hebreos y cartas católicas	2	2
LTB030	Teología del Nuevo Testamento	2	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LTB031	El Jesús histórico (orígenes del cristianismo)	2	2
LTB032	Seminario 4: Nuevo Testamento	2	2
	Taller de titulación	0	2

3. HORARIO

Primer Semestre Propedéutico 1

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTB01	Hebreo propedéutico 1	W. C. Jiménez H.
LTB02	Griego propedéutico 1	M.S. Becerra Molina
LTB013	Metodología bíblica	C. Cortés Pliego

Segundo Semestre Propedéutico 2

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTB03	Hebreo propedéutico 2	W. C. Jiménez H.
LTB04	Griego propedéutico 2	M. S. Becerra M.
LTB016	Seminario 1: introducción a la Sagrada Escritura	E. Vega G.
LTB017	Historia del Antiguo y del Nuevo Testamento	F. Nieto R.
LTB018	Geografía y arqueología bíblicas	E. Vega G.

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTB05	Hebreo 3	E. Vega G.
LTB06	Griego 3	W. C. Jiménez H.
LTB011	Racionalidad y contextualidad teológicas	J. A. López A. (coord.)
LTB012	Fuentes de la teología	J. M. Aguiñaga F. (coord.)
LTB014	Seminario 2: métodos exegéticos	M. S. Becerra M.

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTB07	Hebreo 4	W. C. Jiménez H.
LTB08	Griego 4	W. C. Jiménez H.
LTB015	Hermenéutica	E. Vega G.
LTB019	Pentateuco	T. Gea G.
LTB020	Libros histórico-narrativos del Antiguo Testamento	F. Nieto R.
LTB025	Mateo-Marcos	M. S. Becerra M.
LTB026	Escritos de Juan	A. Escobedo H.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Quinto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTB09	Hebreo 5	W. C. Jiménez H.
LTB010	Griego 5	W. C. Jiménez H.
LTB021	Libros proféticos	T. Gea Guinovart
LTB027	Cartas de Pablo	G. Nakpane
LTB028	Obra lucana	A. Escobedo H.
LTB022	Teología del Antiguo Testamento	A. Escobedo H.
LTB023	Seminario 3: Antiguo Testamento	F. Nieto Rentería

Sexto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTB024	Libros sapienciales y Salmos	T. Gea G.
LTB029	Hebreos y cartas católicas	M. S. Becerra M.
LTB030	Teología del Nuevo Testamento	A. Escobedo H.
LTB031	El Jesús histórico (orígenes del cristianismo)	G. Nakpane
LTB032	Seminario 4: Nuevo Testamento	W. C. Jiménez H.
	Taller de titulación	F. Nieto R.

LICENCIA ESPECIALIZADA EN TEOLOGÍA DOGMÁTICA

1. OBJETIVO

La Licenciatura especializada en teología dogmática pretende formar profesionalmente docentes e investigadores, habilitados en el estudio y profundización de la verdad salvífica del Dios vivo revelado en Cristo, que ha sido creída y formulada en la Iglesia católica, y capacitados para establecer un fecundo diálogo evangelizador con la cultura de nuestro tiempo.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que el alumno:

1. Se introduzca en el conocimiento del estatuto epistemológico de la teología dogmática.
2. Identifique la aplicación de los diversos métodos del estudio teológico-dogmático.
3. Estudie crítica y hermenéuticamente las fuentes de la teología sistemática, y profundice en la comprensión de sus contenidos.
4. Valore y discierna, tanto el crecimiento de la tradición viva, como la función y tareas del magisterio

Temas nucleares: Trinidad. Cristología. Soteriología. Pneumatología. Eclesiología. Mariología. Sacramentología. Antropología teológica.
Temas de epistemología teológico-dogmática.
Temas fronterizos: <i>Sensus fidei</i> en la cultura mexicana y latinoamericana. La teología ante los desafíos posmodernos. Ecumenismo y diálogo interreligioso.
Temas de historia del pensamiento teológico.
Seminarios
Cursos comunes: Fuentes de la teología. Racionalidad y contextualidad teológicas.
Talleres: Metodología académica. Titulación.

3. PLAN DE ESTUDIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTDG1	Fuentes de la teología	2	2
LTDG2	Racionalidad y contextualidad teológicas	2	2
	Taller de metodología académica	0	2

Semestre 1 (o 3 cíclico)

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTDG3	Estatuto científico de la dogmática	2	2
LTDG6	Historia de la teología en la edad patristica	2	2
LTDG10	Cristología	2	2
LTDG15	Creación. Antropología fundamental	2	2

Segundo Semestre 2 (o 4 cíclico)

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTDG4	Cuestiones debatidas sobre epistemología teológica	2	2
LTDG12	Eclesiología	2	2
LTDG14	Sacramentología especial	2	2
LTDG17	Mariología. Vida cristiana	2	2
LTDG19	<i>Sensus fidei</i> en la cultura mexicana y latinoamericana	2	2
LTDG22	Seminario de textos teológicos	2	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTDG20	La Teología ante los desafíos posmodernos	2	2
LTDG23	Seminario de problemas teológicos	2	2

Semestre 3 (o 1 cíclico)

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTDG5	Teología fundamental	2	2
LTDG8	Historia de la teología en las etapas moderna y contemporánea	2	2
LTDG11	Pneumatología. Soteriología	2	2
LTDG16	Antropología especial	2	2

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
	Taller de titulación	0	2

Semestre 4 (o 2 cíclico)

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTDG7	Historia de la teología en la edad media y el renacimiento	2	2
LTDG9	Trinidad	2	2
LTDG13	Sacramentología fundamental	2	2
LTDG18	Escatología	2	2
LTDG21	Ecumenismo y diálogo interreligioso	2	2
LTDG24	Seminario de teología sistemática actual	2	2

4. HORARIO

Primer Semestre (3 cíclico) agosto-diciembre 2025

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTDG1	Fuentes de la teología	J. M. Aguiñaga F. (coord.)
LTDG2	Racionalidad y contextualidad teológicas	J. A. López A. (coord.)
LTDG3	Estatuto científico de la dogmática	J. A. López Amozurrutia

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LTDG6	Historia de la Teología en la edad patristica	J. M. Aguiñaga F.
LTDG10	Cristología	R. González Sánchez
LTDG15	Creación. Antropología fundamental	A. Anguiano García
LTDG20	La Teología ante los desafíos posmodernos	M. D. Bobadilla Cruz
LTDG23	Seminario de problemas teológicos	L. I. Matamala Lienlaf

Semestre (4 cíclico) enero-mayo 2025

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTDG4	Cuestiones debatidas sobre epistemología teológica	J.A. López Amozurrutia
LTDG12	Eclesiología	H. M. Pérez Villareal
LTDG14	Sacramentología especial	J. M Aguiñaga Fernández
LTDG17	Mariología. Vida cristiana	R. González Sánchez
LTDG19	<i>Sensus fidei</i> en la cultura mexicana y latinoamericana	J. R. de J. Cervera Milán
LTDG22	Seminario de textos teológicos	A. Anguiano García

5. PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN TEOLOGÍA DOGMÁTICA

RVOE no. 20241025 del 20 de mayo 2024

Modalidad: Escolarizada. Duración de Plan de Estudios: 4 Semestres

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MTD101	Fuentes de la teología	6	2
MTD102	Racionalidad y contextualidad teológicas	6	2
MTD103	Cuestiones disputadas de cristología, soteriología y pneumatología	7	2

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MTD204	El discurso cristiano sobre Dios y su pertinencia en el pensamiento contemporáneo	6	2
MTD205	Cuestiones disputadas de ecclesiología	7	2
MTD206	Seminario de hermenéutica y sistemática teológica	7	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MTD307	Perspectivas históricas de la teología y sus métodos	6	2
MTD308	Cuestiones disputadas de antropología teológica	7	2
MTD309	Seminario de cuestiones teológicas	7	2

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MTD410	Cuestiones disputadas de escatología, mariología y existencia cristiana	7	2
MTD411	Cuestiones disputadas de sacramentología	7	2
MTD412	Seminario de síntesis	6	2

6. HORARIO MAESTRÍA EN TEOLOGIA EN DOGMÁTICA

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MTD101	Fuentes de la teología	J. M. Aguiñaga Fernández
MTD102	Racionalidad y contextualidad teológicas	J.A. López Amozurrutia
MTD103	Cuestiones disputadas de cristología, soteriología y pneumatología	R. González Sánchez

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MTD204	El discurso cristiano sobre Dios y su pertinencia en el pensamiento contemporáneo	J.A. López Amozurrutia
MTD205	Cuestiones disputadas de eclesiología	R. González Sánchez
MTD206	Seminario de hermenéutica y sistemática teológica	A. Anguiano García

LICENCIA ESPECIALIZADA EN TEOLOGÍA ESPIRITUAL

1. OBJETIVOS

1. Promover el estudio, la investigación y la capacitación académica en teología espiritual, articulando su dimensión práctica en la espiritualidad cristiana, entendida como vida Trinitaria
2. Profundizar en los fundamentos bíblicos y sistemáticos de la teología espiritual.
3. Establecer un diálogo entre la espiritualidad cristiana y las ciencias humanas, en especial la psicología, la pedagogía, la antropología y la sociología, para favorecer los auténticos valores de la persona humana.
4. Conocer la espiritualidad específica de cada una de las vocaciones en la Iglesia, para que los alumnos se preparen para brindar un acompañamiento integral y personalizado.
5. Capacitar a los licenciandos para entablar un diálogo que abarque la dimensión ecuménica y las formas contemporáneas de espiritualidad, aun con las no cristianas.
6. Iniciar teórica y prácticamente a una pastoral de la espiritualidad que capacite para la formación y acompañamiento en el discernimiento y en la orientación espiritual.
7. Desarrollar una espiritualidad encarnada que asuma los problemas y desafíos globales, latinoamericanos y mexicanos.

Sección introductoria: Introducción a la teología espiritual. Teología de la vocación.
Sección sistemática: Tratado sobre la oración. Teología pastoral vocacional. Espiritualidad específica vocacional. Espiritualidad ecuménica interreligiosa. Iglesia comunión de carismas. Teología y praxis de la formación permanente. Experiencia de Dios y formación vocacional.
Sección bíblica: Espiritualidad bíblica: Antiguo y Nuevo Testamento.
Sección histórica: Historia de la espiritualidad I-II.
Sección de ciencias humanas: Antropología vocacional. Psicología y espiritualidad. Pedagogía vocacional. Discernimiento espiritual. Motivaciones. Formación de las vocaciones. Asesoría y orientación vocacional.
Seminarios: Instituciones formativas. Servicios y ministerios. Movimientos eclesiales actuales.
Cursos comunes: Fuentes de la Teología. Racionalidad y contextualidad teológicas.
Talleres: Metodología académica. Titulación I-II

2. PLAN DE ESTUDIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTES1	Las fuentes de la teología	2	2
LTES2	Racionalidad y contextualidad teológicas	2	2
LTES3	Introducción a la teología espiritual	2	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LTES4	Teología de la vocación	2	2
LTES5	Pedagogía vocacional	2	2
LTES6	Espiritualidad bíblica: Antiguo Testamento	2	2
LTES10	Experiencia de Dios y formación vocacional	2	2
	Taller: metodología académica	0	2

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTES7	Espiritualidad bíblica: Nuevo Testamento	2	2
LTES8	Psicología y espiritualidad	2	2
LTES9	Historia de la espiritualidad I	2	2
LTES11	Tratado sobre la oración	2	2
LTES12	Seminario I: Instituciones formativas	2	2
	Taller de titulación I	0	2

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTES13	Historia de la espiritualidad II	2	2
LTES14	Antropología vocacional	2	2
LTES15	Teología de la pastoral vocacional	2	2
LTES16	Discernimiento espiritual. Motivaciones	2	2
LTES17	Espiritualidad específica vocacional	2	2
LTES18	Seminario 2: Servicios y ministerios	2	2
	Taller de titulación II	0	2

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTES19	Espiritualidad ecuménica interreligiosa	2	2
LTES20	Formación de las vocaciones	2	2
LTES21	Iglesia: comunión de carismas	2	2
LTES22	Asesoría y orientación espiritual	2	2
LTES23	Teología y praxis de la formación permanente	2	2
LTES24	Seminario 3: movimientos eclesiales actuales	2	2

3. PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN ESPIRITUALIDAD Y FORMACIÓN DE LAS VOCACIONES (SEP)

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos
MTE101	Introducción a la teología espiritual	4
MTE102	Teología de la vocación	4
MTE103	Pedagogía vocacional	4
MTE104	Espiritualidad bíblica en el Antiguo Testamento	4
MTE105	Experiencia de Dios y formación vocacional	4

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos
MTE206	Espiritualidad bíblica en el Nuevo Testamento	4
MTE207	Psicología y espiritualidad	4
MTE208	Historia de la espiritualidad I	4
MTE209	Tratado sobre la oración	4
MTE210	Instituciones formativas	4

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos
MTE311	Historia de la espiritualidad II	4
MTE312	Antropología vocacional	4
MTE313	Teología de la pastoral vocacional	4
MTE314	Discernimiento espiritual. Motivaciones	4
MTE315	Espiritualidad específica vocacional	4
MTE316	Servicios y ministerios	4

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos
MTE417	Espiritualidad ecuménica interreligiosa	4
MTE418	Formación de las vocaciones	4
MTE419	Iglesia: comunión de carismas	4
MTE420	Asesoría y orientación vocacional	4
MTE421	Teología y praxis de la formación permanente	4
MTE422	Movimientos eclesiales actuales	4

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

4. HORARIO LICENCIATURA EN TEOLOGÍA ESPIRITUAL

Semestre: Primero 2025 (agosto-diciembre)

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTES1	Las fuentes de la teología	J. M. Aguiñaga F. (coord.)
LTES2	Racionalidad y contextualidad teológicas	J. A. López A. (coord.)
LTES3	Introducción a la teología espiritual	R. García Reynoso
LTES4	Teología de la vocación	R. Muñoz Tónix
LTES5	Pedagogía vocacional	M. Muñoz López
LTES6	Espiritualidad bíblica: Antiguo Testamento	E. Vega González
LTES10	Experiencia de Dios y formación vocacional	R. García Reynoso
	Taller de metodología académica	A. V. Fernández Á. (coord.)

Semestre: Tercero 2025 (agosto-diciembre)

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTES13	Historia de la espiritualidad II	J. M. Cruz Pérez
LTES14	Antropología vocacional	P. Astorga Guerra
LTES15	Teología de la pastoral vocacional	M. Muñoz López
LTES16	Discernimiento espiritual. Motivaciones	D. García Flores
LTES17	Espiritualidad específica vocacional	R. Muñoz Tónix
LTES18	Seminario 2: servicios y ministerios	M. I. Lozano Bravo
	Taller de titulación I	R. García Reynoso

Semestre: Segundo 2026 (enero-mayo)

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTES7	Espiritualidad bíblica: Nuevo Testamento	E. Vega González
LTES8	Psicología y espiritualidad	M. Muñoz López
LTES9	Historia de la espiritualidad I	J. M. Cruz Pérez
LTES11	Tratado sobre la oración	D. García Flores
LTES12	Seminario 1: instituciones formativas	P. Astorga Guerra
	Taller de titulación II	R. García Reynoso

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Semestre: Cuarto 2026 (enero-mayo)

Clave	Nombre de la materia	Créditos
LTES19	Espiritualidad ecuménica interreligiosa	L. Estrada Silva
LTES20	Formación de las vocaciones	R. Muñoz Tónix
LTES21	Iglesia: comunión de carismas	M. I. Lozano Bravo
LTES22	Asesoría y orientación espiritual	R. García Reynoso
LTES23	Teología y praxis de la formación permanente	D. García Flores
LTES24	Seminario 3: movimientos eclesiales actuales	M. Muñoz López

5. HORARIO MAESTRÍA EN ESPIRITUALIDAD Y FORMACIÓN DE LAS VOCACIONES (SEP)

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MTE101	Introducción a la teología espiritual	J. F. García Benavente
MTE102	Teología de la vocación	J. A. López Amozurrutia
MTE103	Pedagogía vocacional	J. F. García Benavente
MTE104	Espiritualidad bíblica en el Antiguo Testamento	W. de la C. Jiménez H.
MTE105	Experiencia de Dios y formación vocacional	R. García Reynoso

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MTE206	Espiritualidad bíblica en el Nuevo Testamento	W. de la C. Jiménez H.
MTE207	Psicología y espiritualidad	J. F. García Benavente
MTE208	Historia de la espiritualidad I	J. F. García Benavente
MTE209	Tratado sobre la oración	J. M. Aguiñaga Fernández
MTE210	Instituciones formativas	R. García Reynoso

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MTE311	Historia de la espiritualidad II	J. F. García Benavente
MTE312	Antropología vocacional	J. F. García Benavente
MTE313	Teología de la pastoral vocacional	R. García Reynoso
MTE314	Discernimiento espiritual. Motivaciones	J. A. López Amozurrutia
MTE315	Espiritualidad específica vocacional	W. de la C. Jiménez H.
MTE316	Servicios y ministerios	J. M. Aguiñaga Fernández

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MTE417	Espiritualidad Ecuménica interreligiosa	W. de la C. Jiménez H.
MTE418	Formación de las vocaciones	J. F. García Benavente
MTE419	Iglesia: comunión de carismas	J. A. López Amozurrutia
MTE420	Asesoría y orientación vocacional	J. F. García Benavente
MTE421	Teología y praxis de la formación permanente	J. M. Aguiñaga Fernández
MTE422	Movimientos eclesiales actuales	W. de la C. Jiménez H.

LICENCIA ESPECIALIZADA EN TEOLOGÍA MORAL

1. OBJETIVO GENERAL

Como sabemos, la formación sacerdotal se ha convertido en uno de los desafíos contemporáneos más significativos de la vida y de la pastoral de la Iglesia. De manera concreta, uno de los retos a considerar es el seguimiento de los padecimientos, afectos, emociones o sentimientos humanos. Consciente de ello, la Universidad Pontificia de México, a través de la Facultad de Teología con especialidad en moral, ha considerado oportuno consolidar un proyecto académico para que sus egresados puedan acompañar procesos formativos. Nos auxiliamos, además, de la teología espiritual y de la psicología. Ésta última, desde luego, con una adecuada competencia profesional y una concepción antropológica acorde con la cristiana. En este sentido, la especialidad en teología moral está pensada para presbíteros que prestan o prestarán su servicio en la formación inicial y/o permanente. También se dirige a los religiosos y laicos involucrados en el campo de la educación cristiana.

Temas fundamentales: Introducción y metodología moral. Antropología moral. Fundamentación bíblica. Moral objetiva. Moral subjetiva. Interdisciplinariedad de la moral.

Temas de moral social: Moral económica. Moral política. Moral y medios de comunicación.

Temas de moral de la vida: Bioética teológica. Moral y ecología.

Temas de moral matrimonial y sexual: Moral sexual. Moral matrimonial.

Temas fronterizos: Sociología y moral. Psicología y moral. Moral de la religión.

Temas de historia: Historia de la Teología moral. Moral y patrología.

Seminarios: Éticas filosóficas y moral. Cambio cultural y moral. Moral y realidad mexicana.

Cursos comunes: Fuentes de la Teología. Racionalidad y contextualidad teológicas.

Talleres: Taller de metodología académica. Taller de titulación.

2. PLAN DE ESTUDIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
	Taller de metodología académica	0	2
LTM01	Racionalidad y contextualidad teológicas	2	2
LTM02	Fuentes de la teología	2	2
LTM03	Introducción y metodología moral	2	2
LTM04	Antropología moral	2	2
LTM05	Fundamentación bíblica	2	2
LTM017	Historia de la teología moral	2	2
LTM028	Análisis, actualidad y desafíos de la carta encíclica <i>Veritatis Splendor</i>	0	2

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTM06	Moral objetiva: ley de Cristo y pecado	2	2
LTM010	Doctrina social de la Iglesia	2	2
LTM013	Bioética teológica	2	2
LTM015	Moral sexual	2	2
LTM018	Moral y patrología	2	2
LTM022	Seminario 1: éticas filosóficas y moral	2	2
LTM029	Análisis, actualidad y desafíos de la carta encíclica <i>Humanae Vitae</i>	0	2

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTM07	Moral subjetiva: conciencia y libertad	2	2
LTM011	Moral económica	2	2
LTM014	Moral y ecología	2	2
LTM016	Moral matrimonial	2	2
LTM021	Psicología y moral	2	2
LTM023	Seminario 2: cambio cultural y moral	2	2
LTM030	Análisis, actualidad y desafíos de la carta encíclica <i>Evangelium Vitae</i>	0	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTM09	Moral de la religión	2	2
LTM012	Moral política	2	2
LTM019	Sociología y moral	2	2
LTM08	Interdisciplinariedad de la moral	2	2
LTM020	Moral y medios de comunicación	2	2
LTM024	Seminario 3: moral y realidad mexicana	2	2
LTM031	Análisis, actualidad y desafíos de la carta encíclica <i>Caritas in Veritate</i>	0	2
	Taller de titulación*	0	2

3. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
	Taller de metodología académica	A. V. Fernández (coord.)
LTM01	Racionalidad y contextualidad teológicas	J. A. López A. (coord.)
LTM02	Fuentes de la teología	J. M. Aguiñaga F. (coord.)
LTM03	Introducción y metodología moral	G. K. Concha Anaya
LTM04	Antropología moral	J. G. Gutiérrez Fernández
LTM05	Fundamentación bíblica	Por asignar
LTM017	Historia de la teología moral	E. A. Leal Ibarra
LTM028	Análisis, actualidad y desafíos de la <i>Veritatis Splendor</i>	M. Valeriano Antonio

Segundo semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTM06	Moral objetiva: ley de Cristo y pecado	F. Rodríguez Castañeda
LTM010	Doctrina Social de la Iglesia	A. Maldonado Hernández
LTM013	Bioética teológica	J. Coellar Ríos
LTM015	Moral sexual	J. G. Gutiérrez Fernández
LTM018	Moral y patrología	A. Hernández Ibáñez
LTM022	Seminario 1: éticas filosóficas y moral	M. Valeriano Antonio
LTM029	Análisis, actualidad y desafíos de la carta encíclica <i>Humanae Vitae</i>	J. G. Gutiérrez Fernández

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTMO7	Moral subjetiva: conciencia y libertad	F. Rodríguez Castañeda
LTMO11	Moral económica	J. G. Gutiérrez Fernández
LTMO14	Moral y ecología	L. A. Leana Trejo
LTMO16	Moral matrimonial	J. Coellar Ríos
LTMO21	Psicología y moral	G. K. Concha Anaya
LTMO23	Seminario 2: cambio cultural y moral	J. Coellar Ríos
LTMO30	Análisis, actualidad y desafíos de la carta encíclica <i>Evangelium Vitae</i>	M. Valeriano Antonio

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTMO9	Moral de la religión	A. Maldonado Hernández
LTMO12	Moral política	J. G. Gutiérrez Fernández
LTMO19	Sociología y moral	I. L. Tecuatzin Caballero
LTMO8	Interdisciplinariedad de la moral	F. Rodríguez Castañeda
LTMO20	Moral y medios de comunicación	M. Valeriano Antonio
LTMO24	Seminario 3: moral y realidad mexicana	J. Coellar Ríos
LTMO31	Análisis, actualidad y desafíos de la carta encíclica <i>Caritas in Veritate</i>	M. Valeriano Antonio
	Taller de titulación*	M. Valeriano Antonio

LICENCIA ESPECIALIZADA EN TEOLOGÍA PASTORAL

1. OBJETIVO

Capacitar a sujetos eclesiales en la ciencia teológico-pastoral, a fin de que, fundados en ella, puedan acompañar pastoralmente a las comunidades eclesiales, y prestar servicios de calidad a la Iglesia en sus distintos niveles.

Temas fundamentales: Biblia y pastoral. Eclesiología. Espiritualidad. Evangelización fundante. Sociología.

Temas de epistemología: Pastoral

Temas sistemáticos: Teología de la parroquia. Pastoral especial. Pastoral urbana. Acciones proféticas. Magisterio latinoamericano. Dimensión social del evangelio. Ciencias humanas.

Temas prácticos: Planeación pastoral. Filosofía del análisis. Análisis de la realidad. Fenomenología de la religiosidad popular. Pastoral de la comunicación.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Seminarios
Cursos comunes: Fuentes de la teología. Racionalidad y contextualidad teológicas.
Talleres: Metodología académica. Titulación.

2. PLAN DE ESTUDIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTPA1	Racionalidad y contextualidad teológicas	2	2
LTPA2	Fuentes de la teología	2	2
LTPA3	Introducción y método de la teología pastoral	2	2
LTPA4	Cristología bíblico-pastoral	2	2
LTPA5	Eclesiología y ministerios	2	2
LTPA6	Dimensión social de la fe	2	2
	Taller de metodología académica	0	2

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTPA7	Sociología y pastoral	2	2
LTPA8	Planificación pastoral participativa	2	2
LTPA9	Psicología y pastoral	2	2
LTPA10	Seminario 1: Iglesia – reino – mundo	2	2
LTPA11	Análisis de la realidad	2	2
LTPA12	La Teología pastoral en diálogo interreligioso y ecuménico	2	2

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTPA13	Pastoral especial como proceso evangelizador	2	2
LTPA14	Espiritualidad y pastoral	2	2
LTPA15	Ciencias humanas y pastoral	2	2
LTPA16	Teología de la parroquia y el laicado	2	2
LTPA17	Evangelización fundante	2	2
LTPA18	Seminario 2: teología y pastoral de la comunicación	2	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTPA19	Estudio bíblico-pastoral del libro de los Hechos	2	2
LTPA20	Pastoral urbana	2	2
LTPA21	Magisterio pastoral latinoamericano	2	2
LTPA22	Religiosidad popular	2	2
LTPA23	Acciones proféticas de la pastoral	2	2
LTPA24	Seminario 3: Inculturación del evangelio	2	2
	Taller de titulación	0	2

3. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTPA1	Racionalidad y contextualidad teológicas	J. A. López (coord.)
LTPA2	Fuentes de la teología	J. M. Aguiñaga F. (coord.)
LTPA3	Introducción y método de la teología pastoral	A Ernesto Palafox
LTPA4	Cristología bíblico-pastoral	G. Nakpane – A. O. Arias
LTPA5	Eclesiología y ministerios	L.I. Matamala Lienlaf
LTPA6	Dimensión social del evangelio y de la fe	A. Rodríguez Pacheco
	Taller de metodología académica	A.V. Fernández Á. (coord.)

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTPA13	Pastoral especial como proceso evangelizador	M. D. Bobadilla Cruz
LTPA14	Espiritualidad y pastoral	R. García Reynoso
LTPA15	Ciencias humanas y pastoral	E. J. González Rivera
LTPA16	Teología de la parroquia y el laicado	A. E. Palafox Cruz
LTPA17	Evangelización fundante	A. Cano Castillo
LTPA18	Seminario 2: teología y pastoral de la comunicación	R. González Beltrán

Segundo Semestre (Cíclico)

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTPA19	Estudio bíblico-pastoral del libro de los Hechos	W. C. Jiménez Hernández
LTPA20	Pastoral urbana	A. E. Palafox Cruz

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LTPA21	Magisterio pastoral latinoamericano	E. J. González Rivera
LTPA22	Religiosidad popular	J. K. Joseph
LTPA23	Acciones proféticas de la pastoral	E. J. González Rivera
LTPA24	Seminario 3: inculturación del evangelio	J. R. de J. Cervera Milán
	Taller de titulación	E. J. González Rivera

LICENCIA ESPECIALIZADA EN HISTORIA DE LA IGLESIA

1. OBJETIVO

El estudio de la historia eclesiástica tiene como objetivo conocer los principales acontecimientos del recorrido histórico de la Iglesia, para comprender más ampliamente el Misterio cristiano, en el que se descubre la presencia salvífica de Dios en la historia, y fomentar una recta interpretación del sentido de la tradición, así como orientar con el correcto discernimiento los acontecimientos eclesiales.

Área histórica: Historia de la Iglesia: Antigua, medieval, moderna, contemporánea. Historia novohispana y mexicana.
Área metodológica: Metodología de la historia, historiografía, didáctica de la historia, archivística, diplomática, paleografía.
Área complementaria: Historia de la teología, antigua y medieval. Historia de la teología mexicana. Historia de la filosofía mexicana. Historia del arte religioso mexicano. Fundamentos eclesiológico-jurídicos del estado novohispano.
Seminarios

2. PLAN DE ESTUDIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTHI1	Historia de la Iglesia antigua y medieval	4	4
LTHI6	Metodología histórica	4	4
LTHI10	Archivista general	2	2
LTHI14	Historia de la Teología I: época antigua	2	2
LTHI18	Seminario I: temas diversos de la historia de la Iglesia en la Nueva España	2	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTHI2	Historia de la Iglesia moderna	4	4
LTHI3	Historia de la Iglesia contemporánea	4	4
LTHI4	Historia de la Iglesia en México I: época virreinal	4	4
LTHI7	Diplomática pontificia y civil	2	2
LTHI11	Paleografía latina y novohispana	2	2

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTHI5	Historia de la Iglesia en México II: época independiente	4	4
LTHI12	Historia de la filosofía mexicana	2	2
LTHI13	Historia del arte religioso mexicano	3	3
LTHI15	Historia de la teología II: época medieval	2	2
LTHI16	Historia de la teología novohispana	3	3
LTHI19	Seminario II: historia de la Iglesia en México siglo XIX	2	2

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTHI8	Historiografía	2	2
LTHI9	Didáctica de la historia	2	2
LTHI17	Fundamentos eclesiológico-jurídicos del Estado novohispano	3	3
LTHI20	Seminario de tesis	2	2

3. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTHI1	Historia de la Iglesia antigua y medieval	I. Mendoza Tinoco
LTHI6	Metodología histórica	J. C. Casas García
LTHI10	Archivista general	B. Bravo Rubio
LTHI14	Historia de la teología I: época antigua	J. M. Aguiñaga Fernández
LTHI18	Seminario I: temas diversos de la historia de la Iglesia en la Nueva España	A. Cano Castillo

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTHI2	Historia de la Iglesia moderna	J. C. Casas García
LTHI3	Historia de la Iglesia contemporánea	J. C. Casas García
LTHI4	Historia de la Iglesia en México I: época virreinal	A. Cano Castillo
LTHI7	Diplomática pontificia y civil	A. Cano Castillo
LTHI11	Paleografía latina y novohispana	B. Bravo Rubio

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTHI5	Historia de la Iglesia en México II: época Independiente	J. C. Casas García
LTHI12	Historia de la Filosofía mexicana	T. E. Ortiz Guadarrama
LTHI13	Historia del arte religioso mexicano	N. Salazar Simarro
LTHI15	Historia de la Teología II: época medieval	J. G. López Álvarez
LTHI16	Historia de la Teología novohispana	A. Cano Castillo
LTHI19	Seminario II: Historia de la Iglesia en México siglo XIX	M. L. Aspe Armella

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTHI8	Historiografía	M. L. Aspe Armella
LTHI9	Didáctica de la historia	F. A. Montalvo Velázquez
LTHI17	Fundamentos eclesiológico-jurídicos del Estado novohispano	J. del Arenal
LTHI20	Seminario de tesis	A. Cano Castillo

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

MAESTRÍA EN HISTORIA DEL CATOLICISMO EN MÉXICO (SEP)

1. OBJETIVO

Que el alumno adquiera los mecanismos de investigación que le permitan conocer científicamente, conforme a la metodología de las ciencias sociales, lo que ha significado el catolicismo para el pueblo mexicano a lo largo de su historia.

2. PLAN DE ESTUDIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos
MHC101	Historia de la Iglesia antigua y medieval	8
MHC102	Métodos de Investigación en historia del catolicismo	6
MHC103	Lengua latina	4

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos
MHC204	Historia de la Iglesia moderna y contemporánea	8
MHC205	Historia del catolicismo novohispano	8
MHC206	Taller de diplomática y paleografía latina y novohispana	4

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos
MHC307	Historia del catolicismo mexicano	8
MHC308	Historia de la teología novohispana	6
MHC309	Estética e historia del arte religioso novohispano y mexicano	4
MHC310	Seminario de investigación	6

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos
MHC411	Didáctica de la enseñanza de la historia	4
MHC412	Historiografía eclesiástica novohispana y mexicana	4
MHC413	Seminario de tesis	8

3. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MHC101	Historia de la Iglesia antigua y medieval	I. Mendoza Tinoco
MHC102	Métodos de investigación en historia del catolicismo	J. C. Casas García – B. Bravo
MHC103	Lengua latina	E. Contreras Ayala

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MHC204	Historia de la Iglesia moderna y contemporánea	J. C. Casas García
MHC205	Historia del catolicismo novohispano	A. Cano Castillo
MHC206	Taller de diplomática y paleografía latina y novohispana	B. Bravo Rubio – A. Cano Castillo

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MHC307	Historia del catolicismo mexicano	J. C. Casas García
MHC308	Historia de la Teología novohispana	A. Cano Castillo
MHC309	Estética e historia del arte religioso novohispano y mexicano	N. Salazar Simarro
MHC310	Seminario de investigación	M. L. Aspe Armella

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MHC411	Didáctica de la enseñanza de la historia	F. A. Montalvo Velázquez
MHC412	Historiografía eclesiástica novohispana y mexicana	M. L. Aspe Armella
MHC413	Seminario de tesis	A. Cano Castillo

LICENCIA ESPECIALIZADA EN TEOLOGÍA Y CULTURA GUADALUPANA

1. OBJETIVO

Formar docentes e investigadores en mariología con especial énfasis en la manifestación guadalupana, su cultura y sus contextos; para establecer un fecundo diálogo académico entre la Teología y las ciencias sociales, que enriquezca el manejo de la religiosidad popular.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que el alumno:

1. Descubra la riqueza teológica existente en las fuentes del guadalupanismo.
2. Identifique científicamente los contextos culturales, sociales y teológicos del acontecimiento guadalupano.
3. Analice los fenómenos religiosos y sociales, que esta manifestación Mariana, ha provocado.
4. Estudie crítica y hermenéuticamente las fuentes de la mariología en el desarrollo del pensamiento teológico occidental.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

5. Discierna la experiencia de fe, que emana del pueblo en la devoción guadalupana.
6. Estructure, con los criterios de las ciencias humanas y de la teología, el diálogo que debe convencer a la cultura actual de la validez de un hecho religioso fundante.

Área histórico social: Sociedad, cultura y religión prehispánica, evangelización fundante: protagonistas, métodos y lenguajes. El acontecimiento guadalupano y su proceso histórico. Fenomenología de la religiosidad popular. Movimientos sociales y María de Guadalupe (siglos XVIII-XXI). Arte, literatura y arquitectura guadalupana. (12 créditos)
Área teológica: Hermenéutica mariana. Cristología. Antropología teológica. Ecclesiología: María modelo de la humanidad redimida. Mariología: Dogmas y manifestaciones. María en la Escritura y la tradición. María en la liturgia y espiritualidad occidental. Magisterio y pastoral mariana. Teología novohispana. (18 créditos)
Área guadalupana: exégesis y teología del <i>Nican Mopohua</i> . Análisis teológico de los sermones guadalupanos. Espiritualidad de la devoción guadalupana. Perspectivas ecclesiológicas del acontecimiento guadalupano. (8 créditos)
Seminarios: Seminario 1: culturas autóctonas y cultura cristiana. Seminario 2: la nueva evangelización. Seminario 3: introducción y método de la teología y cultura guadalupana. (6 créditos)
Cursos comunes: Fuentes de la teología. Racionalidad y contextualidad teológicas. (4 créditos)
Talleres: Metodología académica. Titulación.

3. PLAN DE ESTUDIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
	Taller de metodología académica	0	2
LTCG1	Racionalidad y contextualidad teológicas	2	2
LTCG2	Fuentes de la teología	2	2
LTCG3	Seminario 1: Introducción y método de la teología y cultura guadalupana	2	2
LTCG4	Hermenéutica mariana	2	2
LTCG5	Sociedad, cultura y religión prehispánica	2	2
LTCG6	Fenomenología de la religiosidad popular	2	2
LTCG25	Náhuatl I	0	4
LTCG26	Italiano I	0	4

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTCG7	Cristología.	2	2
LTCG8	Antropología teológica	2	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LTCG9	María en la escritura y la tradición	2	2
LTCG10	Mariología: dogmas y manifestaciones	2	2
LTCG11	Teología novohispana	2	2
LTCG12	Seminario 2: culturas autóctonas y cultura cristiana	2	2
LTCG28	Náhuatl II	0	4
LTCG29	Italiano II	0	4

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTCG13	Evangelización fundante: protagonistas, métodos y lenguajes	2	2
LTCG14	El acontecimiento guadalupano y su proceso histórico	2	2
LTCG15	Eclesiología: María modelo de la humanidad redimida	2	2
LTCG16	Perspectivas eclesiológicas del acontecimiento guadalupano	2	2
LTCG17	Análisis teológico de los sermones guadalupanos	2	2
LTCG18	Seminario 3: la nueva evangelización	2	2
LTCG27	Latín I	0	4
LTCG31	Ingles I	0	4

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTCG19	Movimientos sociales y María de Guadalupe (siglos XVIII-XIX)	2	2
LTCG20	Arte, literatura y arquitectura guadalupana	2	2
LTCG21	María en la liturgia y espiritualidad occidental	2	2
LTCG22	Exégesis y teología del <i>Nican Mopohua</i>	2	2
LTCG23	Espiritualidad de la devoción guadalupana	2	2
LTCG24	Magisterio y pastoral mariana	2	2
	Taller de titulación	0	2
LTCG30	Latín II	0	4
LTCG32	Ingles II	0	4

LICENCIA ESPECIALIZADA EN TEOLOGÍA PATRÍSTICA

1. OBJETIVO

La Licenciatura en teología patristica capacita al estudiante para interpretar los contenidos propios de la literatura y teología de los autores de la antigüedad cristiana y sus contextos socioculturales y políticos, a través del uso de herramientas propias de las humanidades clásicas, con la finalidad de ejercer la docencia e investigación, en el campo doctrinal, literario y filológico.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Formar investigadores capaces de explicar el pensamiento de los autores cristianos antiguos en su contexto histórico.
2. Desarrollar la ciencia teológica en el ámbito de la docencia y la investigación a través del análisis de las fuentes literarias teológicas de la antigüedad cristiana.
3. Habilitar a los investigadores con la metodología y con el estatuto epistemológico propio de la patrología, es decir con rigor científico y carácter multidisciplinar.
4. Aplicar las técnicas filológicas y lingüísticas en el campo de la arqueología textual, así como las reglas hermenéuticas adecuadas para la interpretación.
5. Capacitar para la conservación del patrimonio cultural cristiano, a través de sus manifestaciones literarias, artísticas y doctrinales derivados de la tradición patristica.
6. Dotar de criterios para el diálogo con otras formas de pensamiento, sobre todo en el campo del ecumenismo, el diálogo interreligioso y demás expresiones culturales.
7. Complementar temas incidentes con otras disciplinas del conocimiento en el campo humanista, en lo que se refiere a conceptos, epistemología y lenguaje.
8. Traducir y adaptar la aportación del pensamiento patristico a la cultura contemporánea.

Contextos y metodología: Se abordan la patrología general de los siglos II al VIII (cuatro cursos), metodología y filología patristica, exégesis patristica, retórica, filosofía en los padres, imperio romano y cristianismo, arte e iconografía paleocristiana y metodología de la investigación.

Teología patristica: Este bloque presenta las grandes líneas del pensamiento patristico: teología de Orígenes alejandrino, pensamiento heterodoxo, desarrollos dogmáticos pre y postnicenos, seminarios (I-II) (antropología, moral, social, sacramentos, espiritualidad, pastoral), recepción patristica (edad media, moderna, contemporánea y América Latina). Historia de la teología patristica (sin crédito: curso propedéutico para quienes inician en curso cíclico).

Lectura de los padres: textos patristicos de la edad sub-apostólica y apologistas de los siglos II, siglos III, IV y V. Y dos cursos de textos patristicos de san Agustín.

Cursos comunes: El alumno participa en los cursos comunes de la Facultad de Teología durante el primer semestre: fuentes de la teología y racionalidad y contextos teológicos.

Seminarios: Seminario de investigación; seminario de elaboración de tesis.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

3. PLAN DE ESTUDIO

Semestre 1 (o 3 cíclico)

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTP101	Patrología siglos II-III	2	2
LTP102	Metodología y filología patristica	2	2
LTP103	Lectura de textos sub apostólicos y apologistas siglos II-III	2	2
LTP104	Teología de Orígenes alejandrino	2	2
LTP105	Pensamiento heterodoxo	2	2
LTC1	Fuentes de la teología	2	2
LTC2	Racionalidad y contextualidad teológicas *	2	2

Semestre 2 (o 4 cíclico)

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTP206	Patrología siglo IV	2	2
LTP207	Historia de la exégesis patristica	2	2
LTP208	Lectura de textos grecolatinos del siglo IV	2	2
LTP209	Desarrollos dogmáticos prenicenos	2	2
LTP210	Recepción de los padres en la edad media	2	2
LTP211	Filosofía de los padres	2	2
LTP212	Arte e iconografía paleocristiana	2	2
LTP0211	Imperio romano y cristianismo	2	2

Semestre 3 (o 1 cíclico)

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTP313	Patrología siglo V	2	2
LTP314	Lectura de Agustín de Hipona	2	2
LTP315	Lectura de textos grecolatinos del siglo V	2	2
LTP316	Desarrollos dogmáticos postnicenos	2	2
LTP317	Recepción patristica en la teología de la época moderna y contemporánea	2	2
LTP318	Seminario de investigación	2	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Semestre 4 (o 2 cíclico)

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LTP419	Patrología siglos VI al VIII	2	2
LTP420	Retórica patristica	2	2
LTP421	Temas selectos de teología patristica	2	2
LTP422	Recepción patristica en la teología y cultura de América	2	2
LTP423	Seminario de elaboración de tesis	2	2
LTP	Síntesis patristica	0	2

4. HORARIO

Semestre 1 (o 3 cíclico) agosto-diciembre 2025

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTP101	Patrología siglos II-III	J. E. Miranda Hernández
LTP102	Metodología y filología patristica	J. M. Aguiñaga Fernández
LTP103	Lectura de textos sub apostólicos y apologistas siglos II-III	J. M. Aguiñaga Fernández
LTP104	Teología de Orígenes alejandrino	J. A. Hernández Ibáñez
LTP105	Pensamiento heterodoxo	C. V. Fajardo Medina
LTC1	Fuentes de la teología *	J. M. Aguiñaga F. (coord.)
LTC2	Racionalidad y contextualidad teológicas *	J. A. López A. (coord.)

Semestre 2 (o 4 cíclico) enero-mayo 2026

Clave	Nombre de la materia	Docente
LTP206	Patrología siglo IV	J. E. Miranda Hernández
LTP207	Historia de la exégesis patristica	J. M. Aguiñaga Fernández
LTP208	Lectura de textos grecolatinos del siglo IV	E. A. Eguiarte Benítez
LTP209	Desarrollos dogmáticos prenicenos	J. A. Hernández Ibáñez
LTP210	Recepción de los padres en la edad media	C. Romero Galán
LTP211	Filosofía de los padres	J. J. Ramírez González
LTP212	Arte e iconografía paleocristiana	J. M. Aguiñaga Fernández
LTPO211	Imperio romano y cristianismo	E. A. Eguiarte Benítez

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

NOTAS PARTICULARES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA

1. OBTENCIÓN DEL GRADO LICENCIATURA CANÓNICA ESPECIALIZADA:³⁷

El alumno para obtener el grado deberá:

1. Haberse inscrito a cada uno de los cursos del ciclo de su especialidad, hasta alcanzar el número de créditos que el plan de estudios establece.
2. Haber asistido al menos un 80% del total de sesiones de cada materia.³⁸
3. Haber aprobado todos los exámenes.
4. Haber acreditado las lenguas clásicas y modernas correspondientes a cada especialidad.
5. Haber aprobado el examen *complexivo* del ciclo.³⁹
6. Haber registrado en Secretaría General el protocolo de investigación en la fecha indicada por la facultad, el registro extemporáneo genera un arancel especial.
7. Haber aprobado una disertación escrita, llamada *tesina*, elaborada bajo la guía de un Profesor-Asesor, en que se muestre el dominio del método teológico y científico de investigación, la cual se presentará públicamente ante un tribunal académico.
8. En las fechas indicadas por el calendario académico, el alumno entregará a la Secretaría General 5 ejemplares de la disertación, en su redacción final, por lo menos dos semanas antes de la presentación.
9. Si la presentación de la disertación escrita se retrasa por más de un semestre después de haber terminado los estudios, el alumno tendrá que realizar un pago extra de derechos en el Departamento de Economía.
10. Cuando un alumno no concluya la tesina, tendrá dos años más para hacerlo; después de ese lapso, deberá inscribirse nuevamente un semestre, y podrá concluirla, atendiendo a las indicaciones del coordinador de su sección y con el aval del decano.
11. En la licencia, el promedio general tendrá un valor de 50% en la nota final; la disertación escrita, 30%; la presentación de esta, 10%; y el examen *complexivo*, 10%.
12. El certificado y título de licenciatura indicarán la especialización teológica que se ha estudiado.
13. Cubrir los costos y que no se tenga adeudos bibliotecarios.

2. OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRÍAS

Con reconocimiento de validez oficial SEP

2.1. Maestría en historia del catolicismo en México.

Para que el alumno pueda obtener el grado debe llenar los siguientes requisitos:

1. Haber aprobado todas las asignaturas de la maestría.
2. Mostrar el conocimiento de dos lenguas extranjeras, en grado de traducción.

37 EPFT 22.2.

38 Cf. Est. Gen. art. 116.

39 Acuerdo del Consejo de Facultad. Acta 66.4 del 5 de mayo de 1998.

3. Haber cubierto en su totalidad los pagos correspondientes.
4. Defender ante un tribunal, compuesto por el asesor y un profesor, la tesis elaborada en el seminario respectivo.
 - 4.1 Al inicio del cuarto semestre, el alumno debe escoger el seminario de tesis que prefiera, tras haberlo dialogado con el director de la maestría.
 - 4.2 Al mes de iniciado el cuarto semestre, el alumno deberá registrar en Secretaría General su tema de tesis y el nombre de su asesor, con el visto bueno del director de la maestría.
 - 4.3 Al término del trabajo, deberá entregar al director de la maestría cinco ejemplares de la tesis, encuadernada en color solferino, dos meses antes de la fecha escogida para la defensa.
 - 4.4 El profesor lector tendrá un mes de plazo, durante el año lectivo, para dar su veredicto, y sólo con su aprobación se podrá proceder a la defensa.
 - 4.5 En caso de que el juicio del asesor sea discorde con el del lector, se someterá al arbitrio de otro profesor, quien también tendrá un mes de plazo, durante el año lectivo, para dar su veredicto, el cual, de no ser positivo, requerirá que el alumno revise su trabajo e incorpore lo que se le haya señalado.
 - 4.6 La tesis podrá defenderse como plazo máximo, durante el año escolar siguiente al término del seminario de tesis.
 - 4.7 Después de este término, el alumno podrá concluir su tesis durante los dos siguientes semestres, cubriendo los costos que dictamine el Departamento de Economía.
 - 4.8 Finalizado este espacio temporal, si el alumno no concluyó su tesis, deberá inscribirse nuevamente al Seminario de tesis, realizando los pagos correspondientes, y cubriendo los requisitos que el director de la maestría juzgue convenientes.
5. En la Maestría el promedio general tiene un valor del 50% de la calificación final; la tesis escrita un 30%, y la defensa pública de la misma un 20%.

2.2. Maestría en espiritualidad y formación de las vocaciones.

Para que el alumno pueda obtener el grado debe cumplir con los siguientes requisitos: Haberse inscrito regularmente en la facultad.

Haber asistido al menos un 80% del total de horas de clase de cada materia

Haber aprobado todas las asignaturas de la maestría.

Demostrar el conocimiento de dos lenguas extranjeras, en grado de traducción.

Elaborar tesis y defenderla ante un tribunal, compuesto por el asesor, el lector y coordinador de la maestría.

Al término de la tesis, deberá entregar cinco ejemplares de la tesis, encuadernada en color azul, 15 días antes de la fecha escogida para la defensa.

El profesor lector tendrá un mes de plazo, durante el año lectivo, para dar su veredicto, y sólo con su aprobación se podrá proceder a la defensa.

Haber cubierto en su totalidad los pagos correspondientes. Y no tener adeudos en biblioteca.

La tesis podrá defenderse como plazo máximo, 6 meses durante el año escolar siguiente una vez que se han terminado todos los cursos.

En la maestría el promedio general tiene un valor del 50% de la calificación final; la tesis escrita un 30%, y la defensa pública de la misma un 20%.

2.3. Maestría en teología dogmática.

Para que el alumno pueda obtener el grado debe cumplir con los siguientes requisitos: Haberse inscrito regularmente en la facultad.

Haber asistido al menos un 80% del total de horas de clase de cada materia

Haber aprobado todas las asignaturas de la maestría.

Demostrar el conocimiento de dos lenguas extranjeras, en grado de traducción.

Elaborar tesis y defenderla ante un tribunal, compuesto por el asesor, el lector y coordinador de la maestría.

Al término de la tesis, deberá entregar cinco ejemplares de la tesis, encuadernada en color azul, 15 días antes de la fecha escogida para la defensa.

El profesor lector tendrá un mes de plazo, durante el año lectivo, para dar su veredicto, y sólo con su aprobación se podrá proceder a la defensa.

Haber cubierto en su totalidad los pagos correspondientes. Y no tener adeudos en biblioteca.

La tesis podrá defenderse como plazo máximo, 6 meses durante el año escolar siguiente una vez que se han terminado todos los cursos.

En la maestría el promedio general tiene un valor del 50% de la calificación final; la tesis escrita un 30 %, y la defensa pública de la misma un 20%.

TERCER CICLO DOCTORADO CANÓNICO

1. CONDICIONES PARTICULARES DE INSCRIPCIÓN

Además de las Normas Generales para la inscripción o la reinscripción del Reglamento de Alumnos, el candidato al tercer ciclo deberá:

1. Haber terminado el segundo ciclo, obteniendo el grado pontificio de licenciatura especializada,⁴⁰ con una calificación global no inferior a 8 (ocho).
2. Comprobar que está técnicamente preparado para la investigación y que tiene suficiente capacidad crítica y creatividad teológica, por medio de la disertación escrita de licencia, por los trabajos científicos ya realizados, o por haber impartido asignaturas a nivel de especialización en instituciones de formación superior.
3. Demostrar la capacidad para leer y comprender textos teológicos en latín, y en tres de las lenguas modernas más necesarias para su investigación, y el suficiente conocimiento del griego bíblico.⁴¹
4. Los doctorandos que hayan obtenido la licenciatura canónica en una institución diversa a la UPM deberán manejar los lineamientos y criterios que se exigen en la Facultad de Teología. Esta facultad no se compromete a aceptar trabajos iniciados en otras instituciones.
5. Realizar los pagos correspondientes en el Departamento de Economía.

2. OBJETIVO GENERAL

El tercer ciclo,⁴² con el cual se consigue el doctorado, tiene como objetivo esencial investigar, bajo la guía de un profesor con título de doctor, algún tema de su especialidad, con tal metodología científica y creatividad, que contribuya al adelanto del saber teológico. La tesis, resultado de la investigación, deberá presentarse y defenderse públicamente y, una vez aprobada, publicarse, al menos en su parte principal.⁴³

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Contribuir al progreso de la ciencia teológica, dominando y aplicando los métodos científicos de su especialidad en la elaboración de una tesis doctoral.
2. Confrontar y expresar la verdad revelada, con los avances de la ciencia actual.
3. Difundir mediante escritos, libros, conferencias, etc., el pensamiento cristiano, como respuesta a los retos de nuestro tiempo.

4. PLAN DE ESTUDIO

1. El tema de la investigación es libre, pero deberá ser congruente con el área de especialización en que se hizo la licenciatura. En diálogo con el asesor, determinará

40 Cf. Est. Gen. art. 126.

41 Cf. Est. Gen. art. 117, 3.

42 Aprobado por el Senado Académico el 22 de marzo de 2011, acuerdo 139.3; y por el Consejo de Facultad Acta 147.1 del 15 de febrero de 2011; y en el Acta 148.1 del 24 de marzo de 2011.

43 Cf. Est. Gen. art. 121, 3.

el campo de su investigación, el método o métodos que va a utilizar, la bibliografía básica y, sobre todo, la aportación científica con la que se pretende enriquecer el campo de la Teología.

2. Cuando el protocolo de la investigación esté definido, a juicio del asesor, el doctorando lo entregará al decano, quien lo turnará a dos peritos. Emitido un juicio favorable de ambos, el decano reunirá un consejo académico, el cual aprobará, modificará o desaprobará el protocolo presentado; en caso de ser aprobado, el decano emitirá un documento, para que el tema sea inscrito en la secretaría.
3. Con esta aprobación empieza a contar el tiempo mínimo de dos años o máximo de cinco, con el que cuenta el doctorando para concluir su investigación. Si no ha concluido, el doctorando podrá solicitar una prórroga de tres años, que el decano podrá conceder, oído el parecer del asesor y del coordinador de la sección.
4. Los doctorandos que obtuvieron la licencia especializada en la UPM deberán acreditar constancia de cuatro créditos, mientras que los doctorandos que provienen de otras instituciones deberán cubrir ocho créditos; las alternativas de estos estarán descritas en el reglamento de la facultad.

5. PRESENTACIÓN DE LA TESIS

1. Concluida la redacción de la tesis, una vez aprobada por el asesor, el doctorando entregará al decano tres ejemplares.
2. El decano designará dos lectores, doctores en teología. Esta designación será secreta.
3. Los lectores, que dispondrán de un plazo de dos meses, durante el período lectivo, para realizar su cometido, entregarán al decano, por separado, un juicio escrito sobre la tesis, en el que razonarán su aprobación o no aprobación de esta. De estos juicios se pasará copia al asesor y al doctorando.
4. Si el parecer de ambos lectores es negativo, la tesis no podrá ser presentada a defensa. Si sólo uno de ellos es negativo, el decano entregará la tesis a un tercer lector. En caso de que también este lector dé un fallo negativo, la tesis deberá ser reelaborada para poder ser defendida, repitiendo para ello todo el proceso antecedente.
5. En el caso de que la tesis sea aprobada, el doctorando deberá realizar los ajustes necesarios y podrá realizar las correcciones sugeridas, en conformidad con las observaciones de los lectores; realizadas las mismas, entregará seis ejemplares de la tesis, en la Secretaría General de la Universidad; en ellos constará el visto bueno del asesor. De aquí se turnarán cuatro ejemplares al decano de teología. Además, entregará un resumen de alrededor de 20 renglones, para su publicación en la revista de la universidad.⁴⁴
6. El decano entregará los ejemplares oficiales al asesor de la tesis y a los dos lectores, que se transforman en sinodales.

6. DEFENSA DE LA TESIS

1. El Decano presidirá el tribunal para la defensa de la tesis, el cual estará compuesto por tres miembros:⁴⁵ el asesor y los dos sinodales.
2. El acto académico en el que se defenderá la tesis tendrá una duración de hora y media: treinta minutos en que el doctorando presentará el contenido de la tesis; veinte, para la intervención de cada uno de los sinodales; y veinte, para la intervención del asesor de la tesis. Eventualmente, el presidente del tribunal podrá, al final, dar a los asistentes la oportunidad de alguna intervención.
3. Los miembros del tribunal calificarán tanto el contenido de la tesis escrita como la defensa oral de la misma. El secretario, en la lectura del acta, sólo mencionará que la tesis fue aprobada, sin especificar la nota obtenida.
4. En la calificación definitiva otorgada al alumno, se integrarán ambas calificaciones del modo siguiente: tesis doctoral escrita: 80%; defensa de la tesis: 20%.

7. PUBLICACIÓN DE LA TESIS

1. El asesor y los sinodales de la tesis deberán entregar al decano, para que lo comunique al doctorando, un informe en el que harán constar con claridad si la tesis puede publicarse íntegramente o qué partes de esta pueden, sin más, publicarse; en su caso, qué puntos o aspectos necesitan de corrección.
2. Para obtener el título de doctor es indispensable la publicación íntegra o parcial de la tesis dentro de los tres años siguientes a partir de la defensa de esta. La publicación de una parte o extracto de la tesis debe ser de al menos 50 páginas e incluir, además, el índice y la bibliografía completos.
3. El texto que ha de ser publicado deberá ser aprobado previamente por el asesor y los sinodales de la tesis. Dicha aprobación constará por escrito, al inicio de la publicación, con la fórmula: *Vidimus et approbamus ad normam Statutorum Universitatis*.
4. Si la publicación la realiza el Departamento de publicaciones de la Universidad, deberán tenerse en cuenta las indicaciones de dicho departamento.
5. Para la expedición del título de doctor y la entrega del diploma correspondiente, deberán entregarse en Secretaría General 50 ejemplares de la publicación.⁴⁶

⁴⁵ EPFT, 22.3.a.

⁴⁶ Cf. Est. Gen. art. 127; EPFT, 22. 3.b.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

II. FACULTAD DE FILOSOFÍA

Decano

Por nombrar

Secretario Académico

Por nombrar

Profesores Estables Extraordinarios

Dr. CASAS GARCÍA, Juan Carlos

Dr. VARGAS ALONSO, Próspero Alfredo

Profesores Adjuntos

Dra. FLORES LANGARICA, Carolina

Dr. MARTÍNEZ ALCÁNTARA, Said

Profesores de Asignatura

Dr. BARBA CABRALES Christopher

Dr. BARRERA SÁNCHEZ Oscar

Dr. CARBAJAL MONTAÑO Julio César

Dr. GUTIÉRREZ LOZANO Carlos

Dr. MONTEAGUDO OCHOA Luis Alberto

Dr. SOLÍS SOLANO Francisco

Mtra. ORTÍZ GUADARRAMA Tania Elizabeth

Mtro. ORTÍZ RIVERA Jorge Luis

Mtro. RAMÍREZ CHÁVEZ Marco Antonio

Mtro. SÁNCHEZ BONILLA Alfredo

Lic. ROSAS HERNÁNDEZ Antonio

Lic. SOUBERVIELLE ESPINOZA Rodrigo

Profesores Invitados

Dr. ROMERO CORA Miguel Ángel

Dr. JIMÉNEZ CASILLAS Bernardo

Mtra. FERNÁNDEZ ÁVILA Alejandra Victoria

NATURALEZA DE LA FACULTAD

La Facultad de Filosofía tiene el objetivo de investigar con método científico los problemas filosóficos, basándose en el patrimonio filosófico perennemente válido, buscando su solución a la luz natural de la razón, demostrando su coherencia con la visión cristiana del mundo, del hombre y de Dios, poniendo de relieve las relaciones de la filosofía con la teología, principalmente.⁴⁷

La Facultad de Filosofía tiene la finalidad de instruir y capacitar a los alumnos a fin de hacerlos idóneos para la investigación y la docencia, para la promoción del pensamiento cristiano en el ámbito de las culturas y de la sociedad mexicana y para entablar un fecundo diálogo entre dicho pensamiento y las ciencias modernas, entre Evangelio y culturas.⁴⁸

Para cumplir su objetivo y alcanzar su finalidad, la Facultad de Filosofía tiene un plan de estudios distribuido en tres ciclos.⁴⁹ Y para que un alumno pueda ser inscrito a la Facultad de Filosofía a fin de adquirir grados académicos, debe presentar el título de estudios que se requiera para ser admitido en la universidad civil de la propia nación o de la región donde está la facultad.⁵⁰

PRIMER CICLO CANÓNICO: BACHILLERATO CANÓNICO EN FILOSOFÍA/LICENCIATURA EN FILOSOFÍA (Programa SEP 2021)

Con reconocimiento de validez oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) RVOE no. 20221447 de fecha 20 de octubre de 2022.

1. PERFILES

A. Perfil de Ingreso

El candidato deberá contar con los conocimientos preuniversitarios, poseer las habilidades para la lectura, comprensión y redacción de textos en el campo de las humanidades y cultivar la disponibilidad para el conocimiento integral de la persona en el compromiso con la comunidad social, nacional y mundial.

B. Perfil de Egreso

Los egresados serán capaces de investigar con rigor metódico los problemas filosóficos, basándose en el patrimonio filosófico perennemente válido, buscando su solución a la luz de la razón, demostrando su coherencia con la visión cristiana del mundo, del hombre y de Dios y, poniendo de relieve las relaciones entre filosofía y teología.

47 Cf. VG art. 81, 1; NA art. 64, 1.

48 Cf. VG art. 81, 2.

49 Cf. VG art. 82.

50 Cf. VG art. 31. art. 32, 1; art. 84; NA art. 26,1, 2°.

2. REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Acta de Nacimiento.
2. CURP
3. Comprobante de domicilio.
4. Certificado de educación media superior con un promedio mínimo de 8.⁵¹
5. Entrevista con el Decano.
6. Aquellos candidatos cuya lengua materna no sea el español, tendrán que presentar documento por el que conste suficiencia para realizar estudios universitarios en esta lengua.⁵²
7. Pago de inscripción.
8. Los alumnos extranjeros deberán realizar ante la SEP el trámite correspondiente de revalidación de estudios.
9. En caso de que el candidato haya cursado asignaturas filosóficas en otro centro superior de estudios, para la revalidación o equivalencia de éstas, se atenderá a las disposiciones correspondientes.⁵³
10. Las inscripciones o reinscripciones tardías se ajustarán a la normativa propia y a las disposiciones del Departamento de Economía.
11. El Departamento de Economía no acepta reinscripciones de alumnos que tengan adeudos del semestre anterior.

3. OBJETIVO DEL CICLO

El bachillerato canónico en filosofía/licenciatura civil constituye el primer ciclo institucional en el que se exponen orgánicamente las asignaturas fundamentales que permiten al alumno integrar una visión sistemática e histórica acerca del tema de Dios, del mundo y del hombre, con método filosófico y científico; en diálogo con las demás ciencias del saber humano el alumno aprenderá a aplicar sus conocimientos adquiridos en las diversas áreas de la cultura.⁵⁴ Tiene como finalidad brindar al estudiante los conocimientos y habilidades, mediante las cuales desarrolle su capacidad de análisis y síntesis y a través de esto logre una síntesis doctrinal, sólida y coherente, que lo prepare a los estudios del segundo ciclo de filosofía y al estudio de las Ciencias Sagradas, aprendiendo a examinar y a juzgar los diversos sistemas filosóficos, y acostumbrándose gradualmente a una mentalidad filosófica personal. Dura tres años, o seis semestres, y se concluye con la obtención del grado académico denominado bachillerato.⁵⁵

51 VG art. 32, 1; art. 84; NA art. 26, 1, 1°- 2°; Cf. Est. Gen. art. 86.1

52 VG art. 32, 2.

53 VG, NA art. 26, 2 y 4.

54 Cf. VG art. 82, a.

55 Cf. VG art. 45, 1; 46; NA art. 35; 64, 2.

4. NORMATIVAS DE TITULACIÓN

A. BACHILLERATO CANÓNICO EN FILOSOFÍA

1. Cumplir con todos los créditos del primer ciclo, estipulados en el plan de estudios vigente al momento de su ingreso.
2. Deberá presentar una tesis de acuerdo con los criterios metodológicos de la Facultad de Filosofía vigentes y seguir las indicaciones precisas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.
3. Deberá presentar y aprobar los exámenes, escrito y oral, de *Universa Philosophia*, y la disertación oral de la tesis ante tres sinodales.
4. No tener adeudos económicos con la Universidad Pontificia de México, ni en la biblioteca, ni irregularidades en algún departamento o dependencia oficial de la misma institución.
5. El tiempo ordinario de titulación es al término de los tres años de estudio. En caso de ser necesario el alumno cuenta solamente con un semestre de gracia para poderse titular sin que esto amerite alguna penalización económica.
6. Las características de la titulación extemporánea se pueden consultar en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.⁵⁶
7. En el bachillerato el examen de *Universa Philosophia* tiene un valor de 30% de la calificación final; tesis de 20% y el promedio general de 50%.

B. LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

1. Cumplir todos los créditos indicados en el plan de estudios de la licenciatura en filosofía.
2. Deberá presentar una tesis de acuerdo con los criterios metodológicos de la Facultad de Filosofía vigentes y seguir las indicaciones precisas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.
3. El tiempo ordinario de titulación es al término de los tres años de estudio. En caso de ser necesario, el alumno cuenta solamente con un semestre de gracia para poderse titular sin que esto amerite alguna penalización económica.
4. Las características de la titulación extemporánea se pueden consultar en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.⁵⁷
5. Prestar el servicio social conforme al reglamento correspondiente.

⁵⁶ Cf. Reglamento de Titulación, art. 14, I.

⁵⁷ Reglamento de Titulación, art. 14, I.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

5. PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase a la semana
LF101	Introducción general a la filosofía	8	4
LF102	Introducción a los problemas de fe y razón	6	3
LF103	Historia de la filosofía antigua	7	4
LF104	Griego I	7	3
LF105	Latín I	6	3
LF106	Lectura de textos griegos I	6	3
LF107	Lectura de textos latinos I	6	3
LF108	Seminario de investigación filosófica I: Lectura de textos de filosofía antigua	7	3
LF109	Taller de expresión y creación textual	7	4

Segundo semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase a la semana
LF210	Introducción a los problemas de la filosofía	6	3
LF211	Filosofía de la naturaleza	8	4
LF212	Historia de la filosofía patristica y medieval	8	4
LF213	Griego II	6	3
LF214	Latín II	6	3
LF215	Lectura de textos griegos II	6	3
LF216	Lectura de textos latinos II	6	3
LF217	Seminario de investigación filosófica II: Lectura de textos de filosofía medieval	8	4
LF218	Taller de metodología científica y filosófica	6	3

Tercer semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase a la semana
LF319	Ontología I	7	4
LF320	Lógica	8	4
LF321	Filosofía del conocimiento I	8	4
LF322	Filosofía de la ciencia	5	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LF323	Filosofía prehispánica	8	4
LF324	Historia de la filosofía moderna	8	4
LF325	Seminario de investigación filosófica III: lectura de textos de filosofía moderna	6	3

Cuarto semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase a la semana
LF426	Ontología II	8	4
LF427	Filosofía del conocimiento II	8	4
LF428	Filosofía del hombre I	8	4
LF429	Filosofía del lenguaje	4	2
LF430	Filosofía latinoamericana	8	4
LF431	Historia de la filosofía contemporánea I	8	4
LF432	Seminario de investigación filosófica IV: lectura de textos de filosofía contemporánea	7	3

Quinto semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase a la semana
LF533	Filosofía del hombre II	7	4
LF534	Ética general	7	4
LF535	Doctrina filosófica de Dios I	8	4
LF536	Filosofía de la cultura	5	3
LF537	Filosofía de la religión	5	3
LF538	Fundamentación filosófica de los Derechos Humanos	5	3
LF539	Filosofía mexicana	5	2
LF540	Historia de la filosofía contemporánea II	7	4
LF541	Seminario de elaboración de tesis I	6	3

Sexto semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LF642	Ética especial	7	4
LF643	Doctrina filosófica de Dios II	7	4
LF644	Estética	4	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LF645	Filosofía de la educación	6	3
LF646	Filosofía política	5	3
LF647	Filosofía de la historia	6	3
LF648	Bioética	6	4
LF649	Seminario de elaboración de tesis II	6	3
LF650	Síntesis filosófica	10	4

6. HORARIO

BACHILLERATO CANÓNICO/ LICENCIATURA CIVIL

Primer semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LF101	Introducción general a la filosofía	A. Rosas
LF102	Introducción a los problemas de fe y razón	A. Vargas
LF103	Historia de la filosofía antigua	A. Sánchez
LF104	Griego I	A. V. Fernández
LF105	Latín I	M. A. Romero
LF106	Lectura de textos griegos I	A. V. Fernández
LF107	Lectura de textos latinos I	M. A. Romero
LF108	Seminario de investigación filosófica I Lectura de textos de filosofía antigua	F. Solís
LF109	Taller de expresión y creación textual	T. E. Ortiz

Segundo semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LF210	Introducción a los problemas de la filosofía	J. E. Vázquez
LF211	Filosofía de la naturaleza	M. A. Ramírez
LF212	Historia de la filosofía patristica y medieval	J. L. Ortiz
LF213	Griego II	A. V. Fernández
LF214	Latín II	M. A. Cora
LF215	Lectura de textos griegos II	A. V. Fernández
LF216	Lectura de textos latinos II	M. A. Cora
LF217	Seminario de investigación filosófica II Lectura de textos de filosofía medieval	J. C. Carbajal
LF218	Taller de metodología científica y filosófica	T. E. Ortiz

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Tercer semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LF319	Ontología I	C. Barba
LF320	Lógica	C. Flores
LF321	Filosofía del conocimiento I	A. Vargas
LF322	Filosofía de la ciencia	J. L. Ortiz
LF323	Filosofía prehispánica	J. C. Casas
LF324	Historia de la filosofía moderna	S. Martínez
LF325	Seminario de investigación filosófica III: lectura de textos de filosofía moderna	J. C. Carbajal

Cuarto semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LF426	Ontología II	C. Barba
LF427	Filosofía del conocimiento II	A. Vargas
LF428	Filosofía del hombre I	S. Martínez
LF429	Filosofía del lenguaje	J. C. Carbajal
LF430	Filosofía latinoamericana	J. Casas
LF431	Historia de la filosofía contemporánea I	M. A. Chávez
LF432	Seminario de investigación filosófica IV: lectura de textos de filosofía contemporánea	A. Bonilla

Quinto semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LF533	Filosofía del hombre II	S. Martínez
LF534	Ética general	R. Soubervielle
LF535	Doctrina filosófica de Dios I	C. Barba
LF536	Filosofía de la cultura	J. C. Carbajal
LF537	Filosofía de la religión	J. L. Ortiz
LF538	Fundamentación filosófica de los Derechos Humanos	L. A. Monteagudo
LF539	Filosofía mexicana	T. E. Ortiz Guadarrama
LF540	Historia de la filosofía contemporánea II	M. A. Ramírez
LF541	Seminario de elaboración de tesis I	C. Flores

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Sexto semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LF642	Ética especial	J. E. Vázquez
LF643	Doctrina filosófica de Dios II	C. Barba
LF644	Estética	B. Jiménez
LF645	Filosofía de la educación	J. L. Ortiz
LF646	Filosofía política	L. A. Monteagudo
LF647	Filosofía de la historia	T. E. Ortiz Guadarrama
LF648	Bioética	R. Soubervielle
LF649	Seminario de elaboración de tesis II	C. Flores
LF650	Síntesis filosófica	A. Vargas

SEGUNDO CICLO CANÓNICO: LICENCIATURA CANÓNICA EN FILOSOFÍA/MAESTRÍA EN FILOSOFÍA (Programa SEP 2019)

1. PERFILES

A. Perfil de Ingreso

De manera general está orientada para quienes buscan: Identificación y comprensión de las distintas corrientes filosóficas, y de sus contrastes doctrinales. Asimilación de las diferentes áreas de la filosofía sistemática. Capacidad de comunicación escrita a través de una adecuada argumentación. Habilidad en la lectura y comprensión de textos filosóficos.

B. Perfil de Egreso

El egresado adquirirá los conocimientos especializados y desarrollará las habilidades necesarias para desempeñarse profesionalmente en áreas de investigación, práctica docente e intervención social de carácter humanista; en conformidad con el legado de la filosofía perenne puesta en diálogo con las propuestas filosóficas contemporáneas.

2. REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Podrá ingresar al ciclo segundo, licenciatura canónica, el alumno que haya obtenido el grado canónico de bachillerato en filosofía.
2. Acta de nacimiento.
3. CURP
4. Comprobante de domicilio.
5. Si el alumno proviene de algún seminario o instituto religioso, deberá presentar los siguientes documentos:
 - 5.1 Certificado total de estudios filosóficos con promedio mínimo de 8.

- 5.2 Los programas de las asignaturas cursadas para comprobar la suficiencia de créditos y materias de acuerdo con el plan de estudios vigente.
 - 5.3 Copia del trabajo de investigación científica con los sellos del seminario o del instituto religioso en donde se hayan realizado los estudios.
 - 5.4 Constancia del curso de síntesis filosófica impartido en verano por la Universidad Pontificia de México.
 - 5.5 Boleta de calificaciones de los exámenes de síntesis filosófica, con promedio mínimo de 8.
 - 5.6 Carta de presentación de la Autoridad correspondiente.
 - 5.7 Entrevista con el Decano.
 - 5.8 En el caso de que el alumno desee obtener la doble titulación deberá entregar los siguientes documentos: título, cédula profesional y certificado total de la licenciatura en filosofía o en ciencias humanistas afines en instituciones reconocidas por la SEP; dicho documento debe estar legalizado por la autoridad estatal o nacional correspondiente.
6. Pago de inscripción.
 7. Los alumnos extranjeros deberán realizar ante la SEP el trámite correspondiente de revalidación de estudios.

3. OBJETIVO DEL CICLO

La licenciatura canónica en filosofía/maestría SEP es el nivel en el que se proporcionan las asignaturas para que el alumno profundice y se especialice en algún área de la filosofía. Supuesta la visión sintética y sistemática recibida en el ciclo precedente, este ciclo tiene como finalidad impulsar a los alumnos a adentrarse en los problemas filosóficos centrales relacionados a su propia realidad cultural y a los que debe comprender, criticar y dar solución, desde una perspectiva cristiana con método y rigor científico. Dura dos años o cuatro semestres, y se concluye con la obtención del grado académico correspondiente.⁵⁸

4. NORMATIVAS DE TITULACIÓN

A. LICENCIATURA CANÓNICA EN FILOSOFÍA

1. Cumplir con todos los créditos del segundo ciclo, estipulados en el plan de estudios vigente al momento de su ingreso.
2. Deberá presentar una tesis de acuerdo con los criterios metodológicos de la Facultad de Filosofía vigentes y seguir las indicaciones precisas establecidas en el Reglamento de titulación de la Facultad de Filosofía.
3. Deberá presentar y aprobar los exámenes, escrito y oral, de *Universa Philosophia*, al igual que la preparación de dos obras filosóficas conforme a la lista emitida por la facultad.

58 Cf. VG art. 74, b; 82, b; NA art. 64, 4 - 5.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

4. Disertación oral de la tesis ante tres sinodales.
5. No tener adeudos económicos con la Universidad Pontificia de México, ni en la biblioteca, ni irregularidades en algún Departamento o dependencia oficial de la misma institución.
6. El tiempo ordinario de titulación es al término de los dos años de estudio. En caso de ser necesario el alumno cuenta solamente con un semestre de gracia para poderse titular sin que esto amerite alguna penalización económica.
7. Las características de la titulación extemporánea se pueden consultar en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.⁵⁹
8. En la licenciatura el examen de *Universa Philosophia* tiene un valor de 30% de la calificación final; tesis de 20% y el promedio general de 50%

B. MAESTRÍA EN FILOSOFÍA

1. Cumplir todos los créditos indicados en el plan de estudios de la maestría.
2. Deberá presentar una tesis de acuerdo con los criterios metodológicos de la Facultad de Filosofía vigentes y seguir las indicaciones precisas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.
3. El tiempo ordinario de titulación es al término de los dos años de estudio. En caso de ser necesario el alumno cuenta solamente con dos semestres de gracia para poderse titular sin que esto amerite alguna penalización económica.
4. Las características de la titulación extemporánea se pueden consultar en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.⁶⁰
5. Estar libre de adeudos económicos, bibliotecarios y de irregularidades ante algún Departamento o dependencia oficial de la UPM.

5. PLAN DE ESTUDIOS

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
FC0101	Temas de lógica contemporánea	5	4
FC0102	Nuevas Antropologías	5	4
FC0103	Metafísica y posmetafísica	5	4
FC0104	Corrientes y hermenéutica de textos de Filosofía antigua	5	4
FC0105	Taller: argumentación lógica y redacción de textos filosóficos	5	4

⁵⁹ Cf. Reglamento de Titulación, art. 14, II.

⁶⁰ Reglamento de Titulación, art. 14, III.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
FCO206	Filosofía del conocimiento	5	4
FCO207	Racionalidad y espiritualidades de las religiones contemporáneas	5	4
FCO208	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía medieval	5	4
FCO209	Seminario de metodología de la investigación filosófica	5	4
FCO211	Seminario optativo I Ontología	5	4

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
FCO312	Corrientes actuales de la ética	5	4
FCO313	Filosofía y ciencias de la naturaleza	5	4
FCO314	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía moderna	5	4
FCO316	Seminario optativo II Filosofía del lenguaje	5	4
FCO317	Seminario de elaboración de tesis I	4	2

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
FCO418	Filosofía cristiana en el siglo XXI	4	2
FCO419	La Pregunta por Dios en el pensamiento contemporáneo	5	4
FCO420	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía contemporánea	5	4
FCO421	Taller de didáctica de la enseñanza de la filosofía	4	2
FCO422	Seminario de elaboración de tesis II	4	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

6. HORARIO

Primer semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
FC0101	Temas de lógica contemporánea	L. A. Monteagudo
FC0102	Nuevas antropologías	S. Martínez
FC0103	Metafísica y posmetafísica	C. Flores
FC0104	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía antigua	A. Sánchez
FC0105	Taller: Argumentación lógica y redacción de textos filosóficos	F. Solís

Segundo semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
FC0206	Filosofía del conocimiento	A. Vargas
FC0207	Racionalidad y espiritualidades de las religiones contemporáneas	J. L. Ortiz
FC0208	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía medieval	J. C. Carbajal
FC0209	Seminario de metodología de la investigación filosófica	C. Flores
FC0210	Filosofía de la naturaleza	C. Barba
FC0211	Ontología	

Tercer semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
FC0312	Corrientes actuales de la ética	S. Martínez
FC0313	Filosofía y ciencias de la naturaleza	J. L. Ortiz
FC0314	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía moderna	F. Solís
FC0316	Filosofía del lenguaje	M. A. Chávez
FC0317	Seminario de elaboración de tesis I	C. Flores

Cuarto semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
FC0418	Filosofía cristiana en el siglo XXI	S. Martínez
FC0419	La pregunta por Dios en el pensamiento contemporáneo	A. Vargas
FC0420	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía contemporánea	C. Barba

FCO421	Taller de didáctica de la enseñanza de la filosofía	F. Solís
FCO422	Seminario de elaboración de tesis II	C. Flores

MAESTRÍA EN FILOSOFÍA (Programa SEP 2019)

Con reconocimiento de validez oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) RVOE no. 20193941 de fecha 13 de marzo de 2019.

1. PERFILES

A. Perfil de Ingreso

De manera general está orientada para quienes buscan: identificación y comprensión de las distintas corrientes filosóficas y de sus contrastes doctrinales. Asimilación de las diferentes áreas de la filosofía sistemática. Capacidad de comunicación escrita a través de una adecuada argumentación. Habilidad en la lectura y comprensión de textos filosóficos.

B. Perfil de Egreso

El egresado adquirirá los conocimientos especializados y desarrollará las habilidades necesarias para desempeñarse profesionalmente en áreas de investigación, práctica docente e intervención social de carácter humanista; en conformidad con el legado de la filosofía perenne puesta en diálogo con las propuestas filosóficas contemporáneas.

2. REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ingresar a la Maestría en Filosofía con reconocimiento de validez oficial deberán tenerse en cuenta los siguientes puntos:

1. Acta de nacimiento.
2. CURP
3. Comprobante de domicilio.
4. Título, cédula profesional y Certificado total de licenciatura en filosofía o en ciencias humanistas afines en instituciones reconocidas por la SEP; dicho documento debe estar legalizado por la autoridad estatal o nacional correspondiente.
5. Entrevista con el decano de la facultad.
6. Pago de inscripción.
7. Los alumnos extranjeros deberán realizar ante la SEP el trámite correspondiente de revalidación de estudios.

3. OBJETIVO DEL CICLO

El programa de maestría en filosofía con reconocimiento de validez oficial por la Secretaría de Educación Pública busca analizar el estado actual de las principales problemáticas filosóficas; a fin de promover el desarrollo de habilidades docentes y de investigación en cualquier campo de acción que requiera del ejercicio adecuado de la argumentación filosófica desde un enfoque humanista.

1. Los estudios completos de la maestría en filosofía se realizan en cuatro semestres.
2. El RVOE no es retroactivo y sólo podrán obtenerlo los alumnos que hayan iniciado sus estudios desde el primer semestre de la carrera a partir de agosto de 2019, y se hayan inscrito debidamente para ello.
3. La inscripción al plan de estudios con RVOE será automática para todos los alumnos que se inscriban desde el primer semestre de la licencia canónica, siempre y cuando cuenten con el certificado oficial de estudios en licenciatura en filosofía o ciencias humanistas afines en instituciones reconocidas por la SEP y cuente con la cédula profesional correspondiente. Quienes no deseen inscribirse deberán manifestarlo por escrito desde el primer ingreso, entendiendo que su decisión es irreversible.⁶¹
4. Los alumnos pueden aspirar únicamente al grado de maestría en filosofía al cumplir con los debidos requisitos de inscripción.

4. NORMATIVAS DE TITULACIÓN

1. Cumplir todos los créditos indicados en el plan de estudios de la maestría.
2. La Facultad de Filosofía tiene tres formas de titulación:⁶² Elaboración de una tesis y su defensa para el examen profesional, titulación por promedio meritorio y Artículo publicado o publicable en una revista arbitrada, conforme a los lineamientos indicados en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.
 - 2.1. Titulación a través de la elaboración de una tesis y su defensa para el examen profesional.
 - 2.1.1 Elaborar una tesis de acuerdo con los criterios metodológicos de la Facultad de Filosofía, y sustentarla públicamente ante tres sinodales, manifestando su capacidad metódica-crítica sobre un problema filosófico y/o un autor.
 - 2.2 La titulación por promedio meritorio es el proceso de acreditación por el alto desempeño académico reflejado en el promedio global de 9.8 o superior. Este se obtiene como resultado de la suma total de las calificaciones finales en cada asignatura del plan de estudios.
 - 2.2.1 El procedimiento para esta titulación se encuentra en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.
 - 2.3 La titulación por artículo publicado o publicable en una revista arbitrada es la modalidad que consiste en un documento que demuestre la capacidad del estudiante para generar y comunicar aportaciones al conocimiento en el campo de la filosofía.
 - 2.3.1 El procedimiento para esta titulación se encuentra en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.
3. El tiempo ordinario de titulación es al término de los dos años de estudio. En caso de ser necesario el alumno cuenta solamente con dos semestres de gracia para poderse titular sin que esto amerite alguna penalización económica.

61 Acuerdo 114.2 del Consejo Académico de la Facultad de Filosofía, de fecha 9 de mayo de 2001.

62 Cf. Reglamento de Titulación, art. 5, III.

- 3.1 Las características de la titulación extemporánea se pueden consultar en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.⁶³
4. Estar libre de adeudos económicos, bibliotecarios y de irregularidades ante algún Departamento o dependencia oficial de la UPM.
5. Tener aprobados dos idiomas modernos o un idioma moderno y una lengua clásica, además de la propia lengua.

5. PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MF1101	Temas de lógica contemporánea	4	1
MF1102	Nuevas antropologías	4	1
MF1103	Metafísica y posmetafísica	4	1
MF1104	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía antigua	4	1
MF1105	Taller: argumentación lógica y redacción de textos filosóficos	3	1

Segundo semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MF1206	Filosofía del conocimiento	5	2
MF1207	Racionalidad y espiritualidades de las religiones contemporáneas	5	1
MF1208	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía medieval	4	1
MF1209	Seminario de metodología de la investigación filosófica	5	1

Tercer semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MF1310	Corrientes actuales de ética	4	1
MF1311	Filosofía y ciencias de la naturaleza	5	1
MF1312	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía moderna	6	2
MF1313	Taller de diseño curricular en filosofía	3	1

63 Reglamento de Titulación, art. 14, III.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Cuarto semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MFI414	Filosofía cristiana en el siglo XXI	4	1
MFI415	La pregunta por Dios en el pensamiento contemporáneo	4	1
MFI416	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía contemporánea	4	1
MFI417	Taller de didáctica de enseñanza de la filosofía	3	1
MFI418	Seminario de elaboración de tesis	6	1

6. HORARIO

Primer semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MFI101	Temas de lógica contemporánea	L. A. Monteagudo
MFI102	Nuevas antropologías	F. Solís
MFI103	Metafísica y posmetafísica	A. Vargas
MFI104	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía antigua.	A. Sánchez
MFI105	Taller: Argumentación lógica y redacción de textos filosóficos	T. E. Ortiz Guadarrama

Segundo semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MFI206	Filosofía del conocimiento	A. Vargas
MFI207	Racionalidad y espiritualidades de las religiones contemporáneas	J. L. Ortiz
MFI208	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía medieval	J. C. Carbajal
MFI209	Seminario de metodología de la investigación filosófica	C. Flores

Tercer semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MFI310	Corrientes actuales de ética	C. Flores
MFI311	Filosofía y ciencias de la naturaleza	J. L. Ortiz
MFI312	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía moderna	L. A. Monteagudo
MFI313	Taller de diseño curricular en filosofía	O. Barrera

Cuarto semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MFI414	Filosofía cristiana en el siglo XXI	S. Martínez
MFI415	La pregunta por Dios en el pensamiento contemporáneo	J. L. Ortiz
MFI416	Corrientes y hermenéutica de textos de filosofía contemporánea	C. Barba
MFI417	Taller de didáctica de enseñanza de la filosofía	F. Solís
MFI418	Seminario de elaboración de tesis	C. Flores

TERCER CICLO CANÓNICO: DOCTORADO CANÓNICO

1. PERFILES

A. Perfil de Ingreso

El candidato deberá contar con los conocimientos de la tradición filosófica correspondientes a las líneas de investigación del doctorado que ofrece la Facultad de Filosofía, a saber, la filosofía cristiana, la visión del hombre desde una perspectiva de totalidad y la ética en la dimensión pública. Así mismo, deberá tener capacidad de análisis y síntesis en textos filosóficos, así como competencia de valorar críticamente los alcances y límites de diversas propuestas filosóficas.

B. Perfil de Egreso

El egresado adquirirá la formación adecuada para llevar a cabo el ejercicio docente y de investigación, será capaz de promover un conocimiento interdisciplinario en torno al ser humano, para ello manifestará una actitud humanista, es decir, promotora de todo aquello que dignifique a la persona humana.

2. REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Entregar al decano carta del asesor de la tesis de licenciatura del candidato a doctor en Filosofía en la que haga constar que su asesorado tiene la necesaria preparación metodológica para la investigación, capacidad crítica y suficiente creatividad filosófica.
2. Certificado total de estudios de licenciatura canónica en filosofía.
3. Título de licenciado canónico en filosofía.
4. Ejemplar de la tesis de licenciatura canónica en filosofía.
5. Entregar carta de presentación del obispo o del superior, en los casos de los candidatos presbíteros o religiosos.
6. Solicitar la admisión a la Universidad para este ciclo mediante documento dirigido al rector con copia al decano y debidamente firmado.
7. Presentar constancia de conocimientos de lectura y traducción de dos lenguas modernas: alemán, francés e italiano, además de la propia, y del griego y del latín.

8. Cita previa con el Decano quien, en diálogo con dos profesores de la facultad con el grado de Doctor, evalúan la posibilidad de aceptar al aspirante como candidato al doctorado.
9. En función de cada aspirante, el decano determinará los cursos que el candidato a doctor deberá acreditar para desarrollar las habilidades y los conocimientos en el área metodológica y de investigación.
10. El consejo académico de la facultad elabora el nombramiento del comité tutorial, el cual incluirá a un asesor y a dos cotutores.
11. A partir de la asignación del asesor, el candidato cuenta con máximo 6 meses para la presentación de su protocolo al comité tutorial. Además, el aspirante asistirá a las reuniones de doctorandos organizadas por la Facultad de Filosofía.
12. El candidato al doctorado entrega dos copias del protocolo de investigación al decano para someter a juicio de los dos cotutores, quienes deberán entregar el dictamen al decano en un periodo no mayor a 30 días hábiles.
13. El dictamen del comité tutorial será entregado al aspirante a doctorado y posteriormente se tendrá una reunión para dialogar sobre los señalamientos que el comité tutorial haya realizado al protocolo. A partir de ese momento, el aspirante a doctorado tiene como máximo dos meses para entregar al decano la versión final del protocolo con las correcciones indicadas por el comité tutorial.
14. Cuando el protocolo de investigación sea aprobado por el comité tutorial y registrado ante la Secretaría General comienza el tiempo oficial de mínimo tres años y máximo cuatro para desarrollar la tesis.
15. Inscribirse como alumno ordinario en la Facultad de Filosofía, pagando los aranceles establecidos para inscripción o reinscripción.
16. El decano presenta al doctorando las modalidades y tiempos de acreditación curricular y notifica del proceso a la Secretaría General.
17. Al programa del doctorado canónico en filosofía carecen de acceso quienes en otras universidades tienen estudios similares inconclusos y aquellos que hayan sido rechazados en este ámbito en otras instituciones académicas.

3. OBJETIVO DEL CICLO

El doctorado canónico en filosofía es el nivel en el que el doctorando y aspirante al grado de doctor canónico en filosofía es acompañado por un comité tutorial y asiste a seminarios, ejercitaciones y acompañamientos con el objetivo de que asimile los elementos que le permitan realizar una investigación novedosa en el campo de la filosofía, a través de la cual muestra un progreso a la ciencia filosófica. Dura al menos tres años y máximo cuatro. La exclusividad del tema elegido por el doctorando es garantizada por la Facultad de Filosofía durante ocho semestres. Y se concluye con el grado académico del doctorado canónico.⁶⁴

64 Cf. VG 45;1; 46; 49;1-2; 50,182, c; NA art. 66, 3°.

4. NORMATIVAS DE TITULACIÓN

1. Haber cubierto los requisitos de créditos señalados por el decano; de cursos impartidos como asistente y de publicación de artículos para la revista de la Universidad.
2. Estar libre de adeudos económicos, bibliotecarios y de irregularidades en algún Departamento o dependencia oficial de la UPM.
3. Haber entregado en tiempo y forma el borrador de la tesis de doctorado para su revisión y aprobación por parte de su director de tesis, del relator y de un lector asignado.
4. Deberá presentar una tesis de acuerdo con los criterios metodológicos de la Facultad de Filosofía vigentes y seguir las indicaciones precisas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.
5. Defender públicamente la disertación ante el asesor y los lectores de la tesis; ser aprobado en la misma; publicar la tesis con la indicación *Excerpta ex dissertatione ad Doctoratum in Facultate Philosophiae Pontificiae Universitatis Mexicanae* y entregar 50 ejemplares de la misma a la Secretaría General de la Universidad, los cuales deberán incluir también la leyenda: *Vidimus et approbamus ad normam Satorum Pontificiae Universitatis Mexicanae* con los nombres del asesor y los lectores y la fecha de publicación en latín.
6. En el caso de que el doctorando no haya concluido su investigación en el tiempo fijado, puede solicitar por escrito la prórroga de tiempo, por un máximo de dos semestres, la cual será otorgada por el decano previa consulta al asesor de la tesis y al consejo académico de la facultad.
7. Las características de la titulación extemporánea se pueden consultar en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.⁶⁵

DOCTORADO CIVIL EN FILOSOFÍA

Con reconocimiento de validez oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) RVOE no. 20241023 de fecha 20 de mayo 2024.

Modalidad Mixta (40% presencial y 60% a distancia)

1. PERFILES

A. Perfil de Ingreso

El aspirante al doctorado en filosofía debe contar con los conocimientos de la tradición filosófica correspondiente a la línea de investigación a la que desea ingresar. A su vez, debe tener la capacidad para definir un problema de investigación, plantear su estudio, elaborar el análisis e interpretación de fuentes filosóficas y establecer conclusiones críticas. Debe mostrar fluidez en la expresión oral y escrita, el razonamiento lógico y la profusión de ideas. Así como, respeto y tolerancia a las posturas de otras tradiciones filosóficas y a la opinión de los otros.

⁶⁵ Reglamento de Titulación, art. 14, IV.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

B. Perfil de Egreso

El egresado del doctorado en filosofía, a partir de la formación humanista, será capaz de generar y transmitir conocimientos actuales según su línea de investigación, a saber la filosofía cristiana, la visión del hombre desde una perspectiva de totalidad y la ética en la dimensión pública. Podrá trabajar en equipos multidisciplinares para aplicar dicho conocimiento y proponer una visión innovadora del conocimiento. Desarrollará la habilidad crítica a través de herramientas de argumentación filosófica, promoverá la capacidad de vincular la reflexión teórica con problemáticas socioculturales actuales y orientará la investigación filosófica hacia un diálogo interdisciplinar. Entre las actitudes y valores que el egresado debe desarrollar, se encuentran las siguientes: argumentar, criticar, evaluar, tolerar y respetar las ideas de los demás; comunicarse efectivamente de manera oral y escrita, así como transmitir conocimientos en diversas áreas del saber humano.

2. REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ingresar al Doctorado en Filosofía con reconocimiento de validez oficial deberán tenerse en cuenta los siguientes puntos:

1. Acta de nacimiento.
2. CURP
3. Comprobante de domicilio.
4. Título, cédula profesional y certificado total de estudios de la licenciatura en filosofía.
5. Título, cédula profesional y certificado total de estudios de la maestría en filosofía.⁶⁶
6. Carta de exposición de motivos para ingresar al programa académico.
7. Propuesta de protocolo conforme a la línea de investigación elegida.
8. Entrevista con el decano de la facultad.
9. Pago de inscripción.
10. Los alumnos extranjeros deberán realizar ante la SEP el trámite correspondiente de revalidación de estudios.

3. OBJETIVO DEL CICLO

Contribuir a la formación de investigadores capaces de analizar, interpretar y fundamentar filosóficamente la comprensión del hombre como unidad abierta a los otros y a lo Trascendente, para que de esta manera sea posible una transformación positiva de la cultura contemporánea.

4. NORMATIVAS DE TITULACIÓN

1. Cumplir todos los créditos indicados en el plan de estudios del doctorado.
2. Deberá presentar una tesis de acuerdo con los criterios metodológicos de la Fa-

⁶⁶ El candidato que no cuente con la maestría en Filosofía deberá acreditar un curso propedéutico de un año, que tiene como finalidad otorgar bases sólidas para la adecuada comprensión de las asignaturas del Doctorado.

cultad de Filosofía vigentes y seguir las indicaciones precisas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.

- El tiempo ordinario de titulación es al término de los tres años de estudio. En caso de ser necesario el alumno cuenta solamente con dos semestres de gracia para poderse titular sin que esto amerite alguna penalización económica.
- Las características de la titulación extemporánea se pueden consultar en el Reglamento de Titulación de la Facultad de Filosofía.⁶⁷
- Estar libre de adeudos económicos, bibliotecarios y de irregularidades ante algún Departamento o dependencia oficial de la UPM.
- Tener aprobados tres idiomas modernos o dos idiomas modernos y una lengua clásica, además de la propia lengua.

5. PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DFS01	Seminario de métodos de investigación I (Presencial)	9	4
DFS02	Seminario de metafísica (a distancia)	5	1

Segundo semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DFS03	Seminario de métodos de investigación II (a distancia)	5	1
DFS04	Seminario de antropología (a distancia)	5	1

Tercer semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DFS05	Seminario de investigación especializada I (presencial)	9	4
DFS06	Seminario de teoría del conocimiento (a distancia)	5	1

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DFS07	Seminario de investigación especializada II (a distancia)	5	1
DFS08	Seminario de ética (a distancia)	5	1

67 Reglamento de Titulación, art. 14, IV.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Quinto semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DFS09	Seminario de tesis I (presencial)	14	4

Sexto semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DFS10	Seminario de tesis II, modalidad (presencial)	14	4

6. HORARIO

Primer semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
DFS01	Seminario de métodos de investigación I (presencial)	C. Flores
DFS02	Seminario de metafísica (a distancia)	C. Gutiérrez

Segundo semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
DFS03	Seminario de métodos de investigación II (a distancia)	C. Flores
DFS04	Seminario de antropología (a distancia)	F. Solís

Tercer semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
DFS05	Seminario de investigación especializada I (presencial)	L. A. Monteagudo
DFS06	Seminario de teoría del conocimiento (a distancia)	A. Vargas

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
DFS07	Seminario de investigación especializada II (a distancia)	J. C. Casas
DFS08	Seminario de ética (a distancia)	C. Gutiérrez

Quinto semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
DFS09	Seminario de tesis I (presencial)	L. A. Monteagudo

Sexto semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
DFS10	Seminario de tesis II, modalidad (presencial)	F. Solís

III. FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO

Decano

Dr. Marco Antonio Hernández Huijón

Secretario Académico

Dr. Gerardo Ángeles Pérez

Docentes Estables Ordinarios

Dr. HERNÁNDEZ MERCADO, Luis de Jesús

Docentes Estables Extraordinarios

Dr. AYALA PARTIDA, Rogelio

Dr. HERNÁNDEZ HUIJÓN, Marco Antonio

Docentes por asignatura

Dr. ÁNGELES PÉREZ, Gerardo

Dr. GIOVITA, Andrea

Dr. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Rubén

Dra. ROMERO UGALDE, Ana Isabel

Dr. TENA LÓPEZ MALO, Moisés

Mtra. CONTRERAS AYALA, Elsa

Lic. ANDRADE ROSAS, Ricardo

Lic. ARGOTT FLORES, Isaf Ivanhoe

Docentes invitados

Mtra. CONCHA ANAYA, Grissel Karina

Lcda. LOZANO BRAVO, Mariana Ivalú

Lic. OCAMPO HERNÁNDEZ, Javier

Lic. RUÍZ ARMENTA Iván

1. NATURALEZA DE LA FACULTAD

La Facultad de Derecho Canónico es una Institución dedicada a la investigación y docencia del Derecho canónico, a la luz del dato revelado y del Magisterio eclesiástico. Tiene como finalidad:

1. Cultivar y promover las disciplinas canónicas mediante la investigación científica.
2. Brindar a los alumnos una formación superior en el campo jurídico de la Iglesia, mediante el estudio completo y sistemático de la legislación canónica vigente, para

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

prepararlos a la investigación, la docencia y los diversos oficios eclesiásticos.

3. Prestar una cualificada ayuda a la Iglesia que peregrina en México, en lo que se refiere a la formación permanente y al aporte de soluciones a dificultades que eventualmente puedan surgir o a tareas que realizar.

PRIMER CICLO CANÓNICO O CICLO BÁSICO

1. OBJETIVO DEL CICLO

El ciclo básico es obligatorio para aquellos que desean inscribirse a la Licenciatura pero carecen de una formación filosófico-teológica, sin excepción alguna para los que ya tienen un título académico en derecho civil. Comprende cuatro semestres o dos años y tiene como objeto el estudio de las Instituciones del Derecho Canónico y de algunas disciplinas filosóficas y teológicas requeridas para el segundo ciclo, mismas que se podrán cursar en las Facultades de Teología y Filosofía o en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas de la Universidad Pontificia de México o en otro centro de estudios aprobado por el Decano.

2. PLAN DE ESTUDIOS PRIMER CICLO O CICLO BÁSICO

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LCR104	Introducción a la Sagrada Escritura	5	2
LCR106	Cristología bíblica	6	3
LCR107	Teología fundamental	6	3
LCR212	Antropología filosófica	6	3
LCR216	Eclesiología	6	3
LCR217	Cristología sistemática	5	2
LCR218	Dios revelado por Jesucristo	6	3
LCR322	Psicología general	5	2
LCR324	Ética filosófica	6	3
LCR328	Moral Fundamental	6	3
LCR547	Sacramentos de Iniciación	6	3
LCR548	Moral de la sexualidad y del matrimonio	5	2
LCR654	Gracia y virtudes	6	3
LCR655	Sacramentos para la Vida y la Salud	6	3

SEGUNDO CICLO O LICENCIATURA CANÓNICA

1. OBJETIVO DEL CICLO

El segundo ciclo, que debe durar seis semestres o un trienio, está dedicado al estudio científico del Código de Derecho Canónico, en todas sus expresiones, tanto normativas como de jurisprudencia, doctrinales y de praxis, con la ayuda del estudio de sus fuen-

tes magisteriales y disciplinarios, añadiendo el estudio de materias afines. Además de la lengua latina, el programa de este ciclo consta de 66 créditos, entre cursos obligatorios (60), opcionales (2) y seminarios (4).

1. Entre las disciplinas obligatorias, unas son principales. Se ocupan del estudio del Código de Derecho Canónico en todas sus partes, y de las demás leyes canónicas extracodificiales.
2. Otras son las disciplinas auxiliares: Filosofía del Derecho, Teología del Derecho, Código de cánones de las Iglesias orientales, Derecho eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Elementos de Derecho civil, Elementos de Derecho constitucional del Estado e historia del Derecho canónico.
3. Los Seminarios tienen como objetivo ayudar a los alumnos a ejercitarse en el método científico jurídico en orden a preparar su tesina. También les ayudará a ejercitarse en el campo Administrativo y Judicial, así como a preparar el examen de *Universo Codice*.
4. Las disciplinas opcionales ayudarán a los alumnos a completar las anteriores y podrán llevarse como seminarios.

2. PLAN DE ESTUDIOS DEL SEGUNDO CICLO: LICENCIATURA CANÓNICA

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DCoa001	Latín I	8	8
DCoa002	Introducción a la ciencia del Derecho canónico y su metodología	2	2
DCoa003	Filosofía del derecho	2	2
DCop004	Normas generales	4	4

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DCoa005	Latín II	8	8
DCoa006	Instituciones de Derecho Romano	4	4
DCoa007	Teología del Derecho canónico	2	2
DCop008	Constitución fundamental de la Iglesia	2	2

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DCoa009	Latín III	4	4
DCoa010	Historia de las fuentes del Derecho canónico	2	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

DCoa011	Historia de las instituciones canónicas	2	2
DCop012	Sacramentos de iniciación y de curación	2	2
DCop013	IVC y SVA	4	4
DCoa014	Elementos de Derecho civil	2	2

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DCoa015	Latín IV	4	4
DCop016	Constitución jerárquica de la Iglesia	4	4
DCop017	Función de santificar de la Iglesia II: Ministros ordenados	4	2
DCop018	Función de enseñar de la Iglesia	2	2
DCop019	Elementos de Derecho constitucional del Estado	2	2
DCsp020	Seminario de tesis	2	2

Quinto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DCop021	Matrimonio	4	4
DCop022	Derecho procesal general	4	4
DCop023	De los bienes temporales de la Iglesia	2	2
DCop024	Procedimientos administrativos	2	2
DCso025	Seminario de jurisprudencia matrimonial	2	2
DCsp026	<i>Praxis Curiae</i>	4	

Sexto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DCop027	Otros actos de culto, lugares y tiempos sagrados	1	1
DCop028	Sanciones de la Iglesia	2	2
DCop029	Proceso penal	1	1
DCoa030	Código de cánones de las Iglesias orientales	2	2
DCop031	Procesos especiales	2	2
DCoa032	Derecho eclesiástico del Estado	2	2
DCs033	Seminario de síntesis	2	2

Seminarios Optativos

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DCso034	Delitos más graves reservados a la CDF	1	1
DCso035	Cuestiones prácticas de curia diocesana y parroquial	1	1
DCso036	Seminario: Cuestiones selectas de derecho administrativo	2	1
DCso037	Seminario: Práctica de los procesos de nulidad matrimonial	1	1

Seminarios Obligatorios

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DCsp020	Seminario de tesis	2	2
DCs632	Seminario de síntesis	2	2
DCsp026	<i>Praxis Curiae</i>	4	

3. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
DCoa001	Latín I	E. Contreras Ayala
DCoa002	Introducción a la ciencia del Derecho canónico y su metodología	M. Tena López-Malo
DCoa003	Filosofía del derecho	R. Ayala Partida
DCop004	Normas generales	L. J. Hernández Mercado

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
DCoa005	Latín II	E. Contreras Ayala
DCoa006	Instituciones de Derecho Romano	R. Ayala Partida
DCoa007	Teología del Derecho canónico	M. Tena López-Malo
DCop008	Constitución fundamental de la Iglesia	M. A. Hernández Hujón

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
DCoa009	Latín III	I. I. Argott Flores
DCoa010	Historia de las fuentes del Derecho canónico	M. Tena López-Malo
DCoa011	Historia de las Instituciones canónicas	A. Giovita

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

DCop012	Sacramentos de iniciación y de curación	R. Martínez Hernández
DCop013	IVC y SVA	G. Ángeles Pérez
DCoa014	Elementos de Derecho civil	R. Andrade Rosas

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
DCoa015	Latín IV	I. I. Argott Flores
DCop016	Constitución jerárquica de la Iglesia	A. I. Romero Ugalde
DCop017	Función de santificar de la Iglesia II: Ministros ordenados	R. Martínez Hernández
DCop018	Función de enseñar de la Iglesia	G. Ángeles Pérez
DCop019	Elementos de Derecho constitucional del Estado	R. Andrade Rosas
DCsp020	Seminario de tesis	L. J. Hernández Mercado

Quinto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
DCop021	Matrimonio	A. I. Romero Ugalde
DCop022	Derecho procesal general	M. A. Hernández Hujón
DCop023	De los bienes temporales de la Iglesia	G. Ángeles Pérez
DCop024	Procedimientos administrativos	M. A. Hernández Hujón
DCso025	Seminario de jurisprudencia matrimonial	J. Ocampo Hernández
DCsp026	<i>Praxis Curiae</i>	Tribunal Eclesiástico

Sexto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
DCop027	Otros actos de culto, lugares y tiempos sagrados	A. I. Romero Ugalde
DCop028	Sanciones de la Iglesia	A. Giovita
DCop029	Proceso penal	A. Giovita
DCoa030	Código de cánones de las Iglesias orientales	L. J. Hernández Mercado
DCop031	Procesos especiales	M. A. Hernández Hujón
DCoa032	Derecho eclesiástico del Estado	M. Tena López-Malo
DCs033	Seminario de síntesis	R. Martínez Hernández

Seminarios Optativos

DCso034	Delitos más graves reservados a la CDF	G. Ángeles Pérez
DCso035	Cuestiones prácticas de curia diocesana y parroquial	R. Ayala Partida

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

DCso036	Seminario: Cuestiones selectas de derecho administrativo	M. A. Hernández Huijón
DCso037	Seminario: Práctica de los procesos de nulidad matrimonial	A.I. Romero Ugalde

Seminarios Obligatorios

Clave	Nombre de la materia	Docente
DCsp020	Seminario de tesis	L. J. Hernández Mercado
DCs632	Seminario de síntesis	R. Martínez Hernández
DCsp026	<i>Praxis Curiae</i>	Tribunal Eclesiástico

TERCER CICLO: DOCTORADO CANÓNICO

1. OBJETIVO DEL TERCER CICLO

Perfeccionar la formación jurídica necesaria para la investigación científica, encaminado a la formación doctoral.

2. PLAN DE ESTUDIOS TERCER CICLO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DCa035	Latinidad canónica I	4	10
DCs036	Seminario de tesis	2	10
DCo037	Curso opcional	2	10

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
DCa038	Latinidad canónica II	4	10
DCp039	Cuestiones selectas de derecho canónico	2	10
Dce040	Ejercitación	2	10

3. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
DCa035	Latinidad canónica I	E. Contreras
DCs036	Seminario de tesis	L. J. Hernández Mercado
DCo037	Curso opcional	A. I. Romero Ugalde

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
DCa038	Latinidad canónica II	E. Contreras
DCp039	Cuestiones selectas de derecho canónico	M. Tena López-Malo
DCe040	Ejercitación	M. A. Hernández Huijón

PLAN DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN DERECHO CANÓNICO

RVOE: 20241026

Fecha: 20 de mayo 2024

Duración de plan de estudios: 4 Semestres

Modalidad: Mixta

Primer semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase con académico
MDC101	Antropología teológica (A distancia)	6	10
MDC102	Introducción a la ciencia canónica y su metodología (Presencial)	6	32
MDC103	Normas Generales (Presencial)	8	32

Segundo semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase con académico
MDC204	Eclesiología (A distancia)	6	10
MDC205	Constitución Jerárquica de la Iglesia (Presencial)	7	32
MDC206	Seminario de Tesis (Presencial)	8	32

Tercer semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase con académico
MDC307	Elementos de psicología sexual y matrimonial (A distancia)	6	10
MDC308	Derecho matrimonial sustantivo (Presencial)	7	32
MDC309	Prácticas del proceso de nulidad matrimonial (Presencial)	7	32

Cuarto semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase con académico
MDC410	Derecho procesal general (Presencial)	7	32
MDC411	Procesos matrimoniales canónicos (Presencial)	7	32

IV. INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS

Director

Por nombrar

Secretario Académico

Dr. GARCÍA REYNOSO Ramón

Profesor estable extraordinario

Área de Filosofía

Dr. GARCÍA BENAVENTE José Félix

Profesores de asignatura

Área de Teología

Dr. AGUIÑAGA FERNÁNDEZ Jesús Ma.

Lic. GONZÁLEZ RIVERA Edgar Javier

Lic. LIENLAF MATAMALA Laura Isabel

Lcda. LOZANO BRAVO Mariana Ivalú

Mtro. MALDONADO HERNÁNDEZ Alejandro

Lcda. ROMERO GARCÍA Eugenia

Lic. RUIZ ARMENTA Iván

Lic. CÁZARES MARTÍNEZ Carlos Agustín

Área de Filosofía

Dr. MENDOZA GURROLA Paulo Sergio

Lic. RAMÍREZ CHÁVEZ Marco Antonio

Área de Derecho Canónico

Mtro. OCAMPO HERNÁNDEZ Javier

Área de Ciencias Religiosas

Dra. BECERRA MOLINA Ma. del Socorro

Mtra. ESTRADA SILVA Leticia

Lic. NAKPANE Gbandi

Dr. NIETO RENTERÍA Francisco

Área de Ciencias Humanas

Mtra. CONCHA ANAYA Grissel Karina

Lic. FLORES APARICIO Jesús

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Mtra. GARCÍA MEDINA Nadia Daniela

Mtro. JOSEPH John Kennedy

Lic. PALACIOS SANTANA Horacio

Mtra. TECUATZIN CABALLERO Irais Lidoine

Lic. CÁZARES MARTÍNEZ Carlos Agustín

NATURALEZA DEL INSTITUTO

Por su naturaleza, el Instituto Superior de Ciencias Religiosas (ISCR) es una institución académica eclesial vinculada a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de México (UPM), la cual asume la responsabilidad académica del Instituto.

El ISCR ofrece el conocimiento de los principales elementos de la teología y de sus necesarios presupuestos filosóficos, además de aquellos complementarios que provienen de las ciencias humanas.

El itinerario de estudios del Instituto tiene el objetivo de promover la formación religiosa de los laicos y de las personas consagradas, para una más consciente y activa participación de los mismos en las tareas de evangelización en el mundo actual, favoreciendo también la asunción de empeños profesionales en la vida eclesial y en la animación cristiana de la sociedad, preparar a los candidatos para los diversos ministerios laicales y servicios eclesiales, y cualificar a los docentes de religión en las escuelas de diferente orden y grado.

El ISCR ofrece una ulterior oportunidad de participar, junto a la teología, del esfuerzo de profundización de la verdad con el objetivo de acompañar el crecimiento en la fe de las personas y de toda la comunidad cristiana.

El estudio y la enseñanza de las ciencias religiosas proveen los elementos necesarios para elaborar una síntesis entre la fe y la cultura en la singularidad de las situaciones que se viven en las Iglesias particulares. Se trata de una perspectiva que responde a la solicitud de una cualificación del servicio eclesial en las concretas exigencias de los tiempos y los lugares.

Las ciencias religiosas, por su naturaleza, cuentan con métodos pedagógicos y didácticos propios para el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como para la investigación y la difusión del saber alcanzado.

La finalidad del ISCR se articula en los siguientes ejes:

1. La formación de los fieles –laicos y religiosos– en orden al enriquecimiento de la propia vida cristiana, a la capacidad de dar razón de la propia fe, al ejercicio de su apostolado propio y, en particular, a su participación en la evangelización.
2. La preparación de figuras profesionales integradas en las dinámicas culturales y operáticas de la sociedad contemporánea, para que puedan colaborar con los ministros sagrados en su específica misión.

3. El tratamiento sistemático de la doctrina católica, mediante el método científico que le es propio, tomado de la Revelación interpretada auténticamente por el Magisterio vivo de la Iglesia.
4. La búsqueda de respuestas a los interrogantes humanos, con perspectiva teológica y con la ayuda de las ciencias filosóficas, de las ciencias humanas y de los demás campos disciplinares que se ocupan de estudios religiosos.

PRIMER CICLO: BACHILLERATO CANÓNICO EN CIENCIAS RELIGIOSAS – LICENCIATURA SEP EN CIENCIAS RELIGIOSAS

1. OBJETIVO DEL PRIMER CICLO

Formar alumnos capaces de reflexionar científica, metodológica, filosófica y teológicamente sobre el hecho religioso y su influencia en la conformación de la sociedad. Ofreciéndoles las principales herramientas para su participación en el quehacer pastoral y el desarrollo de itinerarios pastorales en el campo de la comunicación, la educación básica y la evangelización.

2. PLAN DE ESTUDIOS DEL PRIMER CICLO: BACHILLERATO CANÓNICO EN CIENCIAS RELIGIOSAS – LICENCIATURA SEP EN CIENCIAS RELIGIOSAS

Primer Semestre (RVOE SEP No. 20221448 del 20 de octubre de 2022)

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LCR101	Metodología del trabajo científico	4.5	2
LCR102	Introducción a la filosofía	5	2
LCR103	Filosofía de la naturaleza	6	3
LCR104	Introducción a la Sagrada Escritura	5	2
LCR105	Introducción a la teología	5	2
LCR106	Cristología bíblica	6	3
LCR107	Teología fundamental	6	3
LCR108	Introducción a la liturgia y misterio pascual	6	3
LCR109	Teología pastoral fundamental	6	3
LCR110	Italiano I	5	2

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LCR211	Filosofía del conocimiento	6	3
LCR212	Antropología filosófica	6	3
LCR213	Pentateuco	5	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LCR214	Evangelios sinópticos	5	2
LCR215	Lucas y Hechos de los Apóstoles	5	2
LCR216	Eclesiología	6	3
LCR217	Cristología sistemática	5	2
LCR218	Dios revelado por Jesucristo	6	3
LCR219	Patrología	6	3
LCR220	Italiano II	5	2

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LCR321	Seminario de tesis	5	2
LCR322	Psicología general	5	2
LCR323	Sociología general	5	2
LCR324	Ética filosófica	6	3
LCR325	Historia del pensamiento filosófico antiguo	6	3
LCR326	Libros históricos	5	2
LCR327	Libros proféticos	5	2
LCR328	Moral Fundamental	6	3
LCR329	Teología del ser y la misión del laico	6	3
LCR330	Historia de la Iglesia antigua	6	3

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LCR431	Psicología de la religión	5	2
LCR432	Sociología de la religión	5	2
LCR433	Metafísica	6	3
LCR434	Derechos humanos	5	2
LCR435	Historia del pensamiento filosófico medieval	6	3
LCR436	Libros sapienciales y Salmos	5	2
LCR437	Escatología	6	3
LCR438	Teología espiritual	6	3
LCR439	Técnicas de diseño pastoral	5	2
LCR440	Historia de la Iglesia medieval	6	3

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Quinto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LCR541	Doctrina filosófica de Dios	6	3
LCR542	Historia del pensamiento filosófico moderno	6	3
LCR543	Cartas católicas y Hebreos	5	2
LCR544	Cartas paulinas	5	2
LCR545	Creación y pecado	6	3
LCR546	Mariología	5	2
LCR547	Sacramentos de iniciación	6	3
LCR548	Moral de la sexualidad y del matrimonio	5	2
LCR549	Historia de la Iglesia moderna	6	3
LCR550	Religiones monoteístas	5	2

Sexto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LCR651	Seminario de síntesis	6	3
LCR652	Historia del pensamiento filosófico contemporáneo	5	2
LCR653	Escritos de Juan	5	2
LCR654	Gracia y virtudes	6	3
LCR655	Sacramentos para la vida y la salud	6	3
LCR656	Moral de la vida	5	2
LCR657	Moral social	5	2
LCR658	Derecho canónico	6	3
LCR659	Historia de la Iglesia contemporánea	6	3
LCR660	Teología ecuménica	5	2

3. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LCR101	Metodología del trabajo científico	I. L. Tecuatzin Caballero
LCR102	Introducción a la filosofía	J. F. García Benavente
LCR103	Filosofía de la naturaleza	P. S. Mendoza Gurrola
LCR104	Introducción a la Sagrada Escritura	M. I. Lozano Bravo
LCR105	Introducción a la teología	R. García Reynoso

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LCR106	Cristología bíblica	L. Lienlaf Matamala
LCR107	Teología fundamental	I. Ruíz Armenta
LCR108	Introducción a la liturgia y misterio pascual	E. Romero García
LCR109	Teología pastoral fundamental	E. J. González Rivera
LCR110	Italiano I	N. D. García Medina

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LCR211	Filosofía del conocimiento	P. S. Mendoza Gurrola
LCR212	Antropología filosófica	J. F. García Benavente
LCR213	Pentateuco	M. S. Becerra Molina
LCR214	Evangelios sinópticos	G. Nakpane
LCR215	Lucas y Hechos de los Apóstoles	G. Nakpane
LCR216	Eclesiología	G. Orozco
LCR217	Cristología sistemática	M. I. Lozano Bravo
LCR218	Dios revelado por Jesucristo	I. Ruíz Armenta
LCR219	Patrología	J. M. Aguiñaga F.
LCR220	Italiano II	N. D. García Medina

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LCR321	Seminario de tesis	J. F. García Benavente
LCR322	Psicología general	G. K. Concha Anaya
LCR323	Sociología general	I. L. Tecuatzin Caballero
LCR324	Ética filosófica	J. F. García Benavente
LCR325	Historia del pensamiento filosófico antiguo	V. H. González García
LCR326	Libros históricos	F. Nieto Rentería
LCR327	Libros proféticos	M. S. Becerra Molina
LCR328	Moral Fundamental	A Maldonado Hernández
LCR329	Teología del ser y la misión del laico	L. Estrada Silva
LCR330	Historia de la Iglesia antigua	J. Flores Aparicio

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LCR431	Psicología de la religión	J. F. García Benavente
LCR432	Sociología de la religión	J. K. Joseph

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LCR433	Metafísica	P. S. Mendoza Gurrola
LCR434	Derechos Humanos	H. Palacios Santana
LCR435	Historia del pensamiento filosófico medieval	J. F. García Benavente
LCR436	Libros sapienciales y Salmos	F. Nieto Rentería
LCR437	Escatología	M. I. Lozano Bravo
LCR438	Teología espiritual	R. García Reynoso
LCR439	Técnicas de diseño pastoral	L. Estrada Silva
LCR440	Historia de la Iglesia medieval	J. Flores Aparicio

Quinto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LCR541	Doctrina filosófica de Dios	M. A. Ramírez Chávez
LCR542	Historia del pensamiento filosófico moderno	P. S. Mendoza Gurrola
LCR543	Cartas católicas y Hebreos	M. S. Becerra Molina
LCR544	Cartas paulinas	G. Nakpane
LCR545	Creación y pecado	I. Ruiz Armenta
LCR546	Mariología	M. I. Lozano Bravo
LCR547	Sacramentos de iniciación	C. A. Cázares Martínez
LCR548	Moral de la sexualidad y del matrimonio	A Maldonado Hernández
LCR549	Historia de la Iglesia moderna	J. Flores Aparicio
LCR550	Religiones monoteístas	L. Estrada Silva

Sexto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LCR651	Seminario de síntesis	J. F. García Benavente
LCR652	Historia del pensamiento filosófico contemporáneo	P. S. Mendoza Gurrola
LCR653	Escritos de Juan	M. S. Becerra Molina
LCR654	Gracia y virtudes	M. I. Lozano Bravo
LCR655	Sacramentos para la vida y la salud	R. García Reynoso
LCR656	Moral de la vida	A. Maldonado H.
LCR657	Moral social	A. H. Palacios Torres
LCR658	Derecho canónico	J. Ocampo Hernández
LCR659	Historia de la Iglesia contemporánea	J. Flores Aparicio
LCR660	Teología ecuménica	L. Estrada Silva

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

SEGUNDO CICLO: LICENCIATURA CANÓNICA EN CIENCIAS RELIGIOSAS – MAESTRÍA SEP EN CIENCIAS RELIGIOSAS

RVOE SEP No. 20193910 del 13 de marzo de 2019

1. OBJETIVO DEL SEGUNDO CICLO

Formar especialistas capaces de analizar el fenómeno religioso y sus diversas implicaciones culturales e históricas en diálogo interdisciplinar con los principales elementos de la cultura contemporánea para generar procesos de investigación, difusión y seguimiento del hecho religioso desde una perspectiva interdisciplinar desde la teología, la filosofía, la historia y las ciencias humanas.

Se trata de un ciclo de especialización en donde el alumno puede desarrollar proyectos de investigación, tanto de modo individual como en equipo, a fin de plantear itinerarios formativos, intervenciones socio-pedagógicas, modelos didácticos e implementar estrategias pastorales en orden a la transformación de la realidad.

2. CONDICIONES PARTICULARES DE INSCRIPCIÓN

1. Certificado de licenciatura en los campos de filosofía, teología, historia, psicología, ciencias de la educación, pedagogía, ciencias religiosas, sociología, antropología o artes.
2. Si se proviene de otros campos y no se cuenta con formación teológica, se requiere cubrir los prerrequisitos de formación filosófica-teológica mediante los diversos formatos que ofrece la UPM.
3. Copia de cédula profesional

3. PLAN DE ESTUDIOS SEGUNDO CICLO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MCR101	Teología de la misión	5	2
MCR102	Fenomenología de la religión	5	2
MCR103	Psicología y espiritualidad	5	2
MCR104	Historia de la Iglesia en México	5	2

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MCR205	Hermenéutica de la cultura	5	2
MCR206	Magisterio pastoral latinoamericano	5	2
MCR207	Antropología de la religión	5	2
MCR208	La experiencia religiosa en los contextos urbanos	5	2

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MCR309	Religiosidad popular y pastoral	5	2
MCR310	Nueva evangelización y cultura contemporánea	5	2
MCR311	Eclesiología y ministerios	5	2
MCR312	Seminario de metodología de la investigación	5	2

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MCR413	Pastoral y comunicación	5	2
MCR414	Educación y pastoral	5	2
Seminario I	Optativa	5	2
Seminario 2	Optativa	5	2

4. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MCR101	Teología de la misión	E. Mercado Guzmán
MCR102	Fenomenología de la religión	P. S. Mendoza Gurrola
MCR103	Psicología y espiritualidad	G. K. Concha Anaya
MCR104	Historia de la Iglesia en México	A. Cano Castillo

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MCR205	Hermenéutica de la cultura	R. M. Rivas García
MCR206	Magisterio pastoral latinoamericano	E. J. González Rivera
MCR207	Antropología de la religión	P. S. Mendoza Gurrola
MCR208	La experiencia religiosa en los contextos urbanos	E. Mercado Guzmán

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MCR309	Religiosidad popular y pastoral	J. John Kennedy
MCR310	Nueva evangelización y cultura contemporánea	L. Estrada Silva
MCR311	Eclesiología y ministerios	E. Mercado Guzmán
MCR312	Seminario de metodología de la investigación	I. L. Tecuatzin Caballero

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MCR413	Pastoral y comunicación	L. Estrada Silva
MCR414	Educación y pastoral	E. Mercado Guzmán
Seminario I	Optativa	
Seminario 2	Optativa	

V. FACULTAD CIVIL DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Decano

Dr. Jesús Ma Aguiñaga Fernández

Director de la Escuela de Derecho

Dr. Rafael Estrada Michel

Director del Departamento de Idiomas

Mtra. Alma Angélica Martínez Bastida

Director de CEFABIOS

Dr. José Guillermo Gutiérrez Fernández

Docentes

Dr. AGUIÑAGA FERNÁNDEZ, Jesús Ma

Lic. ANDRADE ROSAS, Ricardo

Lic. ARELLANO VERDEJO, Jonathan

Lic. ARGOTT FLORES, Isaí Ivanhoe

Dra. BAZ SÁNCHEZ, Sara Gabriela

Dr. BRAMBILA GARCÍA, Eduardo

Mtra. CAMPOS MOIRÓN, Georgina

Dr. CARREÓN PEREA, Manuel Jorge

Lic. CASOLCO HERNÁNDEZ, Sergio Andrés

Lcda. CHÁVEZ GARCÍA, María de Jesús

Mtra. CONCHA ANAYA, Grissel Karina

Mtra. CONTRERAS AYALA, Elsa

Lic. CRISTÓBAL SANTIAGO, Raúl

Lcda. DORANTES MARTÍNEZ, Leslie

Mtra. ESQUIVEL RAMA, Patricia

Dra. ESTEBANEZ GARCÍA, Estela

Mtra. FERNÁNDEZ ÁVILA, Alejandra Victoria

Dra. FLORES CASTILLO, Nancy Lysvet

Dr. GARCÍA BENAVENTE, José Félix

Mtra. GARCÍA BRAVO, Ivonne Margarita

Mtra. GARCÍA MEDINA, Nadia Daniela

Lic. GARCÍA NOGUEZ, Luis Alejandro

Dr. GARCÍA REYNOSO, Ramón

Dr. GOMAR ALZAGA, Roberto de Jesús

Dra. GONZÁLEZ BARRERAS, Imelda

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Mtra. GONZÁLEZ ROBLES, María Fernanda
Lcda. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María del Carmen
Mtra. LEBRE GUINEA, María del Carmen
Mtro. JIMÉNEZ CASILLAS, Bernardo
Mtra. MARTÍNEZ BASTIDA, Alma Angélica
Mtro. MARTÍNEZ FRANCO, Irán
Mtra. MEJÍA GÓMEZ-ESPARZA, Gloria Margarita
Dr. MENDOZA GURROLA, Paulo Sergio
Mtro. MERCADO GUZMÁN, Eduardo
Dr. MIRELES ESTRADA, Ángel
Dr. MOLINA PALESTINA, Óscar
Mtra. MORA ESPEJO Sandra Cecilia
Lic. OCAMPO CARAPIA, Luis Arturo
Lic. OROZCO OROZCO, Gerardo
Mtro. PÉREZ CONTRERAS, Luis Mercurio
Mtro. RIVERO LIRA, Andrés
Dra. ROJAS CALDERÓN, Karina Erika
Dr. ROMERO CORA, Miguel Ángel
Dr. SALINAS OLIVAREZ, Joel
Dr. SEGOVIA BALMES, Jorge Omar
Lic. SEVILLA TAPIA, Antonio
Dr. SOTO CORTÉS, Alberto
Mtra. TEMAHUAY SARANDINGUA, Gloria
Mtro. TENA LÓPEZ-MALO, Moisés
Mtro. TZONI MORALES, Roberto
Dr. VERDUZCO REINA, Carlos Javier
Mtra. VILLASEÑOR DÍAZ, Sofía del Rosario
Dra. ZÁRATE VILLA, Erika Yazmín
Lcda. GUILLÉN RODRÍGUEZ Lydia Citlalli
Lcda. LÓPEZ ROSAS Patricia Margarita
Lic. PALMERO PALACIOS Erick

.

NATURALEZA DE LA FACULTAD

La *Facultad de Ciencias y Humanidades* es una institución académica, erigida y aprobada canónicamente por la Congregación para la Educación Católica el año de 2011, que, en diálogo con las ciencias humanas, se ocupa del estudio del ser humano y su relación con la sociedad y la doctrina sagrada y goza del derecho de conferir grados académicos con autoridad de la Sede apostólica y civil.

La propuesta académica que ofrece la Facultad de Ciencias y Humanidades contempla: la Licenciatura en Derecho (RVOE Acuerdo No. 20240965), la Especialidad en Derechos Humanos (RVOE 20193928), Especialidad de Educación en la Fe y Perspectivas Pedagógico–Pastorales (RVOE Acuerdo No. 20171120), Maestría en Teología y Psicodinámica de la Familia (RVOE Acuerdo No. 20171118), Maestría en Arte Sacro (RVOE Acuerdo No. 20193929), Maestría en Arte Sacro – no escolarizada (RVOE Acuerdo No. 20241024), Maestría en Estudios interdisciplinarios sobre la Familia (RVOE Acuerdo No. 20241027), Aunado a las Maestrías, licenciatura y especialidades, asimismo integran la Facultad de Ciencias y Humanidades el Departamento de Lenguas y el Centro de Estudios en Familia, Bioética y Sociedad (CEFABIOS).

LICENCIATURA EN DERECHO

1. CONDICIONES PARTICULARES DE INSCRIPCIÓN

El aspirante deberá tener concluido el ciclo de educación media superior (bachillerato), poseer interés por el estudio de la ciencia jurídica y contar con su documentación personal y académica íntegra.

2. OBJETIVO

Formar íntegramente profesionistas del derecho con un alto sentido de compromiso social, a través de procesos de enseñanza–aprendizaje de elevada y probada calidad, que logren aportarles los conocimientos técnico–metodológicos y científicos que la sociedad y el ámbito laboral actuales demandan de un profesional del derecho altamente calificado, capaz de vincular, mediante una óptica interdisciplinaria, la teoría con la práctica, particularmente en aquellos asuntos de notoria actualidad y relevancia; que nuestros egresados posean los conocimientos de las ciencias jurídicas, sociales, políticas y económicas para la obtención de criterio jurídico sólido, que les permita ser actores en la construcción del estado de derecho y de la democracia plena que el país demanda, donde se respeten los derechos humanos y se solidifiquen las instituciones garantes de estos preceptos.

3. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la licenciatura en derecho de la Universidad Pontificia de México, acorde con su modelo educativo humanista integral, ofrece una formación humanista

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

desde la antropología y la ética, con énfasis en el trabajo multidisciplinario y colaborativo; lo integran las asignaturas de las diversas áreas del conocimiento jurídico, social, político y económico, con los conocimientos actualizados en las diversas ramas del derecho, para cumplir con las exigencias que el ejercicio de la profesión demande.

PLAN DE ESTUDIOS RVOE: 20240965 CLAVE: 2024

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LDE0101	Derecho romano	7	4
LDE0102	Fundamentos de economía política	4	2
LDE0103	Personas y familia	6	4
LDE0104	Introducción al estudio del derecho	5	3
LDE0105	Historia general del derecho	4	2
LDE0106	Metodología jurídica	5	3
LDE0107	Taller de comunicación oral y escrita	5	3
LDE0108	Latin jurídico	7	4
ID27	Inglés I	-	4

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LDE0209	Instituciones de derecho romano	7	4
LDE0210	Teoría del derecho	5	3
LDE0211	Teoría política	6	3
LDE0212	Bienes y derechos reales	6	4
LDE0213	Teoría del proceso	5	3
LDE0214	Derecho penal	7	4
LDE0215	Historia del derecho mexicano	4	2
LDE0216	Sociología jurídica	5	2
ID28	Inglés II	-	4

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LDE0317	Derecho constitucional	7	4
LDE0318	Sucesiones	7	4

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LDE0319	Delitos en particular	5	3
LDE0320	Derecho individual del trabajo	5	3
LDE0321	Derecho procesal civil	5	3
LDE0322	Teoría del Estado	6	3
LDE0323	Taller de reflexión sobre la persona humana	5	3
	Optativa I	4	2

PLAN DE ESTUDIOS RVOE: 962152 CLAVE: 2016

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LD424	Derechos Humanos	7	4
LD425	Delitos en particular II	5	3
LD426	Derecho laboral colectivo	5	3
LD427	Obligaciones I	6	4
LD428	Argumentación jurídica	5	3
LD429	Derecho administrativo	5	3
LD430	Taller de reflexión sobre la sociedad	5	3
	Optativa II	4	2

Quinto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LD531	Derecho procesal constitucional	7	4
LD532	Derecho mercantil	5	3
LD533	Temas selectos de derecho administrativo	5	3
LD534	Derecho procesal penal	5	3
LD535	Obligaciones II	6	4
LD536	Derecho internacional público	5	3
LD537	Sistemas jurídicos contemporáneos	6	3
	Optativa III	4	2

Sexto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LD638	Derecho contencioso administrativo	5	3

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LD639	Titulos y operaciones de crédito	6	4
LD640	Contratos civiles	6	4
LD641	Derecho fiscal	6	4
LD642	Juicios orales	6	3
LD643	Introducción al derecho canónico	5	2
LD644	Taller de casos penales	5	2
	Optativa IV	4	2

Séptimo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LD745	Juicio de amparo	8	4
LD746	Contratos mercantiles	4	2
LD747	Derecho procesal mercantil	4	2
LD748	Taller de casos civiles y mercantiles	6	3
LD749	Derecho ecológico	6	3
LD750	Deontología jurídica	4	2
LD751	Derecho eclesíástico del Estado	6	4
	Optativa V	4	2

Octavo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
LD852	Filosofía del derecho	5	3
LD853	Derecho internacional privado	5	3
LD854	Medios alternativos de solución de controversias	6	4
LD855	Tratados internacionales	6	4
LD856	Derecho notarial y registral	6	4
LD857	Taller de oratoria foral	5	2
LD972	Seminario de titulación	4	2
	Optativa VI	4	2

4. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LDE0101	Derecho romano	M. Tena López-Malo
LDE0102	Fundamentos de economía política	S.A. Casolco Hernández

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LDE0103	Personas y familia	E. Estebanez García
LDE0104	Introducción al estudio del derecho	I. Martínez Franco
LDE0105	Historia general del derecho	I.M. García Bravo
LDE0106	Metodología jurídica	L.A. Monteagudo Ochoa
LDE0107	Taller de comunicación oral y escrita	L.A. Ocampo Carapia
LDE0108	Latín jurídico	E. Palmero Palacios
ID27	Inglés I	M.C. González Rodríguez

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LDE0209	Instituciones de derecho romano	I.M. García Bravo
LDE0210	Teoría del derecho	I. Martínez Franco
LDE0211	Teoría política	S.A. Casolco Hernández
LDE0212	Bienes y derechos reales	I.M. García Bravo
LDE0213	Teoría del proceso	M.J. Chávez García
LDE0214	Derecho penal	R.J. Gomar Alzaga
LDE0215	Historia del derecho mexicano	G. Temahuay Sarandíngua
LDE0216	Sociología jurídica	I. Martínez Franco
ID28	Inglés II	M.C. González Rodríguez

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LDE0317	Derecho constitucional	J. Salinas Olivarez
LDE0318	Sucesiones	E. Estebanez García
LDE0319	Delitos en particular I	E. Brambila García
LDE0320	Derecho individual del trabajo	R.J. Gomar Alzaga
LDE0321	Derecho procesal civil	I.M. García Bravo
LD322	Teoría del Estado	I. Martínez Franco
LD323	Taller de reflexión sobre el hombre	G. Temahuay Sarandíngua
	Optativa I	I. González Barreras

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LD424	Derechos Humanos	J. Salinas Olivarez
LD425	Delitos en particular II	E. Brambila García

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LD426	Derecho laboral colectivo	R. J. Gomar Alzaga
LD427	Obligaciones I	E. Estebanez García
LD428	Argumentación jurídica	C.J. Verduzco Reina
LD429	Derecho administrativo	M.J. Carreón Perea
LD430	Taller de reflexión sobre la sociedad	L. A. Ocampo Carapia
	Optativa II	

Quinto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LD531	Derecho procesal constitucional	A. Rivero Lira
LD532	Derecho mercantil	P. Esquivel Rama
LD533	Temas selectos de derecho administrativo	R.J. Gomar Alzaga
LD534	Derecho procesal penal	R. Andrade Rosas
LD535	Obligaciones II	M.J. Chávez García
LD536	Derecho internacional público	C.J. Verduzco Reina
LD537	Sistemas jurídicos contemporáneos	G. Temahuay Sarandingua
	Optativa III	

Sexto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LD638	Derecho contencioso administrativo	E. Estebanez García
LD639	Títulos y operaciones de crédito	L. M. Pérez Contreras
LD640	Contratos civiles	I. Martínez Franco
LD641	Derecho fiscal	C. J. Verduzco Reina
LD642	Juicios orales	E. Brambila García
LD643	Introducción al derecho canónico	K.M. Rivera Cancino
LD644	Taller de casos penales	R. Andrade Rosas
	Optativa IV	

Séptimo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LD745	Juicio de amparo	C. J. Verduzco Reina
LD746	Contratos mercantiles	P. Esquivel Rama
LD747	Derecho procesal mercantil	L. M. Pérez Contreras
LD748	Taller de casos civiles y mercantiles	M. J. Chávez García
LD749	Derecho ecológico	R. Andrade Rosas

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LD750	Deontología jurídica	S.A. Casolco Hernández
LD751	Derecho eclesiástico del Estado	L.A. Monteagudo Ochoa
	Optativa V	

Octavo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
LD852	Filosofía del derecho	M. Tena López-Malo
LD853	Derecho internacional privado	M. J. Chávez García
LD854	Medios alternativos de solución de controversias	R. Andrade Rosas
LD855	Tratados internacionales	G. Temahuay Sarandíngua
LD856	Derecho notarial y registral	P. Esquivel Rama
LD857	Taller de oratoria foral	R. Cristóbal Santiago
LD972	Seminario de titulación	J. Salinas Olivarez
	Optativa VI	

ESPECIALIDAD EN DERECHOS HUMANOS

1. CONDICIONES PARTICULARES DE INSCRIPCIÓN

El aspirante deberá contar con un título profesional de Licenciatura en Derecho, filosofía, educación, ciencia política, comunicación, relaciones internacionales o de y en las ciencias sociales afines. Contar con su documentación personal y académica íntegra.

Cuando el aspirante curse la especialidad como opción a titulación (únicamente para egresados del programa académico de Licenciatura en Derecho en la Universidad Pontificia de México) deberá tener cubierto el total de créditos del plan de estudios, liberación de servicio social e idioma.

2. OBJETIVO

El especialista en Derechos Humanos egresado de la Universidad Pontificia de México comprenderá el marco internacional y jurídico nacional de los derechos humanos mediante una sólida fundamentación filosófica y jurídica de éstos a la luz del respeto de la eminente dignidad de la persona humana logrando su adecuada interpretación, argumentación y defensa.

3. BREVE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Semestre 1º

Clave	Nombre de la materia	Créditos	(Horas de clase semanal)
EDH101	Historia de los derechos humanos	4.2	1

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

EDH102	Fundamentación y concepto de los derechos humanos	5.8	1
EDH103	Los derechos humanos en la doctrina social de la Iglesia	4.1	1
EDH104	Derecho comparado de los derechos humanos	4.8	1
EDH105	Derechos humanos en el estado constitucional mexicano	5	1

Semestre 2º

Clave	Nombre de la materia	Créditos	(Horas de clase semanal)
EDH206	Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos	4.1	1
EDH207	Sistema Interamericano y otros Sistemas de Derechos Humanos	5	1
EDH208	Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional	4.3	1
EDH209	Seminario sobre Problemas actuales de Derechos Humanos	4.8	1
EDH210	Seminario de Titulación	4.1	1

ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN DE LA FE PERSPECTIVAS PEDAGÓGICO – PASTORALES

1. CONDICIONES PARTICULARES DE INSCRIPCIÓN:

El aspirante deberá contar con título profesional en alguna de las siguientes licenciaturas: pedagogía, filosofía, teología, psicología, ciencias religiosas, ciencias de la educación y ciencias afines. Contar con su documentación personal y académica íntegra.

2. OBJETIVO

Formar educadores especializados en el enfoque humanista de la educación, que a través de su quehacer docente sean capaces de dar seguimiento a proyectos educativos integrales que aseguren la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y aporten propuestas y soluciones viables e innovadoras a los problemas educativos que se enfrentan en la actualidad, desde el análisis, selección e implementación de recursos didácticos que respondan a los entornos emergentes de la educación.

3. PLAN DE ESTUDIOS

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
EEF101	La emergencia educativa	3.8	1
EEF102	Principios antropológicos y teológicos de la educación	3.8	1

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

EEF103	Identidad y misión de la educación cristiana	3.8	1
EEF114	Seminario de metodología de la investigación educativa	3.7	0

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
EEF204	Identidad y misión del educador cristiano	3.8	1
EEF205	Espiritualidad del educador cristiano	3.8	1
EEF206	Ministerio del educador cristiano	3.8	1
EEF215	Seminario de procesos de investigación educativa	4.7	1

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
EEF307	Habilidades y competencias del educador cristiano	4	1
EEF308	Perspectivas pastorales	4	1
EEF309	Retos y desafíos de la educación cristiana	4.4	1
EEF316	Seminario de titulación	4.7	1

4. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
EEF101	La emergencia educativa	M. C. Lebre Guinea
EEF102	Principios antropológicos y teológicos de la educación	J. F. García Benavente
EEF103	Identidad y misión de la educación cristiana	G.M. Mejía Gómez-Esparza
EEF114	Seminario de metodología de la investigación educativa	A. A. Martínez Bastida

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
EEF204	Identidad y misión del educador cristiano	G.M. Mejía Gómez-Esparza
EEF205	Espiritualidad del educador cristiano	R. García Reynoso
EEF206	Ministerio del educador cristiano	J.F. García Benavente
EEF215	Seminario de metodología de la investigación educativa	A. A. Martínez Bastida

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
EEF307	Habilidades y competencias del educador cristiano	E. Mercado Guzmán

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

EEF308	Perspectivas pastorales	M.C. Lebre Guinea
EEF309	Retos y desafíos de la educación cristiana	G. Mejía Gómez-Esparza
EEF316	Seminario de titulación	A. A. Martínez Bastida

MAESTRÍA EN ARTE SACRO

1. CONDICIONES PARTICULARES DE INSCRIPCIÓN:

El aspirante deberá contar con un título profesional en alguna de las siguientes licenciaturas: filosofía, teología, historia, historia del arte, antropología, artes plásticas, pedagogía y ciencias afines. Contar con su documentación personal y académica íntegra.

Modalidad: Escolarizada

2. OBJETIVO

La maestría en Arte sacro pretende comprender e interpretar el mensaje que las imágenes religiosas transmiten como legado artístico, construido a partir de criterios teológicos, estéticos y litúrgicos, expresión de los diferentes periodos históricos como expresión humana de lo sagrado, a fin de fomentar la conciencia de su conservación como patrimonio de la Iglesia y de múltiples sectores sociales desde la formación de especialistas que promuevan la investigación, conservación y difusión de dicho patrimonio cultural, artístico y religioso.

3. PLAN DE ESTUDIOS 2019

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MAS101	Introducción al arte y la iconografía	5	1
MAS102	Fundamentos antropológico-estéticos del arte religioso	5	1
MAS103	Historia cultural y religiosa antigua y medieval	5	1.56
MAS104	Fundamentación teológica del arte sacro	5	1.56

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MAS205	Arte e iconografía paleocristiana y medieval	5	1.25
MAS206	Historia cultural y religiosa moderna y contemporánea	5	1.25
MAS207	Celebración del misterio cristiano y su teología: de la antigüedad a la edad media	5	1.25
MAS208	La música litúrgica como expresión del arte sagrado	5	1.25

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MAS309	Iconografía cristiana de la edad moderna y contemporánea	5	1.25
MAS310	Historia cultural y religiosa de México	5	1.25
MAS311	Celebración del misterio cristiano y su teología: de la reforma a la edad contemporánea	5	1.25
MAS312	Seminario de metodología de la investigación	5	1.25

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MAS413	Patrimonio artístico y cultural de México de los siglos XVI al XX	5	1.25
MAS414	Arquitectura religiosa	5	1.25
MAS415	Artes plásticas al servicio del arte sacro	5	1.25
MAS416	Seminario de titulación	5	1.25

4. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MAS101	Introducción al arte y la iconografía	S. G. Baz Sánchez
MAS102	Fundamentos antropológico – estéticos del arte religioso	K. E. Rojas Calderón
MAS103	Historia cultural y religiosa antigua y medieval	A. Soto Cortés
MAS104	Fundamentación teológica del arte sacro	J. M. Aguiñaga Fernández

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MAS205	Arte e iconografía paleocristiana y medieval	S. G. Baz Sánchez
MAS206	Historia cultural y religiosa moderna y contemporánea	A. Soto Cortés
MAS207	Celebración del misterio cristiano y su Teología: de la antigüedad a la edad media	J. Arellano Verdejo
MAS208	La música litúrgica como expresión del arte sagrado	B. Jiménez Casillas

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MAS309	Iconografía cristiana de la edad moderna y contemporánea	A. A. Martínez Bastida

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

MAS310	Historia cultural y religiosa de México	A. Soto Cortés
MAS311	Celebración del misterio cristiano y su teología: de la reforma a la edad contemporánea	J. M Aguiñaga
MAS312	Seminario de metodología de la investigación	A. A. Martínez Bastida

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MAS413	Patrimonio artístico y cultural de México de los siglos XVI al XX	J. O. Segovia Balmes
MAS414	Arquitectura religiosa	A. Sevilla Tapia
MAS415	Artes plásticas al servicio del arte sacro	R. Tzoni Morales
MAS416	Seminario de titulación	A. A. Martínez Bastida

MAESTRÍA EN TEOLOGÍA Y PSICODINÁMICA DE LA FAMILIA

1. CONDICIONES PARTICULARES DE INSCRIPCIÓN:

El aspirante deberá contar con un título profesional de licenciatura en: filosofía, teología, psicología, pedagogía, ciencias religiosas, ciencias de la educación, sociología, antropología y ciencias afines.

Modalidad: escolarizada

2. OBJETIVO

La maestría en teología y psicodinámica de la familia busca formar maestros que desde una perspectiva multidisciplinar fundamentada en la teología, la psicología y la antropología, obtengan una visión integral y objetiva de la familia y de las dinámicas internas de la misma; a fin de que, desde la antropología cristiana y desde una perspectiva psicodinámica, aporten elementos de comprensión, investigación, análisis y acompañamiento de los procesos familiares y de sus integrantes particulares en un contexto de cambio cultural y social.

3. PLAN DE ESTUDIOS

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MCF0101	Desafíos pastorales contemporáneos	4.6	1.15
MCF0102	Antropología filosófica	4.9	1.15
MCF103	Introducción a la psicodinámica	4.6	1.15
MCF0104	Fundamentos de bioética para la familia	5	1.15

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MCFO205	Teología de la familia	5	1.15
MCFO206	Psicopatología contemporánea en los fenómenos familiares	4.6	1.15
MCFO207	Sexualidad y vida naciente	4.9	1.15
MCFO208	Psicosomática y familia	4.6	1.15

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MCFO309	La relación familia – Iglesia	4.6	1.15
MCFO310	Familia y comunicación	4.9	1.15
MCFO311	La familia y la fase terminal de la vida	4.9	1.15
MCFO312	Fenómenos psicosociales de las nuevas familias	5	1.15

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase semanal
MCFO413	Bases teórico – psicológicas para el acompañamiento de parejas y familia	4.9	1.15
MCFO414	Técnica de la entrevista psicodinámica	4.9	1.15
MCFO415	Acompañamiento pastoral de las familias	4.9	1.15
MCFO416	Seminario de titulación	5.6	1.15

4. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MCFO101	Desafíos pastorales contemporáneos	M. C. Lebre Guinea
MCFO102	Antropología filosófica	P.S. Mendoza Gurrola
MCFO103	Introducción a la psicodinámica	G. Campos Moirón
MCFO104	Fundamentos de bioética para la familia	S. R. Villaseñor Díaz

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MCFO205	Teología de la familia	J. M. Aguiñaga Fernández
MCFO206	Psicopatología contemporánea en los fenómenos familiares	M. F. González Robles

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

MCF0207	Sexualidad y vida naciente	F. J. Marcó Bach
MCF0208	Psicosomática y familia	M. F. González Robles

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MCF0309	La relación familia – Iglesia	J. M. Aguiñaga Fernández
MCF0310	Familia y comunicación	M. C. Lebre Guinea
MCF0311	La familia y la fase terminal de la vida	S. R. Villaseñor Díaz
MCF0312	Fenómenos psicosociales de las nuevas familias	N. L. Flores Castillo

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MCF0413	Bases teórico-psicológicas para el acompañamiento de parejas y familias	G. K. Concha Anaya
MCF0414	Técnica de la entrevista psicodinámica	M. F. González robles
MCF0415	Acompañamiento pastoral de las familias	M. C. Lebre Guinea
MCF0416	Seminario de titulación	A. A. Martínez Bastida

MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES SOBRE LA FAMILIA

1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

Proporcionar a los participantes herramientas de acompañamiento, mediante un abordaje teológico, bioético y psicodinámico en torno a la familia, para aplicar estrategias que fortalezcan la dinámica familiar en nuestra sociedad.

RVOE: 20241027

Fecha: 20 de mayo 2024

Duración de plan de estudios: 4 Semestres

Modalidad: No escolarizada

2. PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase con académico
MCFL101	Contextos y desafíos contemporáneos sobre la familia	4	8
MCFL102	Antropología Filosófica	5	8
MCFL103	Introducción a la psicodinámica	4	8
MCFL104	Fundamentos de bioética para la familia	4	8

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Segundo semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase con académico
MCFL205	Teología de la familia	5	8
MCFL206	Psicomática y familia	5	8
MCFL207	Psicopatologías contemporáneas en los fenómenos familiares	5	8
MCFL208	Sexualidad y vida naciente	5	8

Tercer semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase con académico
MCFL309	Familia y comunicación	5	4
MCFL310	Fenómenos psicosociales de las nuevas familias	5	8
MCFL311	Seminario de titulación	5	4
MCFL312	La familia y la fase terminal de la vida	5	8

Cuarto semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase con académico
MCFL413	Acompañamiento pastoral de las familias	4	8
MCFL414	Bases teórico-psicológicas para el acompañamiento de parejas y de familias	5	8
MCFL415	Técnica de la entrevista psicodinámica	4	8
MCFL416	Temas selectos de bioética sobre cuestiones de familia	5	8

4. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MCFO101	Desafíos pastorales contemporáneos	M. C. Lebre Guinea
MCFO102	Antropología filosófica	P.S. Mendoza Gurrola
MCFO103	Introducción a la psicodinámica	G. Campos Moirón
MCFO104	Fundamentos de bioética para la familia	S. R. Villaseñor Díaz

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MCFO205	Teología de la familia	J. M. Aguiñaga Fernández
MCFO206	Psicopatología contemporánea en los fenómenos familiares	M. F. González Robles

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

MCF0207	Sexualidad y vida naciente	F. J. Marcó Bach
MCF0208	Psicosomática y familia	M. F. González Robles

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MCF0309	La relación familia – Iglesia	J. M. Aguiñaga Fernández
MCF0310	Familia y comunicación	M. C. Lebre Guinea
MCF0311	La familia y la fase terminal de la vida	S. R. Villaseñor Díaz
MCF0312	Fenómenos psicosociales de las nuevas familias	N. L. Flores Castillo

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MCF0413	Bases teórico-psicológicas para el acompañamiento de parejas y familias	G. K. Concha Anaya
MCF0414	Técnica de la entrevista psicodinámica	M. F. González robles
MCF0415	Acompañamiento pastoral de las familias	M. C. Lebre Guinea
MCF0416	Seminario de titulación	A. A. Martínez Bastida

MAESTRÍA EN ARTE SACRO

1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

La Maestría en Arte Sacro tiene como objetivo interpretar el mensaje que las imágenes religiosas transmiten como legado artístico, construido a partir de criterios teológicos, estéticos y litúrgicos. Promueve la formación de especialistas en la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural, artístico y religioso de la Iglesia y múltiples sectores sociales.

RVOE: 20241024

Fecha: 20 de mayo 2024

Duración de plan de estudios: 4 Semestres

Modalidad: No escolarizada

2. PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase con académico
MASL101	Introducción al arte y la iconografía	4	8
MASL102	Fundamentos antropológico-estéticos del arte religioso	4	8
MASL103	Historia cultural y religiosa antigua y medieval	5	8
MASL104	Fundamentación teológica del arte sacro	4	8

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Segundo semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase con académico
MASL205	Arte e iconografía paleocristiana y medieval	5	8
MASL206	Historia cultural y religiosa moderna y contemporánea	5	8
MASL207	Celebración del misterio cristiano y su teología: de la antigüedad a la edad media	5	8
MASL208	La música litúrgica como expresión del arte sagrado	4	8

Tercer semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase con académico
MASL309	Iconografía cristiana de la edad moderna y contemporánea	5	8
MASL310	Historia cultural y religiosa de México	5	8
MASL311	Celebración del misterio cristiano y su teología: de la reforma a la edad contemporánea	5	8
MASL312	Seminario de metodología de la investigación	6	4

Cuarto semestre

Clave	Nombre de la materia	Créditos	Horas de clase con académico
MASL413	Patrimonio artístico y cultural de México de los siglos XVI al XX	5	8
MASL414	Arquitectura religiosa	4	8
MASL415	Artes plásticas al servicio del arte sacro	4	8
MASL416	Seminario de titulación	5	4

4. HORARIO

Primer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MASL101	Introducción al arte y la iconografía	S. G. Baz Sánchez
MASL102	Fundamentos antropológico – estéticos del arte religioso	K. E. Rojas Calderón
MASL103	Historia cultural y religiosa antigua y medieval	A. Soto Cortés
MASL104	Fundamentación teológica del arte sacro	J. M. Aguiñaga Fernández

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Segundo Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MASL205	Arte e iconografía paleocristiana y medieval	S. G. Baz Sánchez
MASL206	Historia cultural y religiosa moderna y contemporánea	A. Soto Cortés
MASL207	Celebración del misterio cristiano y su Teología: de la antigüedad a la edad media	J. Arellano Verdejo
MASL208	La música litúrgica como expresión del arte sagrado	B. Jiménez Casillas

Tercer Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MASL309	Iconografía cristiana de la edad moderna y contemporánea	S. G. Baz Sánchez
MASL310	Historia cultural y religiosa de México	A. Soto Cortés
MASL311	Celebración del misterio cristiano y su teología: de la reforma a la edad contemporánea	J. M. Aguiñaga
MASL312	Seminario de metodología de la investigación	A. A. Martínez Bastida

Cuarto Semestre

Clave	Nombre de la materia	Docente
MASL413	Patrimonio artístico y cultural de México de los siglos XVI al XX	J. O. Segovia Balmes
MASL414	Arquitectura religiosa	A. Sevilla Tapia
MASL415	Artes plásticas al servicio del arte sacro	R. Tzoni Morales
MASL416	Seminario de titulación	A. A. Martínez Bastida

CENTRO DE ESTUDIOS DE FAMILIA, BIOÉTICA Y SOCIEDAD (CEFABIOS)

1. NATURALEZA

El Centro de Estudios de Familia, Bioética y Sociedad (CEFABIOS) es una unidad académica de la Universidad Pontificia de México, aprobado con el Acta número 171 del Senado Académico, del 17 de mayo de 2019. Se ocupa de promover la investigación, especialmente a través de becas para el doctorado, en las áreas de su competencia, tanto entre los alumnos de las distintas facultades de la Universidad, como entre estudiantes de otras Universidades, con especial atención a los laicos. Puede proponer y apoyar la docencia en las distintas unidades académicas de la Universidad y, en coordinación con el departamento de educación continua, desarrollar diplomados exclusivamente dentro de su competencia.

2. OBJETIVOS

Promover y realizar investigación multidisciplinaria y especializada sobre la persona y el valor de la familia en la sociedad para llevar el Evangelio a una diversidad de contextos culturales, fortaleciendo siempre el vínculo entre fe y razón, ética y ciencia, individuo y sociedad.

Constituir una comunidad de personas dedicadas al estudio que compartan un pensamiento coherente con la perspectiva cristiana, contribuyendo a desarrollar una nueva síntesis antropológica desde la cual incidir en la sociedad contemporánea.

Identificar posibles docentes de la Universidad.

3. PROGRAMAS ACADÉMICOS

El CEFABIOS no desarrolla ofertas académicas curriculares, colabora con la docencia en los programas de las facultades que lo solicitan, así como con el departamento de educación continua de la universidad.

4. ACTIVIDADES

El CEFABIOS promueve la investigación, capacitación y asesoría en las áreas de su competencia en las diferentes unidades académicas (facultades, escuelas e institutos) que integran el *corpus* universitario de la universidad, teniendo una especial vinculación con la Facultad de Ciencias y Humanidades de la que es parte importante.

También lleva a cabo diseños de proyectos de investigación sobre las materias de su competencia y es copartícipe en proyectos multirregionales, estableciendo convenios con otros centros universitarios de familia y vida, tanto en el ámbito nacional como internacional, esto a través de las redes regionales y mundiales existentes. Apoya la realización y publicación de tesis de doctorado que contribuye en el proyecto de investigación del centro. Propone seminarios de actualización tanto para sus investigadores, como para los catedráticos y doctorandos que estén interesados.

Algunos de sus miembros forman parte del claustro académico de diversas facultades de la universidad, dotando a estas de un joven equipo de excelencia y a la vanguardia de sus estudios

DEPARTAMENTO DE LENGUAS

1. NATURALEZA

Aspecto normativo institucional: Los Estatutos Generales del 2019 colocan al departamento de Lenguas en el título VIII, referido a los Servicios académicos y departamentos.⁶⁸

68 Cf. Est. Gen. art. 131.4.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Naturaleza y finalidad: El Departamento de Lenguas organiza y ofrece los cursos no curriculares de lenguas que las Facultades e Institutos exigen en sus diversos grados.

Al frente del Departamento de Lenguas está un director, quien será nombrado por el rector, con la aprobación del Senado Académico, para un trienio que podrá ser renovable.

El director del departamento de lenguas contará con el apoyo de profesores por asignatura. El Departamento de Lenguas sólo tiene competencia sobre aquellos cursos que organice e imparta a petición de las distintas facultades e Institutos en orden a cubrir las exigencias de lenguas clásicas (latín y griego) y modernas (alemán, francés, inglés, italiano y portugués) según los requerimientos establecidos en cada uno de los estatutos particulares y reglamentos de las facultades e institutos.

2. OBJETIVOS

El aprendizaje de las lenguas en nuestra Universidad tiene como objeto proporcionar al alumno un instrumento de apoyo a sus estudios, considerándose el trabajo dentro y fuera del aula y la propia labor de investigación. También coordina los cursos de adquisición de lengua moderna: francés, inglés e italiano y los cursos de latín y griego ofrecidos para el público externo.

3. INDICACIONES PRÁCTICAS POR PLANES ACADÉMICOS

Los cursos que imparte el Departamento de Lenguas, de naturaleza extracurricular, representan un REQUISITO UPM DE TITULACIÓN.

Los cursos se ofrecen en dos modalidades:

1. Comprensión de lectura en lenguas modernas (inglés, francés, italiano, portugués y alemán)
2. Traducción de lenguas clásicas (griego y latín)

Los cursos de adquisición de lengua se ofrecen en 8 niveles de dos meses cada uno, bajo la normativa del Marco Común de Referencia Europeo. Los cursos de latín y griego se ofrecen en dos niveles con valor de diplomado en "lenguas clásicas".

DEPARTAMENTO DE LENGUAS

Directora

Mtra. MARTÍNEZ BASTIDA, Alma Angélica

Profesores

Lic. ARGOTT FLORES, Isaí Ivanhoe

Mtra. CONTRERAS AYALA, Elsa

Lcda. DORANTES MARTÍNEZ, Lesliee

Mtra. FERNÁNDEZ ÁVILA, Alejandra Victoria

Mtra. GARCÍA MEDINA, Nadia Daniela

Lic. GARCÍA NOGUEZ, Luis Alejandro

Lcda. GONZALEZ RODRIGUEZ, María del Carmen

Mtra. MARTÍNEZ BASTIDA, Alma Angélica

Dr. MIRELES ESTRADA, Ángel

Mtra. MORA ESPEJO Sandra Cecilia

Dr. ROMERO CORA, Miguel Ángel

Lcda. GUILLÉN RODRÍGUEZ Lydia Citlalli

Lcda. LÓPEZ ROSAS Patricia Margarita

1. OBJETIVO

El aprendizaje de las lenguas en nuestra Universidad tiene como objeto proporcionar al alumno un instrumento de apoyo a sus estudios, considerándose el trabajo dentro y fuera del aula y la propia labor de investigación.

2. EXIGENCIAS SEGÚN ESTATUTOS UPM

La Universidad requiere:

1. Del latín, el conocimiento necesario para comprender sin dificultad las fuentes filosóficas, teológicas y jurídicas.
2. Del griego, el conocimiento suficiente para comprender textos filosóficos y teológicos, y trabajar en la exégesis.
3. Respecto a las lenguas modernas, un conocimiento suficiente para tener acceso a la literatura especializada, sean libros o artículos de contenido filosófico, jurídico o teológico.

3. ORGANIZACIÓN DE LOS CURSOS

1. Se tendrán cursos curriculares de latín y griego en el bachillerato pontificio en filosofía (licenciatura SEP), y en el bachillerato en teología, además de latín y griego,

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

italiano (licenciatura SEP); de latín, en la maestría en historia del catolicismo en México y en la Facultad de Derecho Canónico; de griego y hebreo, en el área de teología bíblica; y de italiano, en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas.

2. Los demás cursos de lenguas (latín, griego, francés, inglés, alemán, italiano y portugués) no son curriculares y se ofrecen como apoyo para la obtención de los grados académicos con calidad de requisito para titulación.
3. Los diferentes cursos de lenguas han sido programados para lograr los objetivos que la Universidad exige, tomando en cuenta el tiempo a disposición.
4. Para los trabajos de investigación o para exposición en clases, los profesores exigirán a los alumnos el recurso a las lenguas clásicas y modernas, según el nivel marcado por esta reglamentación.
5. Las clases de lenguas, en el primer semestre, comienzan el primer día de clases ordinario y terminan en la última semana incluyendo la evaluación final. En el segundo semestre, comienzan inmediatamente y terminan una semana antes del período de exámenes incluyendo la evaluación final del semestre. Los cursos de lenguas considerados como curriculares siguen el calendario de los demás cursos ordinarios y se evalúan de modo ordinario dentro del período de exámenes semestrales.
6. En los cursos no curriculares, durante cada semestre, habrá evaluaciones parciales que se promediarán con la calificación final del semestre.
7. Los programas de los cursos y las fechas de evaluación se darán a conocer al principio del semestre.
8. Los estudiantes de grados pontificios podrán hacer sus cursos de lenguas durante los Cursos de Verano de la UPM o en los cursos de educación continua de la misma Universidad, los cuales deben ser validados por el Departamento de Lenguas mediante un oficio, que se entregará a Secretaría General; en los casos antes mencionados, si el alumno demuestra conocimientos suficientes de alguna lengua, presentará un examen de colocación, mismo que lo puede postular para cursar sólo el segundo nivel, con el cual se le acreditarán los dos niveles propuestos ordinariamente. Los alumnos inscritos ante la SEP sólo podrán acreditar las lenguas mediante cursos ordinarios o examen de suficiencia. Quienes cursen en instituciones diversas a la nuestra, podrán presentar exámenes de suficiencia.
9. Quienes aprovechen los cursos que ofrece el Departamento de Lenguas en la Universidad pagarán la cuota que se indica en la información de economía.
10. Ordinariamente solo se podrán revalidar los estudios de lenguas realizados en Instituciones Pontificias o Centros de estudio afiliados a la UPM. Casos excepcionales se someterán al juicio del director del Departamento de Lenguas, con el visto bueno del decano o director, o, si el alumno es de licencia en teología, del coordinador de área. El período de revalidación es durante las primeras dos semanas del semestre.
11. Se ofrecerán cursos sin créditos para los que deseen perfeccionar aspectos de las diversas lenguas.

4. REQUISITOS POR FACULTADES

4.1 FACULTAD DE FILOSOFÍA

1. Bachillerato canónico (licenciatura SEP): para obtener el bachillerato o la licenciatura en filosofía, el alumno debe haber aprobado antes de presentar el examen *De Universa Philosophia*, salvo excepciones aprobadas por el decano, latín, griego e italiano. Cada año se debe aprobar, al menos, una lengua: en el primer año debe acreditarse latín y griego; y en el segundo o tercero, una lengua moderna.
2. Licenciatura canónica: para obtener la licenciatura pontificia en filosofía, el alumno debe haber aprobado latín, griego y una segunda lengua moderna.
3. Doctorado: para obtener el doctorado canónico en filosofía, el alumno debe haber aprobado, además de latín, griego y dos lenguas modernas, una tercera lengua moderna.

4.2 FACULTAD DE TEOLOGÍA

1. Bachillerato: para obtener el bachillerato canónico en teología, el alumno debe haber aprobado, antes de presentar el examen de *Universa Theologia*, salvo excepciones aprobadas por el decano, latín, griego e italiano. Cada año se debe aprobar al menos una lengua: en el primer año, italiano; en el segundo, latín; en el tercero, griego, para cualquier alteración, debe consultarse en el Departamento de Lenguas. Los alumnos que aprobaron latín, griego e italiano, en bachillerato o licenciatura en filosofía en la UPM, no necesitan repetir el examen de las lenguas acreditadas para estudios de grados superiores en la misma UPM. Los alumnos de los institutos no afiliados a la UPM deberán realizar examen de suficiencia para acreditar cada lengua.
2. Licenciatura: para obtener la licenciatura canónica en teología, el alumno debe haber aprobado latín, griego y dos lenguas modernas. Los estudiantes de licencia en el área de estudios bíblicos, en cuanto a griego y hebreo, se rigen conforme al propio programa.
3. Maestría en historia del catolicismo en México: Para obtener la maestría bajo el régimen de la SEP, el alumno debe haber aprobado, además de dos lenguas modernas, latín que es curricular.
4. Doctorado: para obtener el doctorado canónico en teología, el alumno debe haber aprobado, además de latín, griego y dos lenguas modernas, una tercera lengua moderna.

4.3 FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO

1. Licencia: para obtener la licenciatura canónica en derecho canónico, el alumno debe haber aprobado, antes del examen *complexivo*, latín jurídico, que es curricular, y dos lenguas modernas.
2. Doctorado: para obtener el doctorado canónico en derecho canónico, el alumno debe haber acreditado, además de las dos lenguas modernas de la licencia, una tercera lengua moderna.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

4.4 INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS

Licenciatura: Para obtener la licenciatura en ciencias religiosas, el alumno deberá acreditar, italiano como curricular.

4.5 CARRERA DE DERECHO

Licenciatura: para obtener la licenciatura en derecho, el alumno debe haber aprobado latín y una lengua moderna.

5. EXÁMENES DE LENGUAS

1. Para cumplir los requisitos de los Estatutos se necesita aprobar los exámenes de lenguas, que son de tres categorías:
 - a. Ordinario: presentado ante el profesor de la materia, únicamente por los alumnos que cubrieron el 90% de asistencias. El examen se aplicará la semana posterior al último día de clases.
El estudiante que logre un promedio de 9 o 10 en las evaluaciones parciales semestrales, a consideración del profesor, quedará exento del examen final; en los demás casos, el examen ordinario se promediará con el resultado de las evaluaciones parciales mencionadas.
 - b. De suficiencia: presentado ante un sinodal nombrado por el director de lenguas.
 - i. Los exámenes de suficiencia se presentarán por escrito (con diccionario, no se permite el uso de diccionarios electrónicos). El que sus- tenta examen a título de suficiencia y no lo acredita, ya sólo podrá hacer examen extraordinario.
 - ii. La fecha señalada para exámenes de suficiencia es el último miérco- les de cada mes del año escolar.
 - iii. Se podrá presentar examen de suficiencia extemporáneo con un cos- to extra del 10% de la tarifa establecida y a consideración del director del Departamento de Lenguas y las autoridades de la facultad co- rrespondiente.
 - iv. Los alumnos inscritos en los cursos de lengua no podrán inscribirse al examen de suficiencia de la lengua inscrita.
 - v. El examen de suficiencia se puede presentar una sola vez y hay una se- gunda oportunidad que se presenta como extraordinario de suficiencia.
 - c. Extraordinario: primer examen extraordinario, presentado ante el profesor titular; segundo examen extraordinario, presentado ante dos sinodales nombrados por el director de lenguas, en el cual sólo puede alcanzar como calificación máxima 9.
2. La solicitud de revisión de exámenes, acordada por el profesor titular y el director del Departamento, según reglamento, contará con dos días hábiles a partir de la notificación de las calificaciones.

VII. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA

Director General

Por nombrar

Director de Gestión Educativa y Cursos de Verano

Prof. Julio César Quijano Cruz

Coordinadora Académica

Por nombrar

Coordinador de Tecnología Educativa

Ing. Jorge Alberto Jaramillo

1. NATURALEZA Y FINALIDAD

El Departamento de Educación Continua tiene como finalidad diseñar, desarrollar e impartir programas académicos orientados a la actualización, profesionalización y formación integral de personas interesadas en ampliar sus conocimientos y competencias, desde una visión humanista, intercultural y ética.

Este departamento articula iniciativas de educación continua con las propuestas formativas de las Facultades e Institutos de la Universidad, favoreciendo la colaboración entre docentes, estudiantes, egresados y el público general. Se promueve así una sinergia formativa que responde a los retos contemporáneos del ámbito pastoral, académico, social y empresarial.

La oferta académica es impartida por profesores-investigadores altamente calificados, integrados en equipos multidisciplinarios que emplean metodologías innovadoras y herramientas digitales, optimizando los procesos de enseñanza, tanto en su modalidad presencial como en la virtual.

MISIÓN

Impulsamos el desarrollo integral de la persona, la sociedad y la Iglesia mediante la oferta de programas de educación continua, apoyados en recursos de alta calidad académica y tecnológica. Esta labor se realiza en colaboración con las distintas instancias universitarias y con atención a las necesidades formativas de diversos sectores sociales, profesionales y eclesiales, en diálogo constante con la cultura contemporánea. Formamos para transformar.

VISIÓN

Consolidarnos como un referente académico de excelencia en educación continua, ofreciendo programas flexibles, pertinentes y de alta calidad, sustentados en el pen-

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

samiento humanista-cristiano y en el uso estratégico de la tecnología educativa, para responder de manera integral a los desafíos sociales, culturales, pastorales y profesionales del mundo actual.

OBJETIVOS

1. Ofrecer programas académicos adaptados a la realidad y necesidades actuales de la sociedad.
2. Impulsar procesos de actualización profesional, capacitación pastoral y formación de liderazgo.
3. Generar estrategias de vinculación con sectores educativos, sociales, eclesiales y empresariales.
4. Fomentar la reflexión interdisciplinaria desde el pensamiento filosófico, teológico y humanista.
5. Promover el uso de tecnologías educativas para ampliar el alcance de nuestra propuesta formativa.

TIPOS DE CERTIFICACIÓN / RECONOCIMIENTO

Diplomado

Programas de formación integral orientados a la profundización y actualización en áreas específicas del conocimiento, con una duración superior a 120 horas, estructurados en módulos.

Curso

Formación breve con enfoque teórico-práctico, centrada en contenidos específicos. Duración menor a 60 horas.

Taller

Proceso formativo de naturaleza experiencial y práctica, bajo el principio pedagógico del "aprender haciendo". Duración menor a 60 horas.

PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

1. Perfil de ingreso

- Personas interesadas en ampliar sus conocimientos y habilidades en distintas áreas del saber: Humanidades, Filosofía, Teología, Ciencias Sociales, Pedagógica, Desarrollo Humano, Lenguas, entre otros. Se valora especialmente el compromiso con el desarrollo personal, comunitario y profesional, así como la apertura al diálogo intercultural e interdisciplinario.
- Es fundamental contar con habilidades básicas en el uso de herramientas digitales y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TACs), así como con la capacidad de autogestión en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se requiere tener estudios mínimos de nivel medio superior (bachillerato).

2. Perfil de egreso

- Los egresados serán capaces de ejercer un liderazgo ético y transformador, con pensamiento crítico y visión integradora, preparados para responder a los desafíos contemporáneos desde una perspectiva humanista, colaborativa y comprometida con el bien común.

ITINERARIO FORMATIVO

La propuesta formativa se basa en el desarrollo armónico de 5 dimensiones fundamentales:

Mente	Corazón	Manos	Boca	Pies
Formación cognitiva	Desarrollo emocional y ético	Ejercicio de habilidades prácticas	Habilidades de comunicación	Formación para la praxis social

MODALIDADES DE ESTUDIO

Modalidad Presencial

Esta modalidad se desarrolla en instalaciones universitarias, privilegiando el encuentro directo entre docentes y participantes. Favorece la interacción personal, el trabajo colaborativo inmediato y la creación de comunidades de aprendizaje. Es ideal para actividades prácticas, talleres vivenciales, formación espiritual acompañada o entornos que requieren presencialidad activa.

Modalidad Mixta (presencial o en línea)

Esta modalidad combina elementos de la presencialidad y la virtualidad, permitiendo a los participantes **elegir su forma de cursar** según su disponibilidad o necesidades específicas. Se aplica de forma simultánea (alumnos presenciales y virtuales en una misma sesión).

Modalidad en línea (virtual)

En esta modalidad, el proceso formativo se realiza totalmente a distancia mediante plataformas digitales, favoreciendo la autonomía, el aprendizaje sincrónico y/o asincrónico y la participación desde cualquier lugar. Se adapta a distintos estilos de vida y contextos profesionales, sin sacrificar la calidad pedagógica ni la profundidad académica.

TIPOLOGÍA DE CURSOS

1. Semestrales: se ofertan de enero a mayo y de agosto a diciembre.
2. En colaboración: se ofertan en alianza con otras instancias educativas (IMDOSOC, FECCEFOBI)
3. A la medida: diseño y adaptación curricular según las necesidades específicas del sector interesado.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

ÁREAS DE FORMACIÓN

1. Área Filosófica

Fomenta el pensamiento crítico mediante el estudio de las grandes preguntas del ser humano, desde la razón y el diálogo con la tradición filosófica.

2. Área Teológica

Promueve la profundización en la fe cristiana, el estudio de la Revelación, la Sagrada Escritura y la teología sistemática, en diálogo con el mundo contemporáneo.

3. Área Pastoral

Desarrolla competencias para la acción evangelizadora en contextos diversos, promoviendo una pastoral inculturada, transformadora y con enfoque social.

4. Área Humanística

Integra saberes provenientes de las ciencias humanas, el arte y la cultura, para fortalecer el desarrollo integral de las personas y comunidades.

5. Área Educativa

Capacita a docentes y formadores mediante fundamentos pedagógicos y estrategias didácticas que favorecen aprendizajes significativos.

6. Área de Lenguas

Ofrece formación en lenguas clásicas (latín, griego) y modernas (inglés, francés, italiano) para enriquecer el acceso a fuentes primarias y fortalecer la comunicación intercultural.

PROGRAMAS EDUCATIVOS

1. Cursos y diplomados sabatinos

Presenciales de 9:00 a 13:00 horas.

1. Filosofía
2. Teología
3. Liturgia y sacramentos
4. Ciencias Religiosas
5. Tanatología
6. Logoterapia
7. Curso de manejo de emociones
8. Curso de asertividad y comunicación no violenta
9. Historia del arte sacro
10. Religiones del mundo

2. Cursos y Diplomados en línea

Inicio: agosto y enero

1. Introducción a la Filosofía
2. Teología
3. Teología espiritual
4. Teología bíblica
5. Acompañamiento humano y espiritual
6. Liturgia

7. Cristología
8. Mariología
9. Religiones del mundo
10. Historia del arte sacro
11. Iconografía cristiana
12. Tanatología
13. Pedagogía de la interioridad
14. Logoterapia
15. Teología del cuerpo
16. Catequesis para el servicio a las personas con discapacidad
17. Evangelización digital

CURSOS DE VERANO

1. Cursos y Diplomados generales

1. Diplomado en acompañamiento pastoral de los enfermos: pastoral de la salud
2. Diplomado en arte virreinal
3. Diplomado en autocuidado integral y acompañamiento
4. Diplomado bíblico teológico
5. Curso bíblico teológico de profundización
6. Diplomado en catequética
7. Curso: la verdad de Guadalupe
8. Diplomado en evangelización en medios digitales
9. Diplomado filosófico teológico básico
10. Curso de lectura y traducción de textos griegos
11. Curso de lectura y traducción de textos latinos
12. Curso de español para extranjeros
13. Curso de lengua y cultura italiana para principiantes
14. Curso de introducción a la mitología griega
15. Diplomado de liturgia
16. Curso de música litúrgica
17. Diplomado en pastoral educativa
18. Diplomado en pastoral juvenil
19. Diplomado en pedagogía de la interioridad
20. Curso-taller en iconografía bizantina
21. Diplomado en técnicas de negociación y resolución de conflictos
22. Curso en intervención interdisciplinaria en situaciones de violencia familiar
23. Curso en grandes pensadores de la filosofía política moderna

2. Cursos y Diplomados especializados

1. Diplomado en archivos eclesiásticos
2. Diplomado en derecho sacramental y administrativo
3. Diplomado en fundamentos psicoterapéuticos para los procesos formativos
4. Diplomado en teología patristica
5. Curso de *Praxis Confessarii*
6. Diplomado en procesos matrimoniales canónicos

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

7. Curso de síntesis filosófica
8. Curso de síntesis teológica
9. Diplomado en teología bíblica
10. Diplomado en teología de la vida religiosa
11. Diplomado en teología dogmática
12. Diplomado en teología espiritual
13. Diplomado en teología pastoral
14. Curso en diálogos entre teología, teoría crítica y psicoanálisis
15. Diplomado en ciencias religiosas y elementos para la pastoral

CURSOS DE IDIOMAS

Modernas	Clásicas
Inglés Francés Italiano	Latín Griego

CALENDARIO 2025-2026:

Semestre: 2025-2 (agosto-diciembre)

Cursos sabatino: del 23 de agosto al 13 de diciembre

Cursos en línea: del 25 de agosto al 7 diciembre

Semestre: 2026-1 (enero mayo)

Cursos sabatinos: del 24 enero al 9 de mayo de 2026.

Cursos en línea: del 26 enero al 17 de mayo de 2026

Asueto de Semana Santa del 29 de marzo al 6 de abril.

Semestre: 2026-2 (agosto-diciembre)

Cursos sabatinos: del 22 de agosto al 4 de diciembre de 2026.

Cursos en línea: del 24 de agosto al 6 de diciembre de 2026.

Cursos de Verano 2026

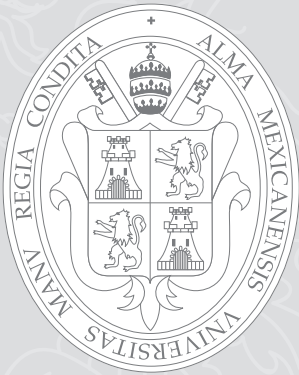
Del 6 de julio al 31 de julio

PROCESO DE ADMISIÓN

Requisitos:

Para iniciar su proceso de inscripción o reinscripción enviar al correo electrónico curso-senlinea@pontificia.edu.mx la siguiente documentación:

- Copia de identificación oficial con CURP
- Certificado de estudios de nivel medio superior o equivalente
- Comprobante de pago de inscripción



Universidad Pontificia de México

Parte 4
Calendario escolar

**Directorio
y Calendario**
2025-2026

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

HORARIO DE CLASES

Las clases se imparten, de lunes a sábado en los siguientes horarios:

Lunes a viernes	
De 9:00 a 13:00	Bachillerato teológico
	Licenciaturas teológicas
De 8:00 a 14:00	Bachillerato canónico en filosofía
	Licenciatura en filosofía
	Licenciatura canónica en filosofía
De 16:00 a 20:00	Licenciatura en derecho canónico
De 15:30 a 20:30	Bachillerato y licenciatura en ciencias religiosas
De 15:00 a 21:00	Licenciatura en derecho
De 8:00 a 9:00	Cursos de lenguas
De 13:00 a 14:00 15:00 a 16:00	
Viernes: 16:00 a 20:00	Maestría en ciencias religiosas
y sábados: 8:00 a 14:00	
Viernes: 15:00 a 21:00	Maestría en historia del catolicismo en México
Sábados: 8:00 a 14:00	
Martes: 16:00 a 21:00	Maestría en filosofía
Miércoles y Viernes: 16:00 a 18:00	Doctorado en filosofía
Sábado: 9:00 a 14:00	Maestría en arte sacro
Sábados: 9:00 a 15:00	Especialidad en educación en la fe y perspectivas pedagógico-pastorales
Miércoles: 9:00 a 14:00	Maestría en espiritualidad y formación de las vocaciones
Miércoles: 15:00 a 20:00	Maestría en teología y psicodinámica de la familia
Miércoles: 15:00 a 20:00	Maestría en teología dogmática
Miércoles: 15:00 a 20:00	Maestría en derecho canónico

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

PROGRAMAS CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS

No.	PLANES DE ESTUDIO	Número de RVOE o acuerdo	Fecha de otorgamiento del RVOE
1.	Licenciatura en Derecho	20240965	17-05-2024
2.	Licenciatura en Filosofía	20221447	20-10-2022
3.	Licenciatura en Teología	20221449	20-10-2022
4.	Licenciatura en Ciencias Religiosas	20221448	20-10-2022
5.	Especialidad en Derechos Humanos	20193928	30-09-2019
6.	Especialidad en la Fe y perspectivas pedagógico pastorales	20171120	25-08-2017
7.	Maestría en Arte Sacro	20193929	30-09-2019
8.	Maestría en Arte Sacro (no escolarizada)	20241024	20-05-2024
9.	Maestría en Ciencias Religiosas	20193910	26-09-2019
10.	Maestría en Derecho Canónico	20241026	20-05-2024
11.	Maestría en Historia del Catolicismo en México	20193529	22-08-2019
12.	Maestría en Espiritualidad y Formación de las vocaciones	20193930	30-09-2019
13.	Maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre la Familia	20241027	20-05-2024
14.	Maestría en Filosofía	20193941	24-09-2019
15.	Maestría en Teología Dogmática	20241025	20-05-2024
16.	Maestría en Teología y Psicodinámica de la Familia	20171118	25-08-2017
17.	Doctorado en Filosofía	20241023	20-05-2024
18.	Doctorado en Teología y Derecho Eclesiástico del Estado	995324	14-09-2012

HORARIO DE OFICINAS

Secretaría y Economía 9:00 a 18:00

CURSOS DE VERANO

verano@pontificia.edu.mx

DIRECTORIO TELEFÓNICO Y ELECTRÓNICO

Teléfono (55) 5573 0600

Fax: (55) 5573 0571

universidad@pontificia.edu.mx

RESIDENCIA UPM

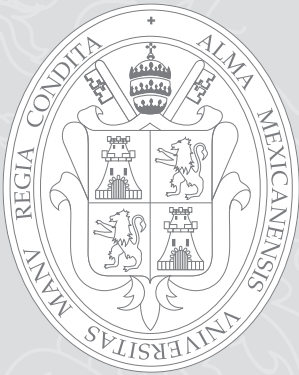
Calle Seminario No. 26,

Col. Santa Úrsula Xitla

14420, Tlalpan, Ciudad de México.

Tel. 55-73-94-85 y 55-73-95-45

Operadora ext. 117 Fax ext. 100



Universidad Pontificia de México

Parte 5
Directorio de profesores

**Directorio
y Calendario**
2025-2026

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

AGUIÑAGA FERNÁNDEZ, Jesús Ma

Dr. en Ciencias patristicas
jesusmaguinaga@gmail.com

ALARCÓN MÉNDEZ, Jesús Pedro

Dr. en Teología
pedroamsm@gmail.com

ANDRADE ROSAS, Ricardo

Lic. en Derecho
rrikis777@gmail.com

ÁNGELES PÉREZ, Gerardo

Dr. en Derecho canónico
geangelesperez@gmail.com

ARELLANO VERDEJO, Jonathan

Mtro. en Arte sacro
jonhver@hotmail.com

ARGOTT FLORES, Isai Ivanhoe

Lic. en Letras clásicas
isai.argott.fl@pontificia.edu.mx

ARIAS BRAVO, Óscar

Dr. en Teología pastoral
oscarari73@hotmail.com

ARMENTA MARTINEZ, Jorge Gerardo

Lic. en Ciencias religiosas
jgerardo.amentam@gmail.com

ASPE ARMELLA, María Luisa

Dra. en Historia
malaspe@gmail.com

ASTORGA GUERRA, Pedro

Dr. Teología bíblica
pedro.astorga.gu@pontificia.edu.mx

AYALA PARTIDA, Rogelio

Dr. en Derecho canónico
rogelio.ayala@pontificia.edu.mx

BATTENBERG GALINDO, Jutta Ma. Patricia

Dra. en Teología
jbattenberg@icloud.com

BARBA CABRALES, Christopher

Dr. en Filosofía
christopher.barba.ca@pontificia.edu.mx

BARRERA SÁNCHEZ, Oscar

Dr. en Ciencias sociales y políticas
oscarbs78@gmail.com

BAZ SÁNCHEZ, Sara Gabriela

Dra. en Historia
sara.baz@ibero.mx

BECERRA MOLINA, María del Socorro

Dra. en Teología bíblica
cocohmsp@yahoo.com.mx

BENAVIDES CÁRABES, Oscar René

Dr. en Ciencias
oscarbencar@hotmail.com

BOBADILLA CRUZ, Marcos David

Dr. en Teología
mdbc15@hotmail.com

BRAMBILA GARCÍA, Eduardo

Dr. en Derecho
brambilaeduardo@hotmail.com

BRAVO RUBIO, Berenice

Dra. en Historia
gnrmgl@gmail.com

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

CABIEDAS TEJERO, Juan Manuel

Dr. en Teología
jmkbite@hotmail.com

CAMPOS MOIRÓN, Georgina

Mtra. en Psicoanálisis
ginacmoiron@hotmail.com

CANO CASTILLO, Antonio

Dr. en Historia de la Iglesia
dr_acano@hotmail.com

CARBAJAL MONTAÑO, Julio César

Dr. en Filosofía
julio.carbajal.mo24@pontificia.edu.mx

CARREÑO HUERTA, Arturo Andrei

Lic. en Teología
arturoandrei@hotmail.com

CARREÓN PEREA, Manuel Jorge

Dr. en Derecho
manuel.jorge.carreon.perea@gmail.com

CASAS GARCÍA, Juan Carlos

Dr. en Historia eclesiástica
juan.casas@pontificia.edu.mx

CASOLCO HERNÁNDEZ, Sergio Andrés

Lic. en Derecho
sergiocasolco@hotmail.com

CASTILLO HERNÁNDEZ, Juan

Lic. en Derecho canónico
rpjuancastillo@yahoo.com.mx

CÁZARES MARTÍNEZ, Carlos Agustín

Lic. en Teología dogmática
padremisionerosp@hotmail.com

CERVERA MILÁN, José Raúl de Jesús

Dr. en Teología pastoral
rcervera@sjsocial.org

CERVANTES ROJAS, Néstor Daniel

Lic. en Teología y cultura guadalupana
nesagesquodagis@gmail.com

CHÁVEZ GARCÍA, María de Jesús

Licda. en Derecho
ma-je-cha-ga@hotmail.com

CHÁVEZ SANCHEZ, Eduardo

Dr. en Historia de la Iglesia
eduardoc44@hotmail.com

CHAVEZ VAZQUEZ, Genaro Miguel

Mtro. en Teología
gnrmgl@gmail.com

COELLAR RIOS, Javier

Dr. en Moral
javicoellar@gmail.com

CONCHA ANAYA, Grissel Karina

Mtra. en Psicología
nakari@live.com.mx

CONTRERAS AYALA, Elsa

Mtra. en Letras clásicas
elsa.contreras.ay@pontificia.edu.mx

CÓRDOVA GONZÁLEZ, Eduardo

Dr. en Teología bíblica
eduardogo56@hotmail.com

CORTÉS PLIEGO Christopher

Lic. Especialidad en teología bíblica
paterijtus@gmail.com

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

CRISTOBAL SANTIAGO, Raúl

Lic. en Criminología y criminalística
raul_0571@hotmail.com

CRUZ PÉREZ, Juan Manuel

Lic. en Teología
cpim73@hotmail.com

DORANTES MARTÍNEZ, Leslie

Licda. en Lengua y Literaturas
Modernas Italianas
leslie.dorantes.ma@pontificia.edu.mx

EGUIARTE BENDIMEZ, Enrique A.

Dr. en Patrología
enrique.eguiarte@gmail.com

ESCOBEDO HERNÁNDEZ, Antonio Guadalupe

Dr. en Teología
aescobedoh@gmail.com

ESQUIVEL RAMA, Patricia

Licda. en Derecho
paty esquivelrama@yahoo.com.mx

ESTEBANEZ GARCÍA, Estela

Dr. en Derechos Humanos
aletse1957@hotmail.com

ESTRADA SILVA, Leticia

Mtra. en Humanidades
letyess@hotmail.com

FAJARDO MEDINA, Carlos Valentín

Lic. en Patrología
padre carlosfajardo@gmail.com

FERNÁNDEZ ÁVILA, Alejandra Victoria

Mtra. en Lenguas clásicas
alejandra.fernandez.av@pontificia.edu.mx

FLORES APARICIO, Jesús

Lic. en Historia
jefloapop@yahoo.com.mx

FLORES CASTILLO, Nancy Lysvet

Dra. en Ciencias sociales
lysnan@gmail.com

FLORES LANGARICA, Carolina

Dra. en Filosofía
carolina.flores@pontificia.edu.mx

FUNES DÍAZ, Roberto

Lic. en Filosofía
padreroberto@gmail.com

GARCÍA BENAVENTE, José Félix

Dr. en Filosofía
Lic. en Ciencias de la Educación
josefelix.garcia@pontificia.edu.mx

GARCÍA BRAVO, Ivonne Margarita

Mtra. en Administración pública
gabi_201072@hotmail.com

GARCIA FLORES, Daniel

Dr. en Teología
danielgarciaflores77@gmail.com

GARCÍA GARCÍA, Oscar

Dr. en Liturgia
cervusogg76@gmail.com

GARCÍA MEDINA, Nadia Daniela

Mtra. en Educación
nadia.garcia.me@pontificia.edu.mx

GARCÍA NOGUEZ, Luis Alejandro

Lic. en Lengua y literaturas
modernas italianas
luis.garcia.no@pontificia.edu.mx

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

GARCÍA REYNOSO, Ramón

Dr. en Teología
ramongarcia_re@yahoo.com.mx

GEA GUINOVART, Tais

Mtra. en Arte Sacro
taisgea@gmail.com

GIOVITA, Andrea

Dr. en Derecho Canónico
a.giovita@diplomat.va

GOMAR ALZAGA, Roberto de Jesús

Dr. en Derecho civil
rgomaralzaga@gmail.com

GONZÁLEZ BELTRÁN, Rafael

Dr. en Ciencias de la comunicación
rafaelgbeltran@gmail.com

GONZÁLEZ ORTEGA, María Alejandra

Mtra. en Bioética
aleclases81@gmail.com

GONZÁLEZ RIVERA, Edgar Javier

Lic. Especializada en Teología pastoral
edgarjavier.gonzalez@pontificia.edu.mx

GONZÁLEZ ROBLES, María Fernanda

Dra. en Psicoanálisis
apycemfgr@gmail.com

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María del Carmen

Licda. en Enseñanza del inglés
carmen.gonzalez.ro@pontificia.edu.mx

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Ricardo

Dr. en Teología Sistemática
rgonzalezs22@hotmail.com

GUERRERO MEDINA, Ariadna

Dra. en Historia moderna y contemporánea de México
ariadna.guerrero.me@pontificia.edu.mx

GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, José Guillermo

Dr. en Teología Moral
efamilias@hotmail.it

GUTIÉRREZ LOZANO, Carlos

Dr. en Filosofía
carlos.gutierrez@itam.mx

HERNÁNDEZ HUIJÓN, Marco Antonio

Dr. en Derecho canónico
padrepejo@gmail.com

HERNÁNDEZ IBÁÑEZ, José Alberto

Lic. en Teología patristica
jahib65@hotmail.com

HERNÁNDEZ MERCADO, Luis de Jesús

Dr. en Derecho canónico
luis.hernandez@pontificia.edu.mx

HUERTA SOTO, Antonio

Lic. en Patrología
frtonio@hotmail.com

JIMÉNEZ CASILLAS, Bernardo

Dr. en Música
bechstein7_7@hotmail.com

JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, Walter de la Cruz

Dr. en Teología
walterjim81@hotmail.com

JOSEPH, John Kennedy

Mtro. en Teología
kennedysvd@gmail.com

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

LEAL IBARRA, Erick Adrián

Lic. en Teología moral
eleal@iglesiademonterrey.com

LEBRE GUINEA, María del Carmen

Dra. en Ciencias de la familia
teloexplicodenuuevo@gmail.com

LÓPEZ ÁLVAREZ, Jesús Gerardo

Lic. en Historia
evagrio_76@hotmail.com

LÓPEZ AMOZURRUTIA, Julián Arturo

Dr. en Teología
jalamoz@prodigy.net.mx

LOZANO BRAVO, Mariana Ivalú

Lcda. en Teología dogmática
Lcda. en Teología bíblica
marina.ivalu@gmail.com

MALDONADO HERNANDEZ, Alejandro

Mtro. en Teología y psicodinámica de la familia
alexm.verbo@gmail.com

MARTÍNEZ ALCÁNTARA, Said

Dr. en Filosofía
said.martinez@pontificia.edu.mx

MARTINEZ ÁVILA, Salvador

Lic. en Teología
scmsmtz7@gmail.com

MARTÍNEZ BASTIDA, Alma Angélica

Mtra. en Historia
Especialidad en didáctica del francés
alma.martinez.ba@pontificia.edu.mx

MARTÍNEZ FRANCO, Irán

Mtro. en Derecho
iranmf@prodigy.net.mx

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Rubén

Dr. en Derecho Canónico
frmhruben@hotmail.com

MATAMALA LIENLAF, Laura Isabel

Lic. en Ciencias religiosas
lauraisabelmatamala@gmail.com

MEJÍA GÓMEZ-ESPARZA, Gloria Margarita

Dra. en Ciencias de la educación
mcgloriamejia31@gmail.com

MENDOZA GURROLA, Paulo Sergio

Dr. en Filosofía política
psmendoza@gmail.com

MENDOZA TINOCO, Israel

Dr. en Historia
pbroisrael@yahoo.com.mx

MERCADO GUZMÁN, Eduardo

Lic. en Teología
Mtro. en Pedagogía Catequética
edmercadoguz@hotmail.com

MERLOS ARROYO, Francisco

Dr. en Teología
frarar05@hotmail.com

MIRANDA HERNÁNDEZ, José Esteban

Lic. en Patrología
esmirandaxy@gmail.com

MIRELES ESTRADA, Ángel

Dr. en Historia
angel.mireles.es@pontificia.edu.mx

MOLINA PALESTINA, Óscar

Dr. en Historia del arte
omolina@cepe.unam.mx

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

MONTALVO VELÁZQUEZ, Francisco Alberto

Mtro. en Historia
francisco.montalvo@comunidad.unam.mx

MONTEAGUDO OCHOA, Luis Alberto

Dr. en Filosofía
coord.onf@pontificia.edu.mx

MONTERO ALARCON, Alma Lourdes

Dra. en Estudios latinoamericanos
almamontero1@gmail.com

MORA ESPEJO, Sandra Cecilia

Licda. en Lengua y literaturas modernas inglesas
Mtra. en Filosofía y crítica de la cultura
sandra.mora.es@pontificia.edu.mx

MUÑOZ LÓPEZ, Martín

Lic. en Teología espiritual
martinmunozl@gmail.com

MUÑOZ TÓNIX, Reyes

Lic. en Teología
hogarescalasanzmexico@gmail.com

NAKPANE, Gbandi

Dr. en Teología
mayibert@yahoo.com

NIETO RENTERIA, Francisco

Dr. en Teología bíblica
franietorent@icloud.com

OCAMPO CARAPIA, Luis Arturo

Lic. en Administración industrial
Laocampo1960@gmail.com

OCAMPO HERNÁNDEZ, Javier

Lic. en Derecho Canónico
Javieroh100@gmail.com

OROZCO OROZCO, Gerardo

Lic. in Sacra teología
gerardo.orozco@pontificia.edu.mx

ORTÍZ GUADARRAMA Tania Elizabeth

Mtra. en Filosofía
tania.ortiz.gu@pontificia.edu.mx

ORTÍZ RIVERA, Jorge Luis

Mtro. en Filosofía y crítica de la cultura
jorge.ortiz.ri@pontificia.edu.mx

PALACIO SANTANA, Horacio

Lic. en Teología
horapalacios1@hotmail.com

PALAFX CRUZ, Antonio Ernesto

Dr. en Teología pastoral
aepalafx@hotmail.com

PÉREZ CONTRERAS, Luis Mercurio

Mtro. en Ciencias de la educación
mercurioperez@gmail.com

RAMÍREZ CHÁVEZ, Marco Antonio

Lic. en Filosofía
pase.marco11@gmail.com

RAMÍREZ GONZALEZ, José de Jesús

Lic. en Teología y ciencias patristicas
peperamirez604@gmail.com

RIVERA CANCINO, Karla Mercedes

Lic. en Derecho
Lic. en Derecho Canónico
karlariv713@gmail.com

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

RIVERA SUÁREZ, Ilse Darinka

Lic. en Lengua y literaturas modernas alemanas
ilse.rivera.su@pontificia.edu.mx

RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, Fernando

Dr. en Bioética
fernandorc.dgo@outlook.com

RODRIGUEZ PACHCO, Abel

Lic. en Ciencias teológicas
Abelrdzpacheco@gmail.com

ROJAS CALDERÓN, Karina Erika

Dra. en Historia del arte
erikarck@yahoo.com.mx

ROMERO CORA Miguel, Ángel

Dr. en Lenguas clásicas
miguel.romero.co@pontificia.edu.mx

ROMERO GALÁN, César

Lic. en Patrología
caesarrg@hotmail.com

ROMERO GARCÍA, Eugenia

Lcda. en Sagrada liturgia
adrianadejesusr@yahoo.com

ROMERO UGALDE, Ana Isabel

Dra. en Derecho canónico
annais_tx@yahoo.com.mx

ROSAS HERNANDES, Antonio

Lic. en Filosofía
antonio.rosas.he24@pontificia.edu.mx

RUIZ ARMENTA, Iván

Lic. en Teología
fr.ivanruar@gmail.com

SAINZ MENDOZA, Abel

Lic. en Teología del matrimonio y la familia
padreabelsainz@gmail.com

SALAZAR SIMARRO, Nuria

Mtra. en Historia del arte
nuriushka@gmail.com

SALINAS OLIVAREZ, Joel

Dr. en Educación
jsalinasolivarez@yahoo.com.mx

SÁNCHEZ BONILLA, Alfredo

Mtro. en Filosofía
alfredo.sanchez.bo@pontificia.edu.mx

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Agustín

Lic. Teología y cultura guadalupana
sn_agus@hotmail.com

SÁNCHEZ RAMÍREZ, Andrés Enrique

Lic. Historia de la Iglesia
andres_enriques@hotmail.com

SANTAMARIA ROMERO, Salustio

Lic. en Teología y ciencias patristicas
salusantamar@hotmail.com

SEGOVIA BALMES, Jorge Omar

Dr. en Historia del arte
Segovia.balmes@gmail.com

SEVILLA TAPIA, Antonio

Lic. en Pedagogía
sevillatapia@gmail.com

SOLÍS SOLANO, Francisco

Dr. en Educación internacional
francisco.solis.so@pontificia.edu.mx

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

SOTO CORTÉS, Alberto

Dr. en Historia
alberto.soto@ibero.mx

SOUBERVIELLE ESPINOZA, Rodrigo

Lic. en Filosofía
rodrigo.soubervielle.es@pontificia.edu.mx

TECUATZIN CABALLERO, Irais Lidoine

Mtra. en Sociología
itecuatzin@hotmail.com

TEMAHUAY SARANDINGUA, Gloria

Mtra. Educativa con sensibilización
Gestalt humanista
gloriatemahuay@gmail.com

TENA LÓPEZ-MALO, Moisés

Dr. en Derecho canónico
Lic. en Derecho
moises.lopez.ma@pontificia.edu.mx

TONINI, Davide

Lic. en Teología con especialidad en
Historia de la Iglesia
d.tonini@sancarlo.org; davide.tonini@
gmail.com

TORRES NIETO, Alberto

Lic. en Ciencias bíblicas
toralbes@hotmail.com

TZONI MORALES, Roberto

Mtro. en Estética y arte
rtzoni@yahoo.com

VALERIANO ANTONIO, Manuel

Dr. en Moral
mva2805@live.com.mx

VALDÉS LÓPEZ, Luis Fernando

Dr. en Teología
lvaldes@gmail.com

VALERO DE GARCÍA LASCURÁIN, Ana Rita

Dra. en Antropología
ana_rita@prodigy.net.mx

VARGAS ALONSO, Próspero Alfredo

Dr. en Filosofía
alfredo.vargas@pontificia.edu.mx

VÁZQUEZ MELÉNDEZ, Rubén

Mtro. en Filosofía y medios de comunicación
extension@pontificia.edu.mx

VEGA GONZÁLEZ, Estanislao

Lic. Teología bíblica
vega.stanislaw@gmail.com

VERDUZCO REINA, Carlos Javier

Dr. en Derecho
carlosverduzco1103@gmail.com

VILLASEÑOR DÍAZ, Sofía del Rosario

Mtra. en Bioética
svsofiavilla@gmail.com

WATSON MARRÓN, Gustavo

Dr. en Historia eclesiástica
gwatsonm27@yahoo.com.mx



Universidad Pontificia de México

Parte 6
Grados académicos
otorgados

**Directorio
y Calendario**
2025-2026

GRADOS ACADÉMICOS OTORGADOS CICLO ESCOLAR 2024-2025

Bachillerato Canónico en Filosofía

Reyes López Fernando, Orden de Clérigos Regulares Teatinos

Licencia Canónica en Filosofía

Álvarez García Jorge Emmanuel, Diócesis de Aguascalientes

Barrera Navarro Rafael, Diácono de Linares

García Rendón Dionicio, Diócesis de San Andrés Tuxtla

González Tequihuacle Francisco, Diócesis de Orizaba

Ramírez Chávez Marco Antonio, Arquidiócesis de México

Rodríguez Miranda Carlos Erick, Diócesis de Atlacomulco

Rodríguez Urbina Jorge Alberto, Arquidiócesis de Monterrey

Rosas Hernández Antonio, Arquidiócesis de Xalapa

Saldívar Castellón Jesús Pablo, Arquidiócesis de Monterrey

Licencia en Filosofía SEP

Arcos Márquez Christian Isaac, Laico

Corral Chaparro Irvin Josué, Orden de Clérigos Regulares Teatinos

Cruz Martínez Jacobo, Laico

García Escárcega Jorge Alejandro, Laico.

Ortega Montiel Rodrigo, Orden de Clérigos Regulares Teatinos

Prudente Sánchez Pedro Fernando, Orden de Clérigos Regulares Teatinos

Bachillerato Canónico en Ciencias Religiosas

Correa Estrada Jimena Sheccid, Laica

García Hernández Angelica, Hermanas misioneras de la misericordia del Sagrado Corazón de Jesús

Hernández Moreno Ana Isabel, Siervas de Jesús de la Caridad

Martínez Cortez Luz Idalia, Bienaventurados Mártires Coreanos

Valencia Flores Julia, Misioneras Catequistas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Licenciatura en Ciencias Religiosas SEP

Dueñas Rodríguez Olga Mariana, Laica

García Hernández Angelica, Hermanas misioneras de la misericordia del Sagrado Corazón de Jesús

Hernández Moreno Ana Isabel, Siervas de Jesús de la Caridad

Martínez Cortez Luz Idalia, Bienaventurados Mártires Coreanos

Valencia Flores Julia, Misioneras Catequistas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María

Maestría en Ciencias Religiosas

Ayala Berber Abel Heriberto, Laico

Bachillerato Canónico en Teología

De Santiago Alonso Edgar Iván, Instituto Religioso Clerical Discípulos de Jesús

Enríquez Gutiérrez Erick de Jesús, Padres Basilianos

Hernández Estévez José Faustino Justo, Religioso de la sociedad de San Pablo

Juárez Sandoval José Alberto, Congregación de San Basilio

Orihuela Popoca Emmanuel Israel, Laico

Rivas Castellón Juan Rodolfo, Discípulos Misioneros de Jesús Buen Pastor

Santiago Lázaro José Alberto, Misioneros Consagrados del Santísimo Salvador

Silvestre Guerrero Jorge Daniel, Misioneros Consagrados del Santísimo Salvador

Licenciatura en Teología SEP

Barragán Moreno Diego Aurelio, Diócesis de Irapuato

Bautista Habana Javier, Discípulos Misioneros de Jesús Buen Pastor

Chávez Montoya Juan Eligio, Orden de San Agustín

Hernández Hujón Marco Antonio, Arquidiócesis de Morelia

Jaime Pedraza Jonás, Arquidiócesis de Toluca

Medina Iniesta Hugo, Laico

Mendoza Ramírez Ricardo, Arquidiócesis de Antequera Oaxaca

Ortiz Torres Juan José, Congregación de Padres Basilianos

Rodarte Varela Guillermo, Clérigos de la Madre de Dios de las Escuelas Pías

Licenciatura en teología con especialización en teología bíblica

Díaz Álvarez Gilberto, Instituto Religioso Clerical Discípulos de Jesús

Guerra Treviño Juan Miguel, Legionarios de Cristo

Mendoza Ramírez Ricardo, Arquidiócesis de Antequera Oaxaca

Licenciatura en teología con especialización en teología moral

Ocampo Bahena Amado, Diócesis de Cuernavaca

Sánchez Celis José Daniel, Diócesis de Xochimilco

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Licenciatura en teología con especialización en teología pastoral

Castañeda Silva Cristian Iván, Diócesis de Torreón
Castillo Vega José Miguel, Diócesis de Querétaro
González Rivas José Reyes, Diócesis de Huejutla
Hernández Trejo Renato, Diócesis de Tula

Licenciatura en teología con especialización en teología espiritual

Catzim Quijano Miguel Ángel, Diócesis de Cancún-Chetumal
Novelo Pardenilla Miguel Ángel, Diócesis de Campeche
Olvera Hurtado Francisco Javier, Diócesis de Querétaro
Quirós Oviedo Jorge Luis, Orden de los Agustinos Recoletos

Licenciatura en teología con especialización en teología y cultura guadalupana

Ochoa Ambríz Emigdio de Jesús, Arquidiócesis de Monterrey
Rodríguez Arroyo Isidoro, Arquidiócesis de Hermosillo Sonora

Licenciatura en teología con especialización en historia de la Iglesia

Saccani Gabriele, Fraternidad Sacerdotal de los Misioneros de san Carlos Borromeo

Licenciatura en Derecho Canónico

Gutiérrez Serrano Salvador, Diócesis de Tula
Dominguez Yáñez Juan, Arquidiócesis de México
López López José de Jesús, Diócesis de Zacatecas
Martínez López Rigoberto, Arquidiócesis de Antequera Oaxaca
Moreno Preciado Jesús Armando, Diócesis de la Paz
Navarro Dávalos Nadia Alejandra, Laica
Osorio Osorio Francisco Javier, Diócesis de Xochimilco
Rodríguez Duarte Jorge Alberto, Arquidiócesis de Chihuahua

Licenciatura en Derecho

Albarrán Sandoval Arturo Moisés, Laico
Alvarado Jiménez Suemmy Alejandra, Laica
Bautista Martínez Oscar Indalecio, Laico
Castillo García Itzel, Laica
Cruz Cruz Víctor Alejandro, Laico
Don Pablo Acevedo Claudia Alejandra, Laica
Eslava Domínguez José Manuel, Laico
Hernández Juárez Natalia, Laica
Jaramillo López Fidel, Laico
Jiménez Tovar Alejandro, Laico
Miranda Macías Alain, Laico

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Grados académicos

Monsiváis Tavares María Melissa, Laica
Morones Rojo Yessica Jimena, Laica
Reyes Aguilar Mariana Araceli, Laica
Rodríguez Cabrera Mariana, Laica
Rodríguez González Paola, Laica
Zapata López Diego, Laico

Maestría En Filosofía

Ramírez Chávez Marco Antonio, Laico

Maestría en Historia del Catolicismo en México

Hernández Matías Dulce Hemilse, Laica

Maestría en Espiritualidad y Formación de las vocaciones

Ávila Rangel José Roberto, Laico
Jiménez Hernández Walter De La Cruz, Diócesis de Ciudad Guzmán

Maestría en Arte Sacro

Aguilar Flores María de los Ángeles, Laica
Baca Pérez Fabian, Laico
Camarillo Blázquez Raúl Eduardo, Arquidiócesis de Hermosillo
Hernández Pérez Ricardo de Jesús, Laico
Montaño Quiroz Zoila Patricia, Laica
Rangel Mondragón Rosa María, Laica
Rodríguez Castrejón Paula Andrea, Laica
Ruiz Velasco Bengoa Ignacio, Laico
Tovilla Moya Asmara Guadalupe, Laica
Yáñez Moreno Adriana, Laica

INDICE

PRESENTACIÓN	7
I. DATOS HISTÓRICOS	11
II. NATURALEZA, FINALIDAD Y ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO	14
NATURALEZA	14
FINALIDAD	14
FILOSOFÍA	14
ESTRUCTURA	16
III: IDEARIO	17
IDENTIDAD	17
PROPÓSITO	17
MISIÓN	17
VISIÓN	17
VALORES	17
DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS	18
MODELO EDUCATIVO	19
IV. AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD	23
V. INSTITUTOS AFILIADOS	26
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	26
PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS	27
VI. DEPARTAMENTOS	28
Departamento de Admisiones	28
Departamento de Comunicación	28
Departamento de Didáctica	28
Departamento de Educación Continua	28
Departamento de Investigación	28
Departamento Jurídico	28
Departamento de Lenguas	28

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

Departamento de Pastoral Universitaria y Difusión Cultural	28
Departamento de Planeación Estratégica	28
Departamento de Procesos y Calidad	28
Departamento de Proyectos Institucionales	28
Departamento de Psicopedagogía	28
Departamento de Publicaciones	28
Departamento de Talento Humano	28
VII. CENTROS DE SERVICIO ADJUNTOS A LA FACULTAD	
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	28
INSTITUCIÓN ASOCIADA	
Residencia de alumnos UPM	28
ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN	31
REINSCRIPCIÓN	34
ARANCELES Y PAGOS	35
ALUMNOS ORDINARIOS	35
ALUMNOS ESPECIALES Y EXTRAORDINARIOS	36
ARANCEL DE TRÁMITES	37
COSTO DE TITULACIÓN CICLO ESCOLAR 2025-2026	38
FACULTAD DE TEOLOGÍA	47
NATURALEZA Y FINALIDAD DE LA FACULTAD	50
CICLOS ACADÉMICOS	51
PRIMER CICLO	51
SEGUNDO CICLO	51
TERCER CICLO	51
PLAN DE ESTUDIO BACHILLERATO CANÓNICO	52
PLAN DE ESTUDIO LICENCIATURA EN TEOLOGÍA – SEP	55
OBTENCIÓN DEL GRADO DE BACHILLERATO EN TEOLOGÍA	60
OBTENCIÓN DEL GRADO DE LICENCIATURA EN TEOLOGÍA SEP	60
SEGUNDO CICLO LICENCIATURA CANÓNICA	60
LICENCIA ESPECIALIZADA EN TEOLOGÍA BÍBLICA	63
LICENCIA ESPECIALIZADA EN TEOLOGÍA DOGMÁTICA	66

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

PLAN DE ESTUDIOS MAESTRÍA EN TEOLOGÍA DOGMÁTICA	69
LICENCIA ESPECIALIZADA EN TEOLOGÍA ESPIRITUAL	71
PLAN DE ESTUDIO MAESTRÍA EN ESPIRITUALIDAD Y FORMACIÓN DE LAS VOCACIONES (SEP)	73
LICENCIA ESPECIALIZADA EN TEOLOGÍA MORAL	76
LICENCIA ESPECIALIZADA EN TEOLOGÍA PASTORAL	79
LICENCIA ESPECIALIZADA EN HISTORIA DE LA IGLESIA	82
MAESTRÍA EN HISTORIA DEL CATOLICISMO EN MÉXICO (SEP)	85
LICENCIA ESPECIALIZADA EN TEOLOGÍA Y CULTURA GUADALUPANA	86
LICENCIA ESPECIALIZADA EN TEOLOGÍA PATRÍSTICA	89
NOTAS PARTICULARES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA	92
OBTENCIÓN DEL GRADO LICENCIATURA CANONICA ESPECIALIZADA	92
OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRÍAS	92
MAESTRÍA EN HISTORIA DEL CATOLICISMO EN MÉXICO	92
MAESTRÍA EN ESPIRITUALIDAD Y FORMACIÓN DE LAS VOCACIONES	94
MAESTRÍA EN TEOLOGÍA DOGMÁTICA	95
TERCER CICLO DOCTORADO CANÓNICO	95
FACULTAD DE FILOSOFÍA	98
NATURALEZA DE LA FACULTAD	99
PRIMER CICLO CANÓNICO: BACHILLERATO CANÓNICO EN FILOSOFÍA	99

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

SEGUNDO CICLO CANÓNICO:	
LICENCIATURA CANÓNICA EN FILOSOFÍA	106
MAESTRÍA EN FILOSOFÍA	111
TERCER CICLO CANÓNICO:	
DOCTORADO CANÓNICO	115
FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO	121
NATURALEZA DE LA FACULTAD	121
PRIMER CICLO CANÓNICO O CICLO BÁSICO	122
SEGUNDO CICLO O LICENCIATURA CANÓNICA	122
TERCER CICLO: DOCTORADO CANÓNICO	127
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS	129
NATURALEZA DEL INSTITUTO	130
PRIMER CICLO:	
BACHILLERATO CANÓNICO EN CIENCIAS RELIGIOSAS	131
LICENCIATURA SEP EN CIENCIAS RELIGIOSAS	131
SEGUNDO CICLO:	
LICENCIATURA CANÓNICA EN CIENCIAS RELIGIOSAS –	
MAESTRÍA SEP EN CIENCIAS RELIGIOSAS	136
FACULTAD CIVIL DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	139
NATURALEZA DE LA FACULTAD	141
LICENCIATURA EN DERECHO	141
ESPECIALIDAD EN DERECHOS HUMANOS	147
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN DE LA FE PERSPECTIVAS	
PEDAGÓGICO – PASTORALES	148
MAESTRÍA EN ARTE SACRO	150
MAESTRÍA EN TEOLOGÍA Y PSICODINÁMICA DE LA FAMILIA	152
MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES SOBRE LA FAMILIA	154
MAESTRÍA EN ARTE SACRO	156
CENTROS	158
CENTRO DE ESTUDIOS DE FAMILIA, BIOÉTFICA	
Y SOCIEDAD (CEFABIOS)	158
DEPARTAMENTO DE LENGUAS	159

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO

Directorio y Calendario 2025 - 2026

DEPARTAMENTO DE LENGUAS	161
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN CONTINUA	165
NATURALEZA Y FINALIDAD	165
MISIÓN	165
VISIÓN	165
OBJETIVOS	166
PROGRAMAS EDUCATIVOS	168
CURSOS Y DIPLOMADOS SABATINOS	168
DIPLOMADOS EN LÍNEA	168
CURSOS DE VERANO	169
CURSOS DE IDIOMAS..	170
CALENDARIO ESCOLAR	171
HORARIO DE CLASES	184
PROGRAMAS CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS	185
DIRECTORIO DE PROFESORES	187
GRADOS ACADÉMICOS OTORGADOS	197
ÍNDICE.	203

Directorio y Calendario UPM 2025-2026

* La información contenida en el presente Directorio Calendario 2025-2026 es de carácter informativo y puede sufrir modificaciones

Tiraje de 450 ejemplares



Guadalupe Victoria 98, Tlalpan Centro
C. P. 14000 Ciudad de México
Tel. y Fax: 55 5573 0600
www.pontificia.edu.mx